



***Trayectorias habitacionales  
en mujeres que transitaron por una política de subsidio de alquiler  
impartida por el Estado uruguayo en la ciudad de Montevideo***

Para optar al título de Magíster en Psicología Social

Lic. en Trabajo Social Julia Frantchez

Directora de Tesis y Directora Académica:

Prof. Tit. Mag. Alicia Rodríguez

Montevideo, 2017

## **Agradecimientos**

A Juana, Josefina, Manuela, Sofía, Leticia, Sara y Violeta por permitirme conocer sus historias y ofrecer sus relatos. Sin estos no hubiera sido posible desarrollar este trabajo.

A Alicia Rodríguez, por su dedicación, compromiso y solidaridad, pero por sobre todas las cosas por habilitarme el encuentro con personas maravillosas en el transcurso de este proceso entre las que está ella.

A Darío, por incentivarne a tomar este camino y recorrerlo juntos. Sin su soporte el proceso hubiera sido otro.

A mi familia, siempre.

A Nadia, por darme seguridad en momentos en que la necesitaba.

Y a todos los afectos que de alguna u otra manera fueron parte de este recorrido.

## Resumen

La tesis se propone comprender las trayectorias habitacionales de mujeres que transitaron por la política habitacional estatal de subsidio de alquiler entre los años 2009 y 2012. Parte del interés de abordar la relación de las mujeres con el hábitat: investigar sus recorridos vitales y habitacionales permite reconstruir significados, condicionantes estructurales, estrategias para acceder a las viviendas y visualizar el lugar de la política.

Se trata de un estudio cualitativo, que emplea el método biográfico y los relatos de vida como técnica de recolección de información, a través de entrevistas en profundidad a siete mujeres que transitaron por el subsidio.

Las trayectorias habitacionales son abordadas como prácticas espaciales que involucran cambios de residencia y/o localización en la ciudad.

Entre los resultados se destaca la preponderancia del mercado en la ejecución de la política, que deja a las mujeres libradas a sus lógicas para acceder a la vivienda, produciendo efectos en las mujeres vinculados con los prejuicios de los propietarios/as hacia estas. Los significados atribuidos al subsidio son singulares, según la relación que establecieron con el Estado y el mercado. Aquellos atribuidos a las viviendas se asocian a su materialidad y a las experiencias de autoconstrucción, a las transformaciones del barrio y a la situación de vulnerabilidad anterior al acceso. Los recorridos habitacionales se asocian a cambios que, a excepción de aquellos vinculados a la conformación de la familia propia y al acceso a una política pública, no son elegidos ni se condicen con mejoras en las condiciones de habitabilidad o tenencia. Los movimientos se dan en las márgenes de la ciudad o cercanos a estas, donde existen bajos grados de consolidación. El móvil está más relacionado a estrategias de reproducción social que a la estabilidad en una solución habitacional, si bien esto último está presente, desde lo simbólico.

**Palabras clave:** trayectorias habitacionales, mujeres, reproducción social

## **Abstract**

This thesis seeks to understand the housing paths of women who experienced the State's rental allowance housing policy between 2009 and 2012. Part of the interest in addressing the relationship of women with the urban environment is that looking into their living and housing paths helps to rebuild meanings, structural constraints and home ownership strategies and identify the role of politics.

This is a qualitative study that uses the biographical method and life stories as a means of gathering information through in-depth interviews with seven women who experienced this allowance.

The housing paths are approached as spatial practices involving changes of residence and/or location in a city.

One of the main findings was the prevalence of the market in the implementation of the policy, which leaves women to their logic when it comes to accessing housing, with effects on women related to the landlords'/landladies' prejudice against them. The meanings attributed to this allowance are singular, depending on the relationship they established with the State and the market. Those attributed to housing are associated with its materiality and self-construction experiences, neighbourhood transformations and the situation of vulnerability prior to access. The housing paths are associated with changes that, with the exception of those related to starting one's own family and accessing a public policy, are not chosen and are not consistent with improvements in habitability or ownership conditions. The movements occur at the fringes of the city or close to them, where consolidation is limited. The motive is more closely related to social reproduction strategies than to the stability of a housing solution, even if the latter is present on a symbolic basis.

**Keywords:** housing paths, women, social reproduction

## Índice

<b>CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>7</b>
<b>CAPÍTULO II. FUNDAMENTACIÓN Y ANTECEDENTES ACADÉMICOS.....</b>	<b>10</b>
2.1. TRAYECTORIAS RESIDENCIALES, MOVILIDAD RESIDENCIAL Y ESTRATEGIAS HABITACIONALES .....	13
2.2. TRAYECTORIAS Y POLÍTICAS HABITACIONALES. ....	15
2.3. TRAYECTORIAS RESIDENCIALES Y USOS, APROPIACIÓN Y SIGNIFICADOS DEL ESPACIO URBANO. ....	17
2.4. TRAYECTORIAS HABITACIONALES, MOVILIDAD RESIDENCIAL Y GÉNERO.....	20
2.5 SIGNIFICADOS DE LA VIVIENDA. ....	21
2.6 ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LOS ANTECEDENTES RELEVADOS.....	22
<b>CAPÍTULO III. ESCENARIO POLÍTICO INSTITUCIONAL EN LA TEMÁTICA HABITACIONAL EN URUGUAY .....</b>	<b>24</b>
SUBSIDIO DE ALQUILER .....	26
<b>CAPÍTULO IV. REFERENTES TEÓRICOS .....</b>	<b>31</b>
4.1. LAS FUENTES DE PROVISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL .....	31
4.2. TRAYECTORIAS HABITACIONALES, MOVILIDAD RESIDENCIAL Y ESTRATEGIAS DE REPRODUCCIÓN SOCIAL.....	35
4.3. LA RELACIÓN ENTRE EL ESPACIO FÍSICO Y LAS MUJERES. LA MEDIACIÓN DE LOS SIGNIFICADOS. ....	40
<b>CAPÍTULO V. PROBLEMA, PREGUNTAS Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>44</b>
5.1. PROBLEMA Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	44
5.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	45
5.2.1. <i>Objetivo general</i> .....	45
5.2.2. <i>Objetivos específicos</i> .....	45
<b>CAPÍTULO VI. ESTRATEGIA METODOLÓGICA.....</b>	<b>46</b>
6.1. FUNDAMENTACIÓN DE LA OPCIÓN METODOLÓGICA: INVESTIGACIÓN CUALITATIVA Y MÉTODO BIOGRÁFICO....	46
6.1.2. <i>Técnica de recolección de información: relatos de vida</i> .....	47
6.2. MUESTRA Y CRITERIOS DE SELECCIÓN. ....	49
6.3. CONSIDERACIONES ÉTICAS EN EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN. ....	53
6.4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN. ....	54
6.4.1. <i>Procedimiento</i> .....	55
6.4.2. <i>Criterios para la elaboración de las ediciones de los relatos de vida</i> .....	56
<b>CAPÍTULO VII. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS .....</b>	<b>59</b>
7.1. HISTORIAS ESCONDIDAS .....	59
JOSEFINA. LAS DOS CARAS DE UNA MISMA MONEDA: TRANQUILIDAD E INCERTIDUMBRE .....	60
JUANA. LA CASA PROPIA COMO SINÓNIMO DE LIBERTAD .....	64
LETICIA. LA PROPIEDAD DE LA VIVIENDA Y LOS LAZOS BIOLÓGICOS.....	68
MANUELA. LA VIVIENDA PARA ELLOS .....	73
SARA. LA VIVIENDA COMO ORGANIZADORA DE LA VIDA COTIDIANA .....	75
VIOLETA. IDENTIDAD BARRIAL E INICIATIVA COLECTIVA DE ACCESO A LA VIVIENDA.....	79
SOFÍA. LA VIVIENDA Y SU RELACIÓN CON LOS AFECTOS.....	82
7.2. HISTORIAS NARRADAS.....	85
7.3. LAS PARTICIPANTES: PERFIL SOCIAL .....	86
7.4. RESULTADOS POR CATEGORÍAS DE ANÁLISIS.....	88
7.4.1 <i>Trayectoria habitacional previa al subsidio de alquiler</i> .....	88

7.4.1.1. Acceso a la vivienda y/o al suelo.....	93
7.4.1.2. Movilidad residencial.....	95
7.4.1.3. Significados atribuidos a la trayectoria.....	96
<b>7.4.2. Acceso al subsidio de alquiler.....</b>	<b>98</b>
7.4.2.1. Motivo de ingreso.....	98
7.4.2.2. Forma de acceso.....	100
7.4.2.3. Búsqueda de vivienda.....	101
7.4.2.4. Tránsito por el subsidio.....	103
7.4.2.5. Significados atribuidos al subsidio.....	104
7.4.2.6. Significados atribuidos a la transitoriedad.....	106
7.4.2.7. Finalización del subsidio.....	106
<b>7.4.3. Situación residencial posterior al subsidio.....</b>	<b>107</b>
7.4.3.1. Acceso a la vivienda.....	107
7.4.3.2. Movilidad residencial.....	109
7.4.3.3. Barrio actual.....	110
7.4.3.4. Proyección residencial.....	110
<b>7.5. LOS RECORRIDOS HABITACIONALES EN EL ESPACIO CIUDAD.....</b>	<b>112</b>
<b>CAPÍTULO VIII. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....</b>	<b>126</b>
8.1. ENTRE EL ESTADO Y EL MERCADO. LA POLÍTICA PÚBLICA Y LA CONSTRUCCIÓN DE SUJETOS.....	127
8.2. EL LUGAR DE LAS ESTRATEGIAS RESIDENCIALES EN LAS TRAYECTORIAS HABITACIONALES DESDE EL SER MUJER.....	131
8.3. LA DIMENSIÓN ESPACIAL DE LAS TRAYECTORIAS HABITACIONALES.....	134
8.4. SIGNIFICADOS DE LA VIVIENDA.....	137
8.5. IMPLICACIONES EN EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN.....	138
<b>CAPÍTULO IX. CONSIDERACIONES FINALES.....</b>	<b>141</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>146</b>
<b>FUENTES DOCUMENTALES.....</b>	<b>153</b>

## Índice de tablas e ilustraciones

TABLA 1. MUESTRA .....	53
TABLA 2. CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS.....	58
TABLA 3. TRAYECTORIAS HABITACIONALES PREVIAS AL SUBSIDIO DE ALQUILER.....	91
ILUSTRACIÓN 1. TRAYECTORIA HABITACIONAL DE SARA POR BARRIOS DE RESIDENCIA (ANTES, DURANTE Y LUEGO DEL SUBSIDIO DE ALQUILER) .....	112
ILUSTRACIÓN 2. TRAYECTORIA HABITACIONAL DE VIOLETA POR BARRIOS DE RESIDENCIA (ANTES, DURANTE Y LUEGO DEL SUBSIDIO DE ALQUILER) .....	114
ILUSTRACIÓN 3. TRAYECTORIA HABITACIONAL DE LETICIA POR BARRIOS DE RESIDENCIA (ANTES, DURANTE Y LUEGO DEL SUBSIDIO DE ALQUILER) .....	116
ILUSTRACIÓN 4. TRAYECTORIA HABITACIONAL DE MANUELA POR BARRIOS DE RESIDENCIA (ANTES, DURANTE Y LUEGO DEL SUBSIDIO DE ALQUILER) .....	117
ILUSTRACIÓN 5. TRAYECTORIA HABITACIONAL DE JUANA POR BARRIOS DE RESIDENCIA (ANTES, DURANTE Y LUEGO DEL SUBSIDIO DE ALQUILER) .....	119
ILUSTRACIÓN 6. TRAYECTORIA HABITACIONAL DE JOSEFINA POR BARRIOS DE RESIDENCIA (ANTES, DURANTE Y LUEGO DEL SUBSIDIO DE ALQUILER) .....	120
ILUSTRACIÓN 7. TRAYECTORIA HABITACIONAL DE SOFÍA POR BARRIOS DE RESIDENCIA (ANTES, DURANTE Y LUEGO DEL SUBSIDIO DE ALQUILER) .....	122
ILUSTRACIÓN 8. DIMENSIÓN ESPACIAL DE LAS TRAYECTORIAS HABITACIONALES DE LAS MUJERES POR BARRIOS DE RESIDENCIA (ANTES, DURANTE Y LUEGO DEL SUBSIDIO DE ALQUILER) .....	123

## Capítulo I. Introducción

La investigación que se expone en los siguientes capítulos tiene como objetivo general conocer las trayectorias habitacionales de mujeres que transitaron por la política de subsidio de alquiler impartida por el Estado uruguayo en la ciudad de Montevideo entre los años 2009 y 2012. A través de los objetivos específicos se propone identificar el carácter de las trayectorias habitacionales en el marco de las estrategias de reproducción social; analizar los significados atribuidos al subsidio de alquiler y su lugar en las trayectorias habitacionales; analizar el significado de la vivienda en los itinerarios vitales, y conocer la relación entre las características de las trayectorias habitacionales y el significado de la vivienda con el ser mujer. Estos objetivos se enmarcan en un interés mayor por comprender la relación de las mujeres con el hábitat.

El proceso de construcción del problema de investigación tiene continuidad a partir de las entrevistas con las mujeres participantes, donde se comienzan a develar los significados atribuidos por estas al acceso a las viviendas y a los barrios a lo largo de sus vidas, desde sus experiencias residenciales anteriores al subsidio de alquiler, durante el acceso y el tránsito por el subsidio y en etapas posteriores a este.

El tema se considera relevante para el campo de conocimientos de la Psicología Social en función de los escasos antecedentes académicos en Uruguay, desde el análisis de los significados atribuidos a las viviendas, a una política pública habitacional en particular y a las experiencias residenciales de mujeres. Su relevancia social se entiende en el intento por contribuir a que las políticas habitacionales sean acordes a las necesidades de las personas a partir del rescate de las voces de quienes las protagonizan.

Esta tesis se compone de nueve capítulos, en los que se incluye el presente como primero, para desarrollar la investigación, los resultados y el análisis transversal de los mismos.

El segundo capítulo refiere a la fundamentación de la investigación respecto al surgimiento del interés por la temática y su relevancia académica y social para el campo de conocimientos. Se desarrolla a partir de ejes que permiten organizar los antecedentes principalmente de Argentina y Uruguay en función del problema de investigación: trayectorias residenciales y estrategias habitacionales; trayectorias habitacionales y políticas públicas; usos, significados y apropiación del espacio urbano; trayectorias habitacionales, movilidad residencial y género; y significados de la vivienda. También, se realizan algunas consideraciones a partir de los antecedentes académicos relevados.

El tercer capítulo contextualiza el fenómeno habitacional en Uruguay, dando cuenta de elementos históricos que permiten la comprensión del surgimiento de la política pública



estudiada, por lo que se hace un breve repaso desde comienzos del siglo XX hasta el advenimiento, en 2005, de gobiernos de izquierda y posterior desarrollo con la reconfiguración de la matriz de protección social.

En el cuarto capítulo se abordan las principales referencias teóricas las cuales ofrecen enfoques analíticos sobre la temática. En este sentido, se desarrollan desde una mirada histórica las distintas fuentes de provisión de bienestar social, principalmente en nuestro país, con el objetivo de echar luz a las prácticas sociales desplegadas por las mujeres en función de la presencia o ausencia del Estado, el mercado, las redes de amistad, vecindad y familiares para buscar bienestar social. Asimismo, se ahonda en las nociones de trayectorias habitacionales, estrategias residenciales y movilidad residencial y en la relación entre los espacios físicos y las mujeres, principalmente en la relación con la vivienda, desde los significados atribuidos.

En el quinto capítulo se presenta el problema de investigación y sus dimensiones, el proceso de construcción, las preguntas de las que se parte y los objetivos.

En el sexto capítulo se desarrolla la estrategia metodológica, la fundamentación de la opción metodológica escogida, la técnica de recolección de información, los criterios de selección de la muestra y los instrumentos utilizados en el proceso de investigación. También, se presentan el tipo de análisis y el procesamiento de la información, las categorías de análisis junto a sus subcategorías y las consideraciones éticas tomadas en el desarrollo de la investigación.

En el séptimo capítulo se muestran los principales resultados de la investigación, efectuando un análisis por categoría a partir de tres momentos de las trayectorias habitacionales (anterior al acceso al subsidio de alquiler, el tránsito por este y la situación residencial posterior). Se presentan, además, las ediciones de los relatos construidos con las mujeres participantes del proceso, acompañadas por un breve comentario elaborado con el fin de jerarquizar las dimensiones del problema de investigación y las relaciones entre estas. Asimismo, se expone un breve análisis que incorpora los distintos relatos a la luz de las dimensiones del problema y se recogen algunos aspectos clave de las trayectorias vitales de las protagonistas. Para dar cuenta de la dimensión espacial del problema, se presentan mapas de Montevideo que grafican los recorridos residenciales de cada mujer y de todas en conjunto.

En el octavo capítulo se expresan las recurrencias y regularidades en las historias vitales y habitacionales, así como las diferencias y sus expresiones en las trayectorias residenciales de las mujeres, a la luz de referentes teóricos, de los antecedentes académicos y de mi propio proceso de implicación en la investigación. Se realiza en este capítulo un análisis transversal de

los relatos de vida, desde ejes temáticos producto del análisis categorial, que intenta discutir los resultados, relacionando y articulando las categorías de análisis de modo de hacerlas dialogar entre sí y con los referentes teóricos.

En el capítulo noveno se presentan algunas reflexiones finales del trabajo, así como algunas líneas futuras de investigación.

## Capítulo II. Fundamentación y antecedentes académicos

Esta investigación se propone la comprensión de las trayectorias habitacionales en mujeres que transitaron por una política de subsidio de alquiler impartida por el Estado uruguayo en la ciudad de Montevideo. La categoría “trayectorias habitacionales” cobra relevancia a partir del desarrollo de las entrevistas y del procesamiento y análisis de la información.

La dimensión habitacional del problema de investigación y el interés por comprender la relación de las mujeres con el hábitat surgen a partir de las ideas e inquietudes profesionales y personales generadas desde mi experiencia laboral vinculada a las políticas públicas habitacionales desde distintos roles, desde el año 2011.

Se considera que estudiar las trayectorias habitacionales y la movilidad residencial como uno de sus componentes es relevante para el campo de conocimientos en función de los escasos antecedentes académicos en América Latina, particularmente en Uruguay. Se entiende su relevancia social, ya que se intenta contribuir a que las políticas habitacionales sean acordes a las necesidades de las personas a partir del rescate de las voces de quienes las protagonizan. Interpretar los significados a partir del ser mujer nos compromete con la transformación de las desigualdades de género. Asimismo, escuchar las voces de las mujeres incluidas en una política habitacional particular y develar los distintos significados atribuidos a sus experiencias residenciales, desde sus trayectorias habitacionales, necesidades, posibilidades y proyectos residenciales, nos permite comprender cómo las políticas afectan de manera diferente a los sujetos y pueden estructurar su vida cotidiana de acuerdo con el lugar simbólico asignado en la sociedad y la cultura.

La tesis de grado de la Licenciatura en Geografía de Ramírez (2016), *Movilidad residencial y trayectorias habitacionales: Un análisis teórico-metodológico de estudios realizados en el Área Metropolitana de Buenos Aires*, me permitió un acercamiento a investigaciones realizadas en Argentina, a otros antecedentes en Europa, Estados Unidos y América Latina. En su trabajo, Ramírez (2016) analiza las estrategias teórico-metodológicas utilizadas en cuatro tesis doctorales –Di Virgilio (2007), Cravino (2008), Del Río (2012) y Cosacov (2014)–, realizadas sobre trayectorias habitacionales y movilidad residencial en el área metropolitana de Buenos Aires, haciendo foco en el abordaje de la dimensión espacial. En este trabajo, el autor alude a que la temática ha sido estudiada principalmente desde los desplazamientos en las ciudades y desde los diferentes tipos de migraciones, como las internacionales y las rurales-urbanas. Destaca que los desplazamientos que implican cambios

de residencia dentro de una misma ciudad han sido poco estudiados en Argentina y en el resto de América Latina y han cobrado relevancia investigativa recién a partir de la última década, vinculados a la cuestión habitacional y urbana.

En Estados Unidos y Europa occidental los antecedentes académicos, según el autor, surgen a mediados del siglo XX. Ramírez (2016) alude brevemente a algunas características de los abordajes de los países del centro capitalista. En Estados Unidos la primera investigación relacionada a las trayectorias habitacionales y movilidad residencial se publica en 1955 y centra su análisis en los hogares y las motivaciones para mudarse, situando la investigación en el contexto de estudios sobre la vivienda. En los años 70, se publica otra investigación centrada en la relación entre las características de la vivienda y las necesidades del hogar y en la relación entre movilidad residencial e insatisfacción con la vivienda. Ramírez (2016) plantea que estas líneas de investigación se concentran principalmente, en cuestiones micro, como los atributos de los integrantes de los hogares relacionados al ciclo de vida, educación, tipo de hogar y profesión, y de las viviendas. El autor menciona que en los estudios realizados en Estados Unidos “a diferencia de estudios europeos [...] ha primado una visión que en cierta medida naturaliza el funcionamiento del mercado” (Ramírez, 2016, p. 13).

Respecto a las producciones europeas sobre la temática, el autor menciona que algunos/as investigadores/as cuestionan las visiones norteamericanas, que se limitan a la cuestión de mercado, y complejizan el análisis sobre la movilidad residencial. En este marco surgen trabajos académicos que analizan los cambios de residencia en sectores minoritarios que viven en Europa occidental y su relación con procesos de segregación espacial. Dentro de los países europeos, España fue pionera en las producciones académicas sobre el tema: la primera tuvo lugar en Barcelona, en el año 1998, y centró su análisis en la movilidad residencial desde una perspectiva demográfica.

En América Latina los estudios urbanos que toman la ciudad como objeto de estudio se consolidan en los años 1960 y 1970 por parte de investigadores/as de diferentes disciplinas de las Ciencias Sociales a partir del proceso de urbanización de las sociedades latinoamericanas que había comenzado a acelerarse desde décadas anteriores.

Ramírez (2016) hace referencia a que la movilidad residencial intraurbana en América Latina ha sido estudiada de forma aislada durante los años 1970, 1980 y 1990, convirtiéndose en línea de investigación recién en el siglo XXI. Las primeras investigaciones no fueron realizadas por latinoamericanos/as sino por geógrafos británicos en 1970, quienes estudiaron los movimientos intraurbanos en la región, particularmente en México y Bogotá. Abordaron el

acceso a la vivienda y su relación con las restricciones impuestas por la estructura urbana, las políticas públicas y el mercado inmobiliario.

Otras investigaciones se aproximaron a la comprensión de la movilidad en sectores pobres, vinculada a los procesos de segregación espacial. En esta línea Ramírez (2016) destaca, principalmente, la investigación del brasileño Smolka (1992) en Río de Janeiro, quien estudió la movilidad residencial intraurbana para entender la dinámica de la ciudad a través del método cuantitativo y las relaciones entre los desplazamientos y la estructuración interna de la ciudad, así como los procesos de segregación socioespacial.

A partir del año 2000, las publicaciones sobre el tema comienzan a ser más sistemáticas en la región, destacándose Brasil como el país con mayor producción, en especial trabajos sobre movilidad residencial de sectores pobres en el contexto del mercado informal inmobiliario, a través del trabajo de campo en favelas. También, han sido destacadas las investigaciones cuantitativas de los franceses Delaunay y Dureau, llevadas a cabo en Colombia, que influenciaron los abordajes argentinos. En una de sus investigaciones (2004), los autores realizan un trazado de trayectorias habitacionales, distinguiendo algunos componentes de la movilidad residencial como la vivienda, el tipo de tenencia, la localización y la autonomía residencial del individuo. Según Ramírez (2016), para estos autores la movilidad no solo implica un desplazamiento físico, ya que se puede modificar el tipo de la tenencia sin cambiar de vivienda, sino que consideran una nueva trayectoria en función de algún cambio en sus componentes.

En México, está el trabajo cuantitativo de Duhau (2003), quien relaciona la movilidad residencial con la división social del espacio: la primera mantiene o modifica la segunda.

En Chile, existen investigaciones en la capital del país y versan sobre los movimientos residenciales en dirección centro-periferia y viceversa, que profundizan en los procesos de segregación residencial socioeconómica.

Finalmente, sobre las tesis doctorales argentinas de distintas disciplinas (geografía, sociología, antropología) Ramírez (2016) concluye que estos trabajos abordan el espacio como un producto sociohistórico que influye en el devenir de las relaciones sociales de la comunidad, y que permiten observar el uso de las trayectorias como un dispositivo teórico-metodológico que explora diversas formas de inscripción y constitución del espacio urbano. También, permiten visualizar las consecuencias de las políticas públicas a través de las experiencias y miradas de los sujetos y comprender el recorrido de sus vidas con relación a su posición social y su inscripción en la ciudad en un determinado contexto histórico. Para el autor, las trayectorias implican una aproximación a las interrelaciones entre estructura y agencia social y al par

individuo-sociedad, así como permiten develar cómo los distintos sectores sociales se apropian y utilizan el espacio urbano.

La lectura de esta tesis se constituyó en un insumo esencial para bucear en una temática poco explorada en el país y para profundizar en algunas producciones sobre las categorías trayectorias habitacionales y movilidad residencial. En este sentido, y en función de la posibilidad de acceder a algunas investigaciones según su disponibilidad, se hará mención a algunas mencionadas en la tesis de Ramírez (2016) y que fueron claves para la escritura de mi tesis.

De las cuatro tesis, se accedió a tres de ellas:

- Di Virgilio, M. (2007). *Trayectorias residenciales y estrategias habitacionales de familias de sectores populares y medios en Buenos Aires*. Tesis doctoral. FCS-UBA;

- Del Río, J. (2012). *El lugar de la vivienda social en la ciudad: un análisis de la política habitacional desde el mercado de localizaciones intra-urbanas y las trayectorias residenciales de los habitantes*. Tesis doctoral. FHCE-UNLP;

- Cosacov, N. (2014). *Habitar la centralidad. Trayectorias residenciales y uso del espacio urbano de residentes en Caballito, Buenos Aires*. Tesis doctoral. FCS-UBA.

Cabe aclarar que si bien no se pudo acceder a la tesis doctoral de Cravino (2008), se accedió a una de sus producciones donde retoma algunos aspectos trabajados en ella: *Vivir en la villa. Relatos, trayectorias y estrategias habitacionales*. A continuación, se exponen las tres tesis a las que se accedió como antecedentes académicos en función de sus ejes principales y en relación a mi problema de investigación, y se sumarán dos trabajos incluidos también en la tesis de grado de Ramírez (2016): Cravino (2008), y Delaunay y Durau (2004), *Componentes sociales y espaciales de la movilidad residencial en Bogotá*.

## **2.1. Trayectorias residenciales, movilidad residencial y estrategias habitacionales**

Di Virgilio, socióloga, en su investigación (2007) aborda las trayectorias residenciales entre familias de sectores populares y medios, residentes en barrios y localidades del área metropolitana de Buenos Aires. Dentro de las trayectorias y, particularmente, dentro de los movimientos residenciales, hace foco en aquellos intraurbanos para estudiar con qué frecuencia cambian de residencia en la ciudad, cuáles son las pautas que regulan estos movimientos, cuál es su padrón territorial, qué factores inciden en la decisión de cambiar de residencia y cómo se toma la decisión. La tesis doctoral analiza los patrones socioterritoriales que están presentes en la ocupación del espacio urbano y la dinámica de la vida en la ciudad.

La autora parte del supuesto de que la movilidad residencial es una práctica vinculada a la inserción de las familias en la estructura de clases y entenderla de este modo la aproxima al estudio de las pautas de comportamiento típicas de los diferentes grupos sociales.

Toma la categoría trayectorias habitacionales para aludir a cambios de residencia y/o localización de las familias en el medio urbano y aborda las experiencias de movilidad residencial como componente constitutivo de estas.

El concepto de estrategias es trabajado como un componente que contribuye a definir el curso de las trayectorias residenciales y a facilitar el acceso al hábitat. Di Virgilio (2007) relaciona las condiciones estructurales que moldean las trayectorias y las estrategias, el grado de autonomía de las familias y sus miembros en su producción y las interpretaciones que hacen de sus propias experiencias. Dichas condiciones estructurales son trabajadas desde un análisis macrosocial de las características socio territoriales de la aglomeración y de las localizaciones, del mercado de suelo y de la vivienda, de las políticas urbanas y habitacionales en particular, del mercado de trabajo y de las características del transporte metropolitano. Realiza, además, desde un análisis microsociales, el estudio de las experiencias de movilidad en las familias vinculado al ciclo de vida y a factores económicos y simbólicos.

En este trabajo, se hace hincapié en la familia como ámbito donde se constituyen y operan algunas de las principales determinantes de la movilidad residencial y donde se organizan las principales estrategias para dar respuesta a las necesidades habitacionales. El trabajo de campo tomó como unidad de información y relevamiento a jefes/as de hogar.

Uno de los resultados a los que arriba la autora en esta investigación es que la movilidad intraurbana es el principal desplazamiento dentro de los movimientos residenciales de los dos sectores estudiados y que los hogares más móviles son aquellos donde el/la jefe/a ha tenido alguna experiencia previa de migración. Además, plantea que los sectores medios y populares presentan pautas de movilidad residencial diferentes; ejemplo de eso es la constatación de que los hogares de sectores populares son residencialmente más móviles que los de los sectores medios y presentan cambios de residencia asociados a la modificación del tipo de vivienda y a la situación de la tenencia, aunque no siempre se trata de cambios promocionales. Los programas de regularización dominial son los que aportan al acceso a la propiedad en los hogares de los sectores pobres.

Las trayectorias de los hogares de los sectores medios son más estables residencialmente. En este sentido, entre los/as jefes/as de hogar que han vivido en el área metropolitana, casi la mitad sigue viviendo en el mismo barrio en el que nació. Asimismo, cuando se mueven residencialmente, estos desplazamientos no incluyen necesariamente

cambios en el tipo de vivienda o en la situación de la tenencia y, cuando se da alguno de estos cambios, se asocia a mejores condiciones habitacionales. El acceso temprano a la propiedad es un factor que puede explicar la estabilidad de las trayectorias de los hogares de sectores medios. La autora concluye que los hogares de los sectores medios desarrollan prácticas habitacionales más homogéneas que las de los de los sectores populares.

En referencia a las estrategias residenciales, la autora arriba a algunos resultados vinculados a cómo satisfacen los hogares las necesidades habitacionales y cómo aseguran su permanencia en el territorio. En los hogares de los sectores medios, para acceder al hábitat son importantes las estrategias laborales y de obtención de ingresos, así como las estrategias individuales vinculadas a las relaciones de parentesco. En cambio, las estrategias de los hogares pobres se caracterizan por procesos migratorios, así como por estrategias colectivas que involucran relaciones de parentesco e institucionales que contribuyen a la obtención de capital económico.

Por su parte, los franceses Delaunay y Dureau (2004), en su trabajo sobre Bogotá, prestan especial atención a la movilidad residencial intraurbana y a sus componentes desde una metodología cuantitativa. A estos últimos los clasifican en: elección de la vivienda, de su localización, del tipo de tenencia y decisión de lograr una autonomía residencial. La variación en uno de estos componentes provoca la modificación en la movilidad residencial, por lo que la movilidad no solo representa un cambio de vivienda. Ambos autores (2004) realizan un análisis estadístico de los componentes, por medio del cual arriban a algunos resultados: los sectores sociales de clase media o alta privilegian los cambios que implican una nueva tenencia de la vivienda, mientras que los sectores sociales populares ponderan los cambios de vivienda; los sectores de clase media o alta son más móviles que sus pares populares, lo que difiere de lo hallado por Di Virgilio (2007); la movilidad residencial no se ve influida por factores individuales ni por aspectos socioeconómicos y el cambio del lugar de residencia no necesariamente se asocia a una nueva situación de tenencia.

## **2.2. Trayectorias y políticas habitacionales.**

Del Río, geógrafo, en su trabajo de 2012 estudia el lugar de la vivienda social en la ciudad y, por ende, la mediación de la política habitacional y sus características, la relación entre el mercado de localizaciones residenciales intraurbanas y las trayectorias residenciales de los sujetos destinatarios de la vivienda social, y cómo la política impacta en ellas y en las



experiencias del habitar. El autor se centra en una política pública específica de construcción de viviendas en el área metropolitana de Buenos Aires.

A través de una estrategia metodológica cuali-cuantitativa, Del Río (2012) articula tres niveles de análisis. A nivel macro estudia la estructura que adquiere el mercado de localizaciones residenciales en los ámbitos regional y municipal; a nivel meso, analiza la implementación de la política de viviendas desde los procesos de adquisición del suelo y la localización; y a nivel micro aborda las trayectorias residenciales y las representaciones en torno al hábitat de quienes adquirieron una vivienda social.

El autor reconoce que las unidades domésticas antes de acceder a la vivienda social pusieron en marcha distintas modalidades de resolución de acceso al hábitat. Las relaciones entre vivienda social y movilidad residencial son diversas: se identificaron trayectorias ascendentes, estables y descendentes, lo que se vincula con los efectos del mercado de localización residencial intraurbana. La adjudicación de la vivienda social presenta un impacto positivo en las personas, en función de las condiciones anteriores de acceso a la vivienda y las escasas oportunidades futuras para mejorarlas; también, y en general, las unidades domésticas sufrieron, según Del Río (2012), una “descapitalización” residencial “puertas afuera” de la vivienda, teniendo en cuenta las zonas de cada uno de los barrios estudiados en esta investigación.

Algunos de los problemas de la implementación de la política son el acceso, la disponibilidad de suelo y la asociación del Estado con empresas constructoras que presentaban en su oferta la construcción, infraestructura básica, y la tierra, hecho que resiente la calidad de la localización de la vivienda en la ciudad: “el lugar asignado a la vivienda social en la ciudad reconoció al mercado como el medio ‘eficiente’ de asignación del recurso suelo” (Del Río, 2012, p. 279).

El trabajo doctoral muestra que, frente a la heterogeneidad de realidades y trayectorias, la política habitacional continúa teniendo como respuesta un producto homogéneo.

El autor retoma la categoría trayectorias habitacionales de la tesis de Di Virgilio (2007) y agrega la localización como componente de la movilidad residencial, destacando su papel en las estrategias habitacionales y planteando que no alcanza con tomar la localización como atributo físico de la vivienda sino que es el componente que permite articular los recursos barriales, la historia de la familia y el proceso de producción de la ciudad. Rescata la dimensión social de la vivienda para considerar su inserción en el espacio urbano.

Por su parte, la antropóloga argentina Cravino (2008) articula el territorio con la acción pública, haciendo foco en el mercado inmobiliario informal en las villas y en las trayectorias y

estrategias habitacionales de sus habitantes. La autora plantea que las trayectorias habitacionales son diversas y relaciona este hecho a las trayectorias sociales antes de la llegada a la villa y a los procesos migratorios. La villa, para Cravino (2008), es el lugar a donde llegan las personas desplazadas de “otras formas de habitar la ciudad debido a la fuerza del mercado inmobiliario” (p. 203). Distingue al interior de la villa, la heterogeneidad de condiciones de vida e ingresos, lo que la estratifica socialmente y genera una diferenciación en la relación entre sus habitantes, en función de la tenencia de la vivienda. El espacio se torna estigmatizado en función de dos aspectos: “se marca simbólicamente a las villas como el último escalón en la jerarquía urbana y sus habitantes son sospechados de desviaciones sociales” (p. 204) y, además, esto es reforzado por las intervenciones del Estado a través de las escasas inversiones.

La autora rescata la existencia de vínculos de reciprocidad, las situaciones de violencia e inseguridad y, en cuanto a lo externo, el mandato del Estado de que los/as vecinos/as participen de organizaciones barriales.

En cuanto a los desplazamientos anteriores a la villa, Cravino (2008) señala la centralidad de las redes familiares al momento de decidir una mudanza a la villa. Además, “el espacio barrial aparece en una primera imagen como unificador, por la condición habitacional que comparten, como una marca en su identidad, pero no existen redes sociales únicas, redes que remitan a una idea de comunidad” (p. 207). En este trabajo también, centra su interés en las estrategias habitacionales desplegadas “mostrando una tendencia desde la reciprocidad a la mercantilización” (p. 209).

### **2.3. Trayectorias residenciales y usos, apropiación y significados del espacio urbano.**

La socióloga Cosacov (2014) reconstruye, en su tesis doctoral, las trayectorias residenciales y la movilidad cotidiana de residentes de clase media del barrio Caballito, de Buenos Aires, y analiza cómo usan, se apropian y significan el espacio urbano. El estudio surge a raíz de una movilización de vecinos/as de Caballito que se oponían a la construcción de edificios y torres en el barrio.

El foco de su trabajo está en la centralidad y en los movimientos residenciales que llama centrípetos, protagonizados por estos hogares que se ven atraídos o quieren mantener su posición en la ciudad de Buenos Aires. A través de entrevistas biográficas, Cosacov (2014)

estudia los sentidos, los modos de habitar, las prácticas y los recursos movilizados por los hogares para producir su inserción en la ciudad.

Propone la movilidad residencial y la cotidiana como componentes del habitar, que, además, vincula con la clase social, ya que ambos dan cuenta de las condiciones materiales y simbólicas de apropiación del espacio urbano.

Según los principales hallazgos de esta tesis, los hogares de clase media parecen buscar la centralidad relacionada a la accesibilidad al trabajo y al consumo, así como la proximidad con la familia. Asimismo, el análisis de la movilidad cotidiana permitió apreciar que algunos/as residentes se encuentran más replegados en la proximidad y otros circulan por una escala metropolitana, dando cuenta de una ciudad abierta. El centro de la ciudad es el polo de atracción, sobre todo para desarrollar actividades laborales.

Respecto a los recursos movilizados para acceder a la propiedad, el papel de la familia es clave, más que el ahorro. El rol principal se da a través de la herencia, préstamos familiares o ayudas económicas. La presencia del Estado se da levemente, a través de préstamos hipotecarios.

La autora rescata la lógica colectiva de las prácticas de movilidad residencial, ya que la cercanía de la residencia con la familia permite la reciprocidad y el mantenimiento de esas redes. Al momento de decidir por una u otra localización, pesa la proximidad geográfica con la familia, por lo que es crucial en la inscripción territorial.

En Uruguay, por otra parte, se realizó la búsqueda de antecedentes académicos sobre trayectorias y estrategias habitacionales y movilidad residencial. En este sentido, hay algunas producciones puntuales con relación a trayectorias residenciales y situación de calle en Montevideo, como la tesis de Maestría en Sociología de Ciapessoni (2013), sobre trayectorias de movilidad residencial en asentamientos de la capital del país, como la investigación de Cardozo, Marsiglia, De León y Marturet (2010), financiada a través de un fondo concursable, en el marco de la Universidad Católica del Uruguay, y algunas vinculadas a la movilidad cotidiana en Montevideo. En función de los antecedentes hallados se expone brevemente algunos que se vinculan con mi problema de investigación.

Ciapessoni (2013) analiza las trayectorias habitacionales de personas que habitan centros nocturnos en Montevideo para comprender el conjunto de condiciones que desencadena el fenómeno de la situación de calle y aquellas que refuerzan su permanencia. Destaca, como algunas de las condiciones, áreas clave en la trayectoria vital de los sujetos, los vínculos familiares y cercanos, la pareja, las emociones, el trabajo, la salud y la vivienda. Como

factores que anteceden la situación de calle menciona la violencia intraparental y de género. La autora concluye que las uniones conyugales se ligan a una salida hacia una solución habitacional alternativa luego del refugio, aunque de manera discontinuada, y relaciona el fenómeno con una “pasividad institucional”. Por otra parte, el ingreso al mercado de trabajo que se ve condicionado por el efecto mismo de la situación de calle y la escasa protección laboral refuerzan la exclusión y una “vuelta atrás en su situación residencial” (Ciapessoni, 2013, p. 100).

La autora alude a las estrategias desplegadas durante el día de aquellos/as que durmieron en la calle o en refugios:

el impacto del tiempo en calle opera como un dispositivo que, conjuntamente a los vínculos generados mientras se habitó a la intemperie, no motiva, en general, a hacer uso de esos centros. Contrariamente, a quienes no tienen episodios de intemperie o no arrastran un proceso de desafiliación temprano, los servicios que se ofrecen estructuran el día a día de estas personas, volviéndose prácticas institucionalizadas (Ciapessoni, 2013, p. 100).

Plantea que el tiempo de permanencia en refugios impacta de manera negativa en el acceso a la vivienda y lo relaciona con un “habituarse” al uso de esos centros.

Con relación a los significados atribuidos a los refugios por parte de los sujetos, la autora manifiesta que, en el caso de las mujeres, los centros representan el lugar que las hace sentir “parte de ese colectivo” y eso “contrarresta el peso de la soledad”; para otros, los refugios parecieran socavar las posibilidades de salir de la situación y de poder acceder a una vivienda.

Destaca, como aspecto transversal a las trayectorias, la vulnerabilidad y la precariedad habitacional, así como “un contínuum de situaciones de vulnerabilidad residencial que se arrastran desde largo tiempo atrás” (Ciapessoni, 2013, p. 101) y como algunos de los factores clave del fenómeno: las políticas de cuidado, de vivienda, los vínculos frágiles, la pobreza de ingresos, entre otros.

Por otra parte, a través de un estudio de casos y del análisis de fuentes secundarias, Cardozo *et al.* (2010) reconstruyen las estrategias familiares de utilización de la vivienda y el terreno, así como las trayectorias residenciales y ocupacionales previas y posteriores a la llegada a tres barrios de Montevideo por parte de jefes/as de hogar, donde se ubican asentamientos de los más antiguos de Montevideo (dos de carácter informal y uno regularizado). El trabajo aborda la movilidad territorial y residencial de los primeros pobladores

hasta la llegada a los barrios estudiados y las de las segundas generaciones, la relación entre las trayectorias laborales y residenciales desde distintas tipologías construidas, y las expectativas residenciales y ocupaciones de las dos generaciones.

El estudio rescata que hay una fuerte incidencia de personas que provienen del interior del país y también un alto porcentaje de personas que nacieron en donde residen en la actualidad. La emancipación de la familia de origen y la primera relación conyugal aparecen asociados a los cambios residenciales en las trayectorias. La mayor parte de las personas no nació en un asentamiento e incluso la mitad vivía en un barrio en la trama formal de la ciudad. Asocian la llegada al asentamiento a la conformación de la familia propia.

Los problemas laborales y el aumento de los alquileres son los factores de mayor peso para asentarse en el barrio.

En cuanto a la trayectoria ocupacional, los resultados dan cuenta de una movilidad menor a lo largo de las trayectorias individuales de los/as jefes/as en comparación con la generación anterior y de que los/as jefes/as no vienen de procesos de movilidad intergeneracional descendente desde el punto de vista de su inserción socio ocupacional. En relación con el acceso a la educación, se visualizan altos niveles de movilidad ascendente en ambas generaciones.

Respecto a las estrategias de utilización de las viviendas y de los terrenos, los/as investigadores/as plantean la sobreutilización relacionada al hacinamiento y al nivel de usos de lotes para la construcción.

#### **2.4. Trayectorias habitacionales, movilidad residencial y género.**

Existen escasos antecedentes académicos en relación con el componente movilidad residencial en las trayectorias habitacionales y el género, tanto en nuestro país como en otros países de Latinoamérica.

En este sentido, el artículo llamado *Movilidad urbana y género: experiencias latinoamericanas* de las autoras Zunino y Jirón (2017) expone algunos antecedentes vinculados a la movilidad urbana más relacionada a la vida cotidiana.

En su estudio, parten del supuesto de que la movilidad no es homogénea ni por las diferencias estructurales de género ni por la experiencia misma de los desplazamientos. Toman la movilidad residencial como una práctica social que produce relaciones de poder, “la movilidad no es meramente un reflejo de estructuras sociales, es decir, que solamente las reproduce, sino que es productora de esas diferencias” (p. 1). Las autoras rescatan que los antecedentes sobre

movilidad urbana surgen de manera sistemática a partir de los años 60 en Estados Unidos, impulsados por investigadoras feministas y con relación al uso del tiempo, el transporte público y el modo en que las mujeres se mueven por la ciudad. Estas investigaciones muestran las diferencias entre sexos en los patrones de movilidad, en las percepciones sobre el espacio y en su uso. Plantean que, en América Latina, las principales líneas de investigación sobre este tema se dan en relación con el acoso y abuso sexual en medios de transporte público. Hay un uso diferenciado del espacio público y del tiempo.

Por su parte Azcárate (1995), en su artículo *Mujeres buscando escenas y espacios propios*, articula la ocupación física y simbólica de los lugares con las mujeres desde una perspectiva histórica. Parte de la idea de que las desigualdades de género influyen en la configuración de los espacios, en los usos y en los recorridos por estos. Propone una serie de recomendaciones a tomar en cuenta por parte del Estado: la existencia de cupos en los programas habitacionales para mujeres jefas de hogar; la consideración de que la localización de las viviendas tiene efecto en la vida de las mujeres en relación a las distancias con los lugares a los que concurren diariamente; además, el diseño de las viviendas debe incorporar las transformaciones de las familias y tender a democratizar las actividades domésticas; en tanto las mujeres han sido protagonistas de la gestión de sus viviendas es necesario convertir la participación en posibilidades de acceder a las decisiones y la capacitación de equipos sociales desde el género.

## **2.5 Significados de la vivienda.**

En relación a los significados atribuidos a la vivienda, la investigación cualitativa y psicosocial de Wiesenfeld (2001), *La autoconstrucción. Un estudio psicosocial del significado de la vivienda*, se torna crucial para comprender las distintas concepciones sobre la vivienda desde la Psicología Ambiental. La autora se centra en las experiencias de autoconstrucción llevada a cabo por una comunidad de Caracas, desde la perspectiva de los propios protagonistas. Estudia el proceso de autoconstrucción, las formas de participación, el impacto emocional y el papel de la mujer así como la vivienda autoconstruida, en términos de la carga afectiva, simbólica, desde los aspectos físicos, los procesos residenciales implicados y desde la comunidad.

Wiesenfeld (2001) analiza el proceso a partir de etapas que se inician desde el derrumbe del cerro y cuyas principales protagonistas son las familias que perdieron la vivienda, hasta la adjudicación e inauguración de apartamentos.

De esta investigación surge que la interpretación de los sujetos del proceso colectivo varía en función de la historia personal, de la experiencia en el proceso y de las formas de incorporación y participación; los significados elaborados a partir de la experiencia se encuentran estrechamente vinculados a las viviendas, acciones, y relaciones de los protagonistas entre sí y con los entornos habitados. Asimismo, la disposición hacia la autoconstrucción comunitaria supone que es un proceso valorado cuando no se tiene vivienda o no se vislumbran otras opciones. La percepción de la vivienda como una necesidad compartida es el punto de partida para emprender una tarea colectiva.

## **2.6 Algunas consideraciones sobre los antecedentes relevados.**

De la búsqueda de antecedentes se desprende la escasa articulación entre el estudio de una política pública particular y los significados atribuidos a ella por parte de los/as destinatarios/as. También, la inexistencia de las mujeres como protagonistas de las investigaciones y de trabajos coconstruidos con ellas. En general, las investigaciones referidas toman como unidad de análisis los hogares, las familias y los/as jefes/as de hogar, considerando el sexo como categoría indistinta.

En nuestro país, se visualiza un escaso abordaje sobre la incidencia de las políticas públicas en la vida cotidiana de los/as destinatarios/as, desde sus significados, en particular de la política pública habitacional de alquileres.

En la revisión realizada de antecedentes académicos, no se encontraron referencias a investigaciones o trabajos vinculados a las trayectorias habitacionales con el componente de movilidad residencial, asociada a las estrategias de reproducción social.

En este sentido, luego de haber recorrido diferentes producciones académicas en torno a mi problema de investigación, vinculadas a las trayectorias habitacionales, movilidad y estrategias residenciales y género, quisiera plantear el aporte potencial de mi investigación a esta temática.

En primer lugar, y como ya fue referido, los antecedentes en nuestro país son escasos y poco sistemáticos, y, en general, se encuentran vinculados a las condiciones y al impacto material de trayectorias de precariedad habitacional de jefes/as de hogar. Parece importante rescatar los significados, vivencias y experiencias de las personas que realizan los recorridos residenciales y las estrategias de reproducción social vinculadas a la presencia o ausencia del Estado y, además, al género, que, sin lugar a dudas condiciona las trayectorias habitacionales.

Esta investigación de corte cualitativo procuró, desde su inicio, develar cómo significan las mujeres el acceso a la vivienda y al hábitat, desde la técnica relatos de vida y el método biográfico, proponiendo un trabajo coconstruido con las protagonistas de los recorridos vitales y residenciales.

Asimismo, la relación entre el Trabajo Social y la Psicología Social en esta investigación intentó ser una apuesta a la complementariedad de saberes y miradas a la hora de analizar estos fenómenos sociales desde sus dimensiones materiales y simbólicas, articulando sus aspectos macro y micro. Esto permitió, entre otras cosas, entender las políticas públicas desde la voz de las principales protagonistas y entender cómo las primeras desde su ausencia o presencia construyen sujetos e impactan de manera diferente en función de la singularidad de las trayectorias vitales y habitacionales. Intentó además, ser un aporte relativo a una política de subsidio de alquiler en el concierto de la política habitacional.



### **Capítulo III. Escenario político institucional en la temática habitacional en Uruguay**

En este capítulo, se contextualizará la temática habitacional en Uruguay, dando cuenta de elementos históricos que contribuyan a comprender la política subsidio de alquiler impartida por el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA). Para cumplir con dicho cometido se realizará un breve recorrido histórico desde comienzos del siglo XX hasta llegar a la instrumentación de la política subsidio de alquiler en el marco de los gobiernos nacionales a partir del año 2005.

Magri (2014) identifica, en el proceso político institucional en la materia, cinco períodos clave que marcaron cambios en la orientación de las políticas. Un primer período que ubica desde 1878 hasta 1920; un segundo período comprendido entre 1920 y 1960; un tercero entre 1960 y 1990; un cuarto entre 1991 y 2004, y, finalmente, un último período que comienza en 2005.

La autora destaca que, en Uruguay a fines del siglo XIX, el acceso a la vivienda para las clases populares se encontraba mediado por el mercado y “sin más protección legal que la provista por el Código Civil” (Magri, 2014a, p. 47). Los valores elevados de las viviendas y las condiciones de habitabilidad definieron la primera intervención del gobierno en la materia, en 1878, en relación a la obligatoriedad de los/as propietarios/as de mejorar las condiciones edilicias y de salubridad. Esta intervención estatal no es ajena al estilo de pensamiento que comenzó a imponerse, de corte positivista, cuyo modelo estaba basado en las ciencias naturales y en el progreso económico, y que fue difundido por una práctica denominada “higienismo”, orientada a controlar y regular las condiciones de higiene. Magri (2014) sostiene que en los primeros años del siglo XX el Estado fue un promotor financiero de la construcción y un controlador sanitario.

Entre 1920 y 1960, el acceso a la vivienda tuvo una fuerte vinculación con la inserción y la organización del sistema gremial laboral y, por primera vez, con la promulgación de la Ley de Derecho a la Vivienda, el Estado explicita su responsabilidad en la promoción de ese derecho. En este período, según la autora se apuntó a la construcción privada, a la financiación estatal y a la acción sobre los sectores sociales, con una orientación universal. En relación con el período anterior, se abandona la provisión de casas mínimas para sectores sociales populares y se fomenta la producción de viviendas de mejor calidad para una clase media naciente.

En el tercer período, comprendido entre 1960 y 1990, que incluye la crisis política que finaliza en dictadura militar y la reapertura democrática, “el sector de la vivienda no solo tiene un

fin social, sino que su naturaleza se compone también de fines productivos y financieros que no pueden ser monopolizados por la esfera pública” (Magri, 2014a, p. 74). La promulgación de la Ley Nacional de Vivienda, en el año 1968, vuelve a confirmar la función pública en la provisión de vivienda y a ratificar el rol central del Estado en la promoción de ese derecho.

En 1990 se creó en nuestro país el MVOTMA como organismo rector de políticas de vivienda. La reforma de la política en esta materia se desarrolló durante los dos gobiernos del Partido Nacional del doctor Luis Alberto Lacalle (1990 y 2000). Esta reforma modificó en gran medida el diseño institucional y la orientación de las políticas, ahora asignando recursos desde una visión estratificada de la sociedad, medida por la capacidad de ingreso de las familias, “las estrategias reformistas fueron adecuadas a la visión que los empresarios políticos al frente de las instituciones consideraron en cada período, configurando nuevos grupos de incidencia en la arena decisonal. La incorporación de estos actores técnicos políticos a la política generó espacios de manipulación estratégica de los recursos y de la información (Magri, 2002, pp. 1-3).

El cuarto período, comprendido entre los años 1991 y 2004 muestra un cambio en la visión sobre el rol del Estado y el modelo de acceso estratificado según el ingreso de las familias. El gobierno del Partido Nacional presenta una orientación liberal sobre la responsabilidad pública y pondera al mercado en la provisión de viviendas para sectores de la población de menores ingresos que “asumieran la responsabilidad de presentarse y comprometerse con las políticas públicas” (p. 110). Esto deja a la población librada a la suerte del mercado y a sus recursos para obtener la información.

Magri (2014a) advierte que:

la desinversión que hizo el Estado sobre la sociedad carente resultó en aumentar la fragmentación y exclusión de grupos sociales que antes estaban relativamente nivelados e integrados por la matriz de bienestar, volviendo vulnerables a la pobreza a franjas del sector considerado medio (p. 123).

Finalmente, el quinto período, que comienza en el año 2005, con el advenimiento de ideas progresistas y con la asunción del gobierno nacional por parte del Encuentro Progresista, Frente Amplio, Nueva Mayoría (EP-FA-NM), consolidó el proceso de reforma de las políticas de vivienda. El plan de gobierno se orientó a generar nuevas modalidades en la distribución de la renta, a reconstruir el sistema de protección social orientado a la inclusión social y a articular focalización con universalización, atendiendo a personas en situación de emergencia agravada

por la crisis financiera y económica del año 2002 en el marco de la desestructuración del mundo del trabajo y el debilitamiento de los sistemas de protección social.

Para Magri (2014b) la propuesta de gobierno reivindicó la vocación universalista e integral de las políticas públicas, sin desconocer que la emergencia social requería una intervención focalizada. Se comenzó un “proceso de recomposición institucional en el diseño y en la orientación del sector en función del relacionamiento con los actores sociales y el mercado” (p.145), manteniéndose líneas de continuidad con las políticas anteriores y exigencias internacionales, pero reposicionando al Estado como actor clave en la protección social.

## **Subsidio de alquiler**

Si bien en este último período el Estado asumió un rol activo en la provisión y distribución de viviendas, no pudo asumir por sí solo estas funciones, apelando, como en el caso de la política pública estudiada, al mercado como fuente de bienestar social, dejando entrever un fundamento liberal a la hora de pensar la construcción de políticas habitacionales.

El subsidio de alquiler como “solución transitoria” y política focalizada impulsada por el primer gobierno del Encuentro Progresista-Frente Amplio-Nueva Mayoría, se constituyó en un instrumento de acceso a la vivienda de interés social en el mercado de arrendamientos y ha sido definido como tal en los últimos tres planes nacionales quinquenales de vivienda, de los seis elaborados.

Los tres planes fueron construidos a partir de aportes y recomendaciones realizados por diversos actores que participaron de encuentros de la Comisión Asesora de Vivienda, creada por ley en el año 1968. Dichos actores pertenecían al sistema público sociohabitacional, eran representantes del sistema cooperativo, organizaciones sociales, sindicales, gobiernos departamentales, actores académicos, entre otros.

En el plan quinquenal de vivienda de 2005 a 2009, los subsidios de alquiler se presentaron en el marco del Programa de Soluciones Transitorias para personas integradas al Banco de Previsión Social (BPS), como solución para estudiantes provenientes del interior del país y como alternativa de “atención a la emergencia social con soluciones transitorias, para su posterior integración a programas definitivos adecuados”. En este sentido, el subsidio de alquiler es mencionado como una de las alternativas posibles para situaciones de emergencia social entre las que considera: contaminación, inundación, situación de calle y violencia doméstica. Se plantea como acción transitoria, que requiere de apoyo social y educativo para que las familias que accedan puedan integrarse a programas habitacionales definitivos. Según

el balance presentado en el Plan quinquenal 2010-2014 respecto al período 2005-2010, se otorgaron 35 subsidios de alquiler para personas integradas a BPS, 100 para estudiantes provenientes de departamentos del interior del país y 20 para personas en situación de emergencia habitacional y/o situaciones de violencia doméstica.

En el plan 2010-2014, el subsidio de alquiler se define en el marco de la Política Nacional de Alquileres, en el Lineamiento Estratégico 4, que supone un

conjunto de instrumentos para la reactivación del mercado de arrendamientos de la vivienda de interés social, garantizando el alquiler de unidades de vivienda como opción accesible para hogares pluripersonales o unipersonales de ingresos medios y medio bajos o subsidiando a hogares que requieran una solución habitacional transitoria, por su condición socioeconómica, de género o etaria (MVOTMA, 2010, p. 148).

La política de alquileres está concebida en el plan como “una intervención estatal tendiente a la reinserción de hogares en la trama formal de la ciudad y, por ende, también es una contribución a la prevención de asentamientos precarios” (MVOTMA, 2010, p. 148).

Existen en el marco de la política dos líneas de acción: los fondos de garantía de alquileres y los subsidios. La primera pretende facilitar las condiciones de acceso a soluciones habitacionales a través de la garantía de alquiler, otorgando a personas o familias un certificado de garantía con respaldo del Estado para contratar una vivienda en el mercado. La segunda consiste en el otorgamiento de la garantía de alquiler con un monto máximo de subsidio de 12 unidades reajustables, por el tiempo de duración del contrato de alquiler y un plazo para la búsqueda de la vivienda en el mercado (de cuatro meses, aproximadamente).

En este plan quinquenal, nuevamente el subsidio es definido como una solución habitacional transitoria para pasivos en acuerdo con el BPS y para jóvenes provenientes del interior del país que estudian en Montevideo en convenio con Bienestar Estudiantil, de la Universidad de la República. Pero también se agrega como alternativa posible y “provisoria” para hogares que requieran una respuesta habitacional de urgencia en el marco del programa Atención Primaria Habitacional (APH); para uruguayos retornados del exterior al país en convenio con el Ministerio de Relaciones Exteriores; para mujeres en proceso de salida de la situación de violencia doméstica en convenio con el Instituto de las Mujeres del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES); y para madres jóvenes jefas de hogar.

El plan 2015-2019 cuantifica las soluciones transitorias otorgadas en el período 2010-2014, acrecentándose significativamente el número de subsidios otorgados: a las personas

integradas a BPS se les otorgaron 554 subsidios de alquiler y 1.008 a aquellas personas en situación de emergencia habitacional y vulnerabilidad social.

Si bien las mujeres que participaron de esta investigación accedieron al subsidio de alquiler entre los años 2009 y 2012 y, por tanto, lo hicieron en el marco de los dos planes quinquenales de vivienda anteriores, es pertinente exponer brevemente el lugar que tiene el subsidio de alquiler en el plan vigente (2015-2019). Este plan define como destinatarios/as a personas integradas a BPS, a familias en situación de alta vulnerabilidad que se encuentren dentro de los programas prioritarios –que surgen en el marco de la participación del MVOTMA en el gabinete de políticas sociales y tienen como objetivo principal la reducción de la indigencia– y a hogares que requieren de una solución habitacional transitoria por su condición socioeconómica, de género o etaria. Además, presenta como destinatarios/as a aquellas personas que se encuentren vinculadas a instituciones sociales con las que el Estado convenia. Entre estos acuerdos, se encuentra uno con Ministerio de Relaciones Exteriores para personas uruguayas que retornan al país desde el exterior o extranjeros; para hogares con niños, niñas y adolescentes que se encuentren vinculados al Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU); otro acuerdo con MIDES e INAU para jóvenes que se encuentran institucionalizados en este último organismo; y otro con MIDES para mujeres en proceso de salida de las situaciones de violencia de género.

Las mujeres que participaron de la investigación accedieron al subsidio de alquiler en el marco de la modalidad APH, definida como tal en el plan 2010-2014. Esta comienza con una experiencia piloto de cooperación internacional entre el sistema de Naciones Unidas y el Estado uruguayo para brindar soluciones habitacionales dignas como inicio del acceso a la salud, educación, trabajo y seguridad social (Resolución, N° 962, 2010). La experiencia comienza en el marco de la Dirección Nacional de Vivienda (DINAVI) del MVOTMA y tiene como objetivo principal realizar una acción afirmativa que habilite el acceso y la permanencia en una solución habitacional adecuada a las necesidades de las familias. Se dirige a sectores de alta vulnerabilidad social cuya condición estructural y situación actual les impida cumplir con los requisitos generales para el acceso a los programas vigentes.

La experiencia tuvo lugar entre octubre de 2008 y diciembre de 2009, y es la modalidad antecesora de APH, que comenzaría en el año 2010, surgida como institucionalización de la primera. En principio se llevó a cabo en los departamentos de Montevideo, Canelones, Maldonado, Salto y Paysandú.

Al programa APH ingresan personas derivadas por otros organismos e instituciones con los que el MVOTMA tiene convenio de cooperación o aquellas que concurren al área atención al público del MVOTMA y que cumplen con los criterios de acceso.

En los archivos vinculados al programa (Expedientes N° 01043/2009 y 3244/2010) se definen criterios de acceso asociados a situaciones de pobreza (medida por la línea de pobreza), de emergencia habitacional y a hogares con hijos a cargo o personas con discapacidad.

La modalidad APH, desde lo expresado en el diseño del programa, presenta distintas alternativas transitorias y definitivas llamadas “afirmativas”, que tienen como cometido el fortalecimiento de las capacidades y potencialidades de las familias en condiciones de pobreza a partir del acompañamiento integral de técnicos sociales.

En los casos en que las familias se presentan a través del área de atención al público de las oficinas del MVOTMA del país –casos abordados en esta tesis–, según los expedientes del programa, se registra la solicitud, se orienta e informa de los programas en ejecución y, en caso de corresponder, se agenda una entrevista personalizada con el equipo de técnicos sociales asignado a APH, quienes elaboran el diagnóstico social incluyendo la alternativa habitacional a considerar.

En los casos de personas que acceden al programa a través de otras instituciones sociales u organismos que solicitan la intervención en materia habitacional, el diagnóstico es elaborado por los técnicos actuantes de los otros organismos y el equipo del MVOTMA asignado a APH monitorea y supervisa las actuaciones.

El diseño del programa prevé atender situaciones individuales o colectivas, y el seguimiento de un equipo técnico que acompañe en el proceso de salida a las familias en situación de vulnerabilidad. Además, existe una resolución ministerial (Resolución, N°1058/2009) que prevé cupos en todos los programas del MVOTMA para lo que se requiere de criterios técnicos fundados y que las familias se encuentren bajo la línea de pobreza, con los montos establecidos en el Instituto Nacional de Estadística. En esta misma resolución se creó APH como programa para personas cuyos ingresos no les permitan acceder a los programas de la cartera.

Más allá de las intenciones que esta política expresa, se presentan fisuras en relación con la escasa regulación del Estado entre el mercado y los/as destinatarios/as del programa. Algunas dificultades son: la preponderancia del mercado en la ejecución de la política que hace que quienes están integrados/as queden librados/as a las lógicas del primero para efectivizar el acceso a la vivienda; la desarticulación con una política de corte universal que contribuya a

superar la transitoriedad de la política focalizada; la temporalidad del subsidio en función del plazo del contrato de arriendo, que muchas veces no se liga a las condiciones estructurales y no permite levantar las restricciones del acceso a la vivienda por parte de los/as destinatarios/as; y la falta de una evaluación de los impactos de la política en los sujetos y de su aplicación.

## Capítulo IV. Referentes teóricos

### 4.1. Las fuentes de provisión de bienestar social

Esta investigación se propuso desde el inicio comprender las trayectorias habitacionales de mujeres que transitaron por una política pública habitacional. En este sentido, han cobrado relevancia las prácticas sociales desplegadas por estas mujeres, tendientes a procurar su bienestar social y el de su familia; prácticas que se orientan según los efectos de la política pública y que están condicionadas por la presencia o ausencia del Estado y las mediaciones del mercado. La movilización de recursos monetarios y no monetarios a los que tienen acceso para satisfacer las distintas necesidades residenciales y de la vida cotidiana se encuentra vinculada, principalmente, a las esferas de provisión de bienestar de los ámbitos familiares y relacionales. Es por esto que parece esencial abordar las formas de protección social presentes a lo largo del surgimiento del Estado de bienestar uruguayo y de su consolidación, para entender las políticas públicas acaecidas en su marco, sus intencionalidades, en función del modelo de desarrollo en el que han tenido lugar, y la convivencia con la esfera mercantil como fuente de provisión de bienestar social. Asimismo, es preciso ahondar en el declive del Estado de bienestar o en su agotamiento para poder entender la presencia de las redes de reciprocidad y la familia como fuentes de bienestar y protección social.

Cobra sentido lo planteado por Castel (2004), en relación a que estar protegido es estar en condiciones de hacer frente a los riesgos de la existencia y, por tanto, es el Estado en su rol social el que opera esencialmente como minimizador de los riesgos. Cuando el Estado no cumple ese rol, se está en la inseguridad y esta hace “de esa existencia un combate por la supervivencia librado en el día a día y cuyo resultado es siempre y renovadamente incierto” (p. 40).

Además del Estado como aparato institucional y administrativo público, Adelantado, Noguera, Rambla y Sáez (1999) proponen tres esferas más de provisión de bienestar social: la mercantil, la doméstico-familiar y la relacional. Con la primera aluden al ámbito de producción e intercambio material que jerarquiza las relaciones sociales según la capacidad de vender o de comprar mercancías, la que enmarcan en un proceso de mercantilización de las relaciones sociales. Con la esfera doméstico-familiar se refieren al ámbito de la co-residencia y al trabajo no remunerado en el hogar y por tanto a la división sexual del trabajo y a la lógica patriarcal. Esta esfera



es tan económica como la esfera mercantil, pero su carácter económico se basa en un tipo de trabajo –la provisión de cuidados– y un acceso desigual a los recursos –control versus gestión de los ingresos– que la reducción mercantil del trabajo al empleo ha oscurecido (Adelantado *et al.*, 1999, p. 10).

Con la última esfera, relacional, refieren a acciones sociales para vehicular necesidades e intereses de las personas, mediante grupos sociales o comunitarios que generan redes de reciprocidad –vecinales, de amistad– para alcanzar la satisfacción de las necesidades que ni el Estado ni el mercado pueden garantizar (Adelantado *et al.*, 1999).

La provisión de bienestar a través de las esferas doméstico-familiar y relacional, en el sentido de los autores mencionados, en convivencia con las esferas estatal y mercantil ha sido una característica de los regímenes de bienestar latinoamericanos, y varias producciones regionales e internacionales lo tildan de moderado o intermedio. Se caracterizan por ser informales, ya que las esferas del mercado, del Estado y de la familia tienden a desdibujarse, ampliándose las funciones que desempeña el ámbito doméstico sobre todo en lo que tiene que ver con la división sexual del trabajo y la reciprocidad. En este sentido,

en lugar de producir una creciente diferenciación entre las esferas, como se esperaba ocurriera de la mano de la modernización económica y social, asistimos a procesos más ambiguos de diferenciación e indiferenciación entre las lógicas públicas y privadas de asignación de los recursos e instituciones (Martínez, 2008, pp. 261-262).

En las tres primeras décadas del siglo XX el Estado de bienestar uruguayo adquirió características particulares en relación a los Estados europeos y a los de otros países de América Latina. Se reconoce como un país con una fuerte presencia estatal consolidada de manera temprana en ámbitos tradicionalmente destinados a privados y, en la década del 50, como pionero respecto a garantizar los derechos fundamentalmente laborales y de seguridad social, “producto de una élite política que procuraba modelar una sociedad industrial” (Vecinday, 2014, p. 74), en el contexto del proyecto político del batllismo como fracción política del Partido Colorado. En ese contexto, el Estado de bienestar deja de actuar como garante exclusivo de los derechos individuales y se convierte en garante de derechos sociales. Algunos autores, como Finch (2014), plantean que el sistema de seguridad social uruguayo tenía la limitación de beneficiar casi en exclusivo a la población urbana en general y a la económicamente activa en particular. El Estado batllista procuró, desde su advenimiento, la creación de una clase media, el

amparo de los trabajadores industriales, la regulación en materia económica, en las relaciones laborales y en las condiciones de trabajo, y la intervención a través de políticas sociales, desde una cobertura urbana y universal. Así, “la ausencia de una sociedad civil pujante y de un desarrollo económico que presionara hacia la transformación del Estado en sus dimensiones sociales contribuyó a modelar un particular estilo de ‘Estado de bienestar’ estatista, anticipatorio y paternal” (Filgueira & Filgueira, 1994, p. 38).

A partir de mediados del siglo XX, sobreviene el agotamiento de los Estados de bienestar europeos, lo que en Uruguay, en 1955, estuvo asociado a un estancamiento de la producción, a altos índices de desocupación y, por ende, al cambio en las formas de protección social vinculadas a la inserción en el mercado de trabajo formal, al aumento de la inflación y al declive del modelo de industrialización por sustitución de importaciones, entre otros procesos que ponen en cuestión algunos de los fundamentos que dieron origen al Estado de bienestar.

En las décadas del 60 y 70 la crisis estructural cobra mayor fuerza en nuestro país y decanta en el advenimiento de un régimen autoritario, en el papel protagónico de organismos internacionales en la década del 80 a quien el Estado transfirió parte de sus competencias y en políticas de apertura económica y mercado abierto, en la reducción del intervencionismo y regulación del Estado en áreas tradicionalmente manejadas por este y en las privatizaciones. La intervención estatal se redefine y deja de considerarse al Estado como la única fuente de bienestar social, si bien no se dismanteló totalmente. Kazzman, Filgueira y Errandonea (2004) exponen algunas de las causas de estos cambios:

la crisis del modelo de sustitución de importaciones, y el giro liberal, aperturista y desregulador del nuevo modelo exportador, modificaron la cantidad, calidad y tipos de trabajo remunerado disponible para la población. También se modificaron el rol del Estado, el funcionamiento de los mercados inmobiliarios y los precios de la tierra y de las viviendas. Todo ello contribuyó a transformar tanto la estructura y la composición de las clases sociales como su localización en el espacio urbano, lo que a su vez favoreció la emergencia de distintos tipos de respuestas individuales y colectivas en los sectores populares (p. 3).

Castel (1997), por su parte, y refiriéndose a la crisis de los Estados europeos, que repercute en nuestro país, la definió como la crisis de los *Estados de bienestar y la sociedad salarial*, que trae aparejada una nueva *cuestión social*, en el entendido de que parte del supuesto que cada sociedad, en cada etapa histórica, delinea mediante una *metamorfosis* su

propia *cuestión social*. El autor pondera que esta *metamorfosis* como proceso de transformaciones tiene algo de nuevo y de permanente, lo que llama *dialéctica de lo igual y de lo diferente*, que nos enfrenta al desafío de contraponernos a las vulnerabilidades después de las protecciones.

En el marco de la crisis, comienza un proceso de retiro del Estado de algunas de sus funciones tradicionales y adquiere mayor fuerza el mercado, así como una reducción del gasto público y el fomento de políticas sociales focalizadas en desmedro de los sistemas de bienestar universales. Las orientaciones neoliberales, sobre todo en materia de políticas sociales, vuelven a depositar la responsabilidad del bienestar en las personas, produciéndose cambios en la subjetividad de la sociedad, atentando contra la ciudadanía social dada la lógica del no derecho.

Este modo de intervenir que el Estado asume sobre la *cuestión social* o, mejor dicho, sobre sus refracciones, no busca llegar a la raíz del problema sino que enfrenta de forma acotada algunas de sus manifestaciones, “se trata de identificar los grupos sociales afectados por carencias extremas y de dirigir exclusivamente hacia ellos algunas acciones que buscan atenuarlas” (Baráibar, 2003, p. 12). En este sentido, Adelantado *et al.* (1999) plantean que las políticas sociales no pueden entenderse en un rol de compensación o corrección de las desigualdades sociales producto de la distribución de los recursos realizada por el mercado, sino que deben entenderse, también, en su rol generador y modulador de las desigualdades sociales. Pensar de esta forma nos remite a la idea de *dispositivos*, ya que las políticas públicas desde su formulación hasta su implementación “llevan expresa o implícitamente una noción o idea de sujeto” (Sandomirsky, 2010, p. 76). Estos *dispositivos de políticas públicas* reseñan decisiones e iniciativas que surgen a partir de la intensión, de carácter ideológico, de modificar una situación y que tienen efectos previstos desde el diseño (2010). Los efectos pueden ir variando por el componente dinámico de los propios *dispositivos*, pero sin duda tienen una incidencia trascendental en la vida cotidiana de quienes están involucrados/as en las políticas públicas y “producen significados y dan sentido, participando de las narraciones que (se) hacen los individuos sobre el mundo y sobre sí mismos” (Sandomirsky, 2010, p. 89).

Ante la crisis del Estado de bienestar y el consecuente cambio en las formas estatales de protección social, las redes próximas, de intercambio recíproco en sentido de Bertrand (1999), que las define como un sistema de intercambios de bienes y servicios materiales e inmateriales que inciden no solo a quienes participan de él sino en las relaciones adyacentes conformando un sistema de vínculos, se constituyen en otra fuente de protección y bienestar social posible ante la reducción de las funciones del Estado. En relación a esto, y debido a que el Estado de bienestar uruguayo fue directamente proporcional al desarrollo de protecciones

sociales, en su retiro progresivo “es la instancia del colectivo la que puede dar seguridad al individuo” (Castel, 2004, p. 51). De esta manera, las redes familiares, de amistad y vecindad se estrechan, en la medida en que las fuentes de provisión de bienestar tradicionales no pueden responder a la satisfacción de necesidades sociales, volviendo al sujeto “incapaz de gobernar su existencia a partir de sus propios recursos” (Castel, 2004, p. 35).

Resumiendo a grandes rasgos lo planteado en los párrafos anteriores, se visualiza un Estado con fuerte presencia en la provisión de bienestar en la primera mitad del siglo XX; en las décadas de crisis estructural es el mercado de trabajo el que cobra un papel central como ámbito privilegiado para obtener bienestar social y con los regímenes autoritarios se resiente la calidad de las prestaciones de la matriz de protección social.

Finalmente, en 2005, se presentan cambios en el escenario político uruguayo, con la asunción de gobiernos nacionales progresistas, que dieron lugar a una revisión de la matriz de protección social con una impronta moderada respecto a las reformas en materia social. Se centraron en la relación capital-trabajo, debido a que en los años precedentes el sistema se había edificado en torno al mercado de trabajo y a la acción política solo para ampliar los márgenes de protección en caso de fallas en el mercado de empleo (Midaglia & Antía, 2007).

Los gobiernos progresistas, en este sentido, tendieron a

enfaticar el rol del Estado en tanto un agente relevante de protección social, ya sea regulando la fijación de las pautas salariales, responsabilizándose por la atención de las situaciones de pobreza y vulnerabilidad, así como también determinando las nuevas pautas distributivas (Midaglia & Antía, 2007, pp. 476-477).

Pese a los avances en torno al sistema de políticas sociales, los gobiernos de izquierda uruguayo presentaron un estatismo moderado, ya que algunos de los servicios semiprivatizados se mantuvieron sin mayores modificaciones (Midaglia & Antía, 2007).

#### **4.2. Trayectorias habitacionales, movilidad residencial y estrategias de reproducción social.**

Las tres nociones a desarrollar en este apartado cobran sentido en esta tesis a partir de las entrevistas con las mujeres participantes de la investigación, donde se comienzan a develar los significados atribuidos por ellas al acceso a las viviendas y los barrios a lo largo de sus vidas, desde sus experiencias residenciales anteriores al acceso al subsidio de alquiler, durante

el tránsito por este y posteriores a la política estudiada. A lo largo de las entrevistas y del procesamiento y análisis de la información surge, además, el componente de movilidad residencial como parte de las trayectorias y un sinfín de estrategias de reproducción social desplegadas para satisfacer las necesidades sociales, en particular las residenciales. Para satisfacer estas necesidades se acude algunas veces al Estado, otras a la suerte del mercado y, en su gran mayoría, a las redes familiares, vecinales, de amistad y sociales.

Pensar desde las trayectorias vitales nos contacta con los significados, experiencias, decisiones, elecciones y estrategias de reproducción social que se encuentran condicionadas por la inserción en la estructura social y por el lugar asignado en la sociedad y la cultura al hecho de ser mujeres. Sin desconocer las restricciones impuestas por el Estado, el mercado, y las condicionantes macroeconómicas y políticas, nos permite rescatar el lugar protagónico de las mujeres en sus propios procesos. Sepúlveda (2010), en este sentido, destaca el papel central que tienen los sujetos en sus trayectorias vitales: “los individuos son sujetos activos en la construcción de sus propias biografías en el contexto de estas restricciones estructurales” (p. 34).

Estudiar las trayectorias habitacionales y la movilidad residencial nos permite acercarnos a la comprensión de las relaciones entre espacio y sociedad y, por ende, entre espacio y prácticas sociales. El primero como producto social es resultado de las prácticas, ya que las orienta y a la vez puede ser transformado por ellas (Segura, 2015). Asimismo, el espacio se encuentra atravesado por relaciones de poder, lo que constituye el territorio que se impone como una construcción ajena a nuestro control, modelando las prácticas espaciales (Di Virgilio, 2007). Retomando a Lefebvre, Di Virgilio (2007) reconoce que, si bien el espacio permite entender el comportamiento de la sociedad, se constituye en una precondition para su funcionamiento y al mismo tiempo un producto social con posibilidades de modelar las interacciones sociales y la movilidad residencial.

Esta doble característica del espacio como producto y productor nos acerca a las prácticas espaciales que se desarrollan en la ciudad. En esta tesis, se abordan con mayor exhaustividad aquellos movimientos residenciales en su interior, si bien no se desconocen aquellos hacia otros departamentos del país y los que presentan componentes migratorios hacia otros países. De esta forma, *la ciudad* representa “la forma y la materialidad”, mientras que *lo urbano* alude a las relaciones, usos y prácticas (Segura, 2015).

Para el abordaje de las prácticas espaciales de cambios de residencia en la ciudad, Di Virgilio (2007) parte de la noción de *trayectorias habitacionales* para referirse al “conjunto de los cambios de residencia y/o localización de las familias en el medio urbano” (2007, p. 8). Estos

cambios, que no solo son físicos, varían en función de la inserción de las familias en la estructura social y de las formas de apropiación del espacio urbano que liga con las posibilidades de acumulación de capitales. Por tanto, la noción de trayectorias habitacionales lleva consigo implícitamente las nociones de clase social y apropiación y es en el marco de estos recorridos que se van construyendo las prácticas de movilidad residencial en la medida que se van dando variaciones en alguno de los componentes que la definen.

Tomando en consideración la posición de la familia en la ciudad en general, en el hábitat en particular en términos de formalidad e informalidad y las características de la ocupación de las viviendas en cuanto al tipo de residencia y la situación de la tenencia, Di Virgilio (2007) realiza una clasificación de las trayectorias habitacionales en *neutras*, *descendentes* y *ascendentes*, en función de las peculiaridades de cada trayecto. De esta manera, una trayectoria *neutra* es aquella que involucra trayectos residenciales donde el tipo de vivienda y la situación de tenencia no varían; en una trayectoria descendente el tipo de vivienda y la situación de tenencia se vinculan a posiciones *informalizantes* en relación con el hábitat, y una trayectoria ascendente o *promocional* se define a partir de trayectos residenciales vinculados a posiciones *formalizantes* en el hábitat, ligados al tipo de vivienda y a la situación de tenencia. En función de esto, el tipo de hábitat y la localización son componentes fundamentales de las trayectorias habitacionales.

En esta misma línea, Cosacov (2014), quien comparte la existencia de un vínculo entre trayectorias habitacionales y clase social, agrega la noción de *habitar* como una relación con el espacio urbano que permite analizar cómo se apropian, usan y significan la ciudad los sujetos. Asimismo, plantea que “las formas de habitar contribuyen a producir coordenadas en el espacio social de inserción de los hogares, al tiempo que operan en las diferenciaciones entre y en los grupos sociales” (p. 13). Esta perspectiva hace que la autora trascienda el estudio de la residencia y analice la movilidad cotidiana como parte de la relación de los sujetos con el espacio urbano. La relación se encuentra mediada por la *experiencia urbana*, entendida como modos diferenciales de ver, de hacer y sentir de los sujetos situados social y espacialmente en la ciudad (Segura, 2015).

Las prácticas espaciales de movilidad residencial en la ciudad, denominadas intraurbanas en el sentido de Di Virgilio (2007) son aquellas constituidas por la intersección entre las necesidades y expectativas de las familias. Están condicionadas por aspectos macrosociales, políticos y económicos, y por aspectos microsociales, así como por las oportunidades habitacionales en relación a la existencia de tierra y/o vivienda, al mercado de trabajo y del suelo, entre otras. Estas prácticas, diferenciales, afectan de distinta manera a los

sujetos de acuerdo a la posición en la estructura social, conformando un proceso selectivo (Di Virgilio, 2007).

Para comprender el conjunto de los cambios de residencia, Di Virgilio (2007) analiza cada trayecto desde sus componentes en relación a la localización y al tipo de hábitat.

El primero de estos refiere a la *dirección* de las prácticas que supone que la nueva vivienda se sitúe en otra localización o en otro emplazamiento de la ciudad. Este componente admite acercarnos a patrones de movilidad residencial ligados a los orígenes y destinos, y clasificar los movimientos en intraurbanos, intrabarriales y con componentes migratorios, así como permite visualizar movimientos hacia las márgenes de la ciudad o hacia la ciudad central. En este mismo sentido, Cosacov (2014) quien también realiza una clasificación de los movimientos residenciales en intraurbanos e intrabarriales, agrega los interurbanos para referirse a los desplazamientos más allá de los límites de la ciudad. En esta tesis, estos últimos se asemejan a los movimientos en el área metropolitana de Uruguay.

El segundo componente abordado por Di Virgilio (2007) se encuentra vinculado a la dimensión temporal de las prácticas de movilidad residencial, y trata de la *duración* de las estadías residenciales, relacionada a los lazos afectivos que se tejen en torno a la vivienda y al entorno inmediato.

El tercer componente alude al *tipo de vivienda* y lo relaciona a sus condiciones materiales. Cosacov (2014) parte del supuesto de que el mercado y el Estado son los que imponen mayores condicionantes a este factor, y que el tipo de vivienda “revela condiciones económicas de apropiación, pero también preferencias en función de pautas culturales que orientan los modos de la apropiación y el uso de la ciudad” (p. 51).

La *situación de la tenencia* de la vivienda, como cuarto componente de la movilidad residencial, que incluye una diversidad de situaciones dominiales, permite comprender la inserción de los hogares en el hábitat, las características de la ocupación y la estabilidad o inestabilidad que conllevan las distintas formas de tenencia de la vivienda. Para Di Virgilio (2007) la situación de la tenencia en el marco del acceso al hábitat se constituye en uno de los aspectos fundamentales que define la diferencia entre distintos sectores sociales: “se torna relevante no solo por lo que expresa en sí misma (la relación con la propiedad) sino en la medida en que informa, también, sobre las características del mercado inmobiliario y los valores socioculturales que permean su estructuración” (p. 103).

El último componente trabajado por la autora (2007) es el de *estrategia habitacional*, que asocia directamente como parte de las estrategias familiares de vida a las decisiones y objetivos que toman los hogares con relación al cambio de residencia. Rescata la capacidad de

agencia de las familias en una estructura que las condiciona, y que relaciona a la movilización de recursos monetarios y no monetarios cuyo objetivo radica en mejorar o mantener la posición en el espacio social.

En esta tesis, si bien se retoman los cinco componentes abordados por la investigadora se entiende que las estrategias habitacionales son parte de las estrategias de reproducción social. Se opta por partir de este concepto y no del de estrategias familiares de reproducción social, ya que las estrategias son desplegadas de manera diferencial por parte de los miembros de la familia si se mira desde una perspectiva de género. Son las mujeres quienes las lideran y realizan, “dado que por la propia dinámica de asunción-adjudicación de roles son las encargadas de llevar adelante la reproducción social de, al menos, la unidad doméstica de la que forman parte” (Massa, 2010, p. 128).

Cosacov (2014), por su parte, hace hincapié en las decisiones residenciales de cambio de vivienda y plantea que al decidir una mudanza los hogares “negocian y maniobran frente a esta construcción social del espacio que se les presenta objetivado como un orden material y simbólico que orienta sus movimientos” (p. 206). Por lo que propone otorgar un lugar central a las significaciones y contextos particulares en los que se producen las mudanzas, así como al papel de las redes familiares y sociales en las decisiones de localización.

A partir de la distribución desigual de recursos materiales y simbólicos, se desarrollan trayectorias y estrategias habitacionales constreñidas por las estructuras de clase, lo que a su vez habilita interacciones al interior de la familia y entre las familias para satisfacer las necesidades de vivienda (Di Virgilio, 2007).

Por su parte, Eguía y Ortale (2004) retomando a Raczynski y Serrano (1985), refieren al carácter multidimensional de la reproducción, destacando tres dimensiones fundamentales: la biológica, que tiene que ver con cómo se reproduce la vida; la material, en relación a cómo se procuran los recursos para la manutención y alimentación; y la social, en referencia a las valoraciones y relaciones sociales que dan sentido a la vida. En tanto Gutiérrez (1996,1997) afirma que las prácticas de reproducción no pueden reducirse a la repetición de condiciones objetivas de vida “como si las condiciones estructurales eliminaran todo margen de autonomía y creatividad del agente social y con ello toda posibilidad de modificarlas” (p. 136). Reconoce el margen de autonomía y su relación con las condiciones objetivas, y la posición que se ocupa en la estructura social.

Las prácticas de reproducción social adquieren significación en la medida que resuelven problemas cotidianos que no son garantizados ni por el modelo de producción ni por las políticas sociales en el marco de este, por lo que representan la expresión de la desigualdad



social del sistema capitalista (Massa, 2010). El autor relaciona el acceso a los recursos con las estrategias y manifiesta que el primero refiere a lo que se puede consumir, mientras que las estrategias aluden a lo que se hace para consumir. El acceso es, entonces, un mediador de las estrategias.

El acceso a la vivienda se encuentra mediado por la presencia o ausencia del Estado, por la existencia o inexistencia de redes próximas familiares, de amistad, vecindad e institucionales y por las posibilidades que tienen los sujetos en el ámbito de producción e intercambio material del mercado del suelo y la vivienda, así como de trabajo. Este último tiene una función organizadora diferenciada respecto de las otras estrategias de reproducción social, y en el caso de las mujeres –y no de manera casual– se desarrolla en sectores fuertemente feminizados. Por tanto, las estrategias suponen relaciones de los sujetos con las distintas fuentes de provisión de bienestar social para acceder a los bienes y/o servicios que les permitan satisfacer las necesidades de reproducción social.

#### **4.3. La relación entre el espacio físico y las mujeres. La mediación de los significados.**

En este apartado se pretende rescatar los aspectos simbólicos y subjetivos presentes en la relación entre el espacio físico de la casa y el lugar reconstruido desde los significados, en el entendido que aporta a la identificación de las mediaciones producidas entre los espacios, los sujetos y las relaciones de género. Wiesenfeld (2001) asume el *significado* como una construcción social a lo largo de las experiencias e interacciones humanas en un contexto particular que, en el caso residencial, se traduce en el intento por comprender la experiencia “en/con el hogar y otros procesos residenciales (apego, identidad, apropiación) a partir de las interpretaciones que le confieren los usuarios de dichos entornos” (p. 43).

Es preciso realizar dos puntualizaciones respecto al uso de algunas palabras en esta tesis: en primer lugar, el uso indistinto de casa y vivienda no desconoce la carga afectiva que pueda estar presente en la relación entre el espacio físico y los sujetos; en segundo lugar, el uso de la noción *mujer* no desconoce la categoría relacional del género como construcción social sino que reconoce, además, las relaciones de poder que subordinan a las mujeres y jerarquizan los espacios.

La Psicología Ambiental como área de la Psicología Social ha reivindicado la incorporación de la dimensión ambiental como aspecto esencial para la comprensión de los procesos psicológicos presentes en la relación entre las personas y los entornos en los que

transcurre su existencia (Wiesenfeld, 1999). Así, se concibe el ambiente como una construcción social cuyos significados se elaboran a partir de las experiencias y acciones de las personas en un contexto particular y al sujeto como agente activo en la construcción y transformación de las condiciones que los/as oprimen (Wiesenfeld, 2001). La vivienda no remite únicamente a lo físico ni la noción de *hogar* solo a la esfera subjetiva de la experiencia residencial; significado y vivienda se co-implican, aunque esta afirmación no ha sido consistente en todos los estudios sobre vivienda, reconociéndose una tendencia positivista que convierte la subjetividad de los procesos experienciales en empíricamente medibles (Wiesenfeld, 2001).

Wiesenfeld (2001), que se inscribe en el paradigma construccionista crítico –el cual entiende la realidad como una construcción social en la que la subjetividad de los actores tiene lugar y que incorpora todo tipo de evidencia para comprender los fenómenos residenciales– reivindica la dimensión subjetiva en la aproximación a la realidad, su carácter histórico y la influencia del contexto y de las relaciones de poder en la construcción social de la experiencia humana.

Esta perspectiva permite echar luz sobre el estudio de los fenómenos habitacionales y sus impactos en las personas en general, y de los procesos microsociales vinculados al acceso a las viviendas por parte de las mujeres y a su tránsito por la política pública en particular. Los dispositivos de esta última y la perspectiva de género ausente o presente, las ubica en distintos lugares simbólicos de la sociedad y la cultura, por lo que indagar la relación entre el espacio físico y las mujeres y cómo se da el acceso a las viviendas y los significados atribuidos por el hecho de serlo, se torna imprescindible en esta tesis.

La vivienda como entorno físico inmediato constituye un escenario de conducta y de construcción de identidad social en el que se desarrollan la mayor parte de las actividades cotidianas de la familia (Aragonés & Sukhwani, 1994) y tiene una impronta afectiva vinculada a los modos de residir (Wiesenfeld, 2001). Asimismo, se presenta como *metáfora y paradoja de lo femenino* (Azcárate, 1995), ya que sugiere las interconexiones sobre las relaciones de género y los espacios y sobre su ocupación física y simbólica por las mujeres.

Mirar la vivienda nos permite acercarnos a las conexiones entre el *adentro* y el *afuera*, así como a las nociones de lo público y lo privado vinculadas a la división sexual y social del trabajo que supone un *adentro* femenino (Azcárate, 1995). Tradicionalmente se ha concebido el lugar de la mujer reducido al ámbito doméstico y en relación al trabajo no remunerado en el hogar;

culturalmente se tiende a definir a la mujer a través del ambiente privado, refiriéndose al espacio concreto (la casa) y a las actividades de mantenimiento que se desarrollan (comida, cuidado de niños, limpieza) y al espacio simbólico (el hogar) como lugar de intimidad, afecto, protección (Azcárate, 1995, p. 80).

La casa se fue constituyendo en lugar privado a raíz del proceso de industrialización que conllevó la separación del lugar de residencia del trabajo y la escisión de las esferas domésticas –reducidas al ámbito de las mujeres– y trabajo remunerado, las transformaciones de ideas respecto a la pareja, el cuidado de los hijos, la educación, entre otras, hasta desembocar en la casa particular familiar moderna, más pequeña y menos pública (Azcárate, 1995). Hoy, si bien subsisten remanentes de aquella vivienda moderna, principalmente las transformaciones de las familias y la salida al mercado de trabajo por parte de la mujer ponen en cuestión los pilares de ese modelo. Más allá de este aspecto, la distinción de las esferas aún no se ha desmantelado del discurso y las prácticas de la sociedad, ya que las configuraciones del espacio no son neutras y los distintos sexos experimentan y significan los lugares de manera diferente porque, además, se les adjudica lugares diferenciados en el espacio. El dualismo público/privado es producto de un período histórico particular y ha adquirido diferentes matices en distintas culturas, donde las fronteras se permean y los significados de los espacios se transforman en función de las prácticas de los sujetos que los usan; la separación de esferas conlleva una jerarquización de los espacios que tiene que ver con las relaciones de poder.

En este sentido, la casa como espacio paradójico para las mujeres, por un lado, representa el lugar del afecto y la solidaridad y, por otro, un espacio donde se ejerce poder, violencia y opresión. Allí se realizan la mayor parte de las actividades vitales subvalorizadas y donde se da la resistencia y lucha por la redistribución de los recursos económicos, sociales y subjetivos en lo doméstico y la ciudad (Czytajlo, 2010). Las diferencias y desigualdades de género inciden en el uso, en las experiencias residenciales y en los significados atribuidos al espacio. Por lo que situar a la mujer dentro o fuera, en lo privado o en lo público, afecta negativamente a la comprensión del estar de las mujeres en la vida social (Patiño Díe, 2013).

Dentro de los aspectos subjetivos presentes en la relación de la casa y las personas, se destaca el “mito de la casa propia” como característica de las sociedades urbanas contemporáneas, trabajado por Lindón (2005), quien lo articula con las formas de habitar y con la orientación de las prácticas espaciales. La autora plantea que los/as habitantes se encuentran movidos por utopías construidas sobre el imaginario urbano “mito de la casa propia”

como proyecto optimista que se constituye en un “donde”, que es un espacio no delimitado ni claramente ubicado (2005).

Lindón (2005) establece la relación entre la noción de propiedad y el “mito de la casa propia”, el “tener” vinculado al consumo es una expresión sociocultural del principio de la propiedad privada característica de las sociedades contemporáneas que ha sustituido el lugar del “ser”. Así, el “tener” se presenta como alternativa de integración de las personas en la estructura social y, también, para la definición del sí mismo.

De esta manera, en la relación entre la propiedad privada y la legitimidad social adquirida en función de esta, se presenta la casa como punto de referencia desde el cual las personas construyen su relación con el entorno, como un espacio íntimo con contenido simbólico que ubica al sujeto de una manera particular en el mundo (2005). Entonces,

un mito (en tanto verdad fantasmiosa pero de gran estima y valor emotivo) tejido en torno a la casa (considerando que es un lugar de condensación de sentido) y la propiedad (de gran valor social), termina constituyendo un fragmento multidimensional de la subjetividad social que tiene profunda repercusión en la vida práctica (Lindón, 2005, s/p.).

El abordaje de la autora cobra sentido en esta tesis, ya que, si bien no todas las mujeres participantes de la investigación logran acceder a una casa “propia”, se encuentra en su imaginario poder alcanzarla. La propiedad de la vivienda representa un valor social en las sociedades contemporáneas pero, además, tiene una carga afectiva y subjetiva en lo que tiene que ver con alcanzar seguridad, tranquilidad, estabilidad y permanencia para ellas y los suyos en contextos de inseguridad permanente. Así, la “casa va más allá de lo utilitario y material, al incluir la fantasía derivada de lo que su materialidad puede representar en el futuro” (Lindón, 2005, s/p.).

## Capítulo V. Problema, preguntas y objetivos de la investigación

### 5.1. Problema y preguntas de investigación

Desde la elaboración del proyecto de investigación a la escritura de esta tesis, el problema de investigación se fue reconfigurando. Mientras que en el primero el problema se remitía a abordar “la apropiación material y simbólica del hábitat en mujeres en situación de pobreza en el marco de alternativas habitacionales transitorias impartidas por el Estado Uruguayo en la ciudad de Montevideo”, actualmente lo formulamos como “trayectorias habitacionales en mujeres que transitaron por una política de subsidio de alquiler impartida por el Estado uruguayo en la ciudad de Montevideo”.

La reconfiguración del problema surge a partir de las entrevistas con las mujeres participantes de la investigación, donde se comienzan a develar los significados atribuidos por estas al acceso a las viviendas y los barrios a lo largo de sus vidas, desde sus experiencias residenciales anteriores al subsidio, en el acceso y tránsito por el subsidio de alquiler y posteriores a este.

Cobra relevancia la dimensión habitacional en general, y las trayectorias habitacionales en particular, en tanto se intenta comprender la relación de estas mujeres con el hábitat. A lo largo de las entrevistas y del procesamiento y análisis de la información surge el componente de movilidad residencial como parte de las trayectorias.

Estudiar las trayectorias habitacionales es ahondar en las vivencias y experiencias residenciales, en las estrategias desplegadas para acceder a la vivienda y al hábitat, en las redes, en las condicionantes y restricciones del acceso y la permanencia –como el mercado, las políticas públicas, la situación económica, social, política y cultural, entre otras. Estos factores son los que hacen singulares las trayectorias habitacionales y nos permiten analizar cómo la apropiación material y simbólica del hábitat se torna diferente en las mujeres participantes de la investigación. La apropiación del hábitat no es ajena a las posiciones que estas mujeres ocupan en el territorio; en este sentido Di Virgilio (2014) agrega: “refleja en parte su posición en el espacio social” (p. 15).

Las preguntas de investigación son:

1- ¿Qué características tienen las trayectorias habitacionales en mujeres que transitaron por una política de subsidio de alquiler impartida por el Estado uruguayo en la ciudad de Montevideo?

2- ¿Qué significados le atribuyen a la política de subsidio de alquiler por la que transitaron?

3- ¿Qué relación existe entre los significados o el lugar atribuido al subsidio de alquiler y las características de las trayectorias habitacionales?

4- ¿Cómo operan las características de la política subsidio de alquiler y su instrumentación en el tránsito de las mujeres por esta?

5- ¿Qué lugar ocupa la dimensión habitacional en las trayectorias vitales de las mujeres? ¿Qué significado tiene la vivienda para las mujeres que pasaron por el subsidio?

6- ¿Qué relación existe entre las características de las trayectorias habitacionales y el significado de la vivienda, con el ser mujer?

## **5.2. Objetivos de la investigación**

### **5.2.1. Objetivo general**

Conocer las trayectorias habitacionales de mujeres que transitaron por la política de subsidio de alquiler impartida por el Estado uruguayo en la ciudad de Montevideo entre los años 2009 y 2012.

### **5.2.2. Objetivos específicos**

1) Identificar el carácter de las trayectorias habitacionales en el marco de las estrategias de reproducción social.

2) Analizar los significados atribuidos al subsidio de alquiler y su lugar en las trayectorias habitacionales de las mujeres.

3) Analizar el significado de la vivienda en el itinerario vital de las mujeres.

4) Conocer la relación entre las características de las trayectorias habitacionales, el significado de la vivienda, con el ser mujer.

## Capítulo VI. Estrategia metodológica

### 6.1. Fundamentación de la opción metodológica: investigación cualitativa y método biográfico

Se trata de un estudio cualitativo, en el que se emplea el método biográfico y los relatos de vida como técnica de recolección de información, lo que se implementa a través de entrevistas en profundidad a mujeres que transitaron por la política pública habitacional de subsidio de alquiler, impartida por el Estado uruguayo.

La metodología cualitativa se considera apropiada porque contribuye al conocimiento de las trayectorias habitacionales desde los significados y vivencias de quienes participan de la investigación. En relación a este tipo de metodología y a diferencia de la cuantitativa, Flick (2004) entiende que toma

la comunicación del investigador con el campo y sus miembros como una parte explícita de la producción de conocimiento, en lugar de excluirla lo más posible como una variable parcialmente responsable. Las subjetividades del investigador y de aquellos a los que se estudia son parte del proceso de investigación (p. 20).

Por su parte, Wiesenfeld (2000) hace alusión a la metodología cualitativa como aquella que favorece el estudio de los procesos en el contexto de vida y cuya comprensión se relaciona con las experiencias de los actores. De esta manera, reivindica el clima de horizontalidad en la relación *investigador/informante*, donde se acepta el involucramiento de la subjetividad del primero en dicho proceso. Por tanto, la investigación cualitativa es dialógica, reflexiva y además reconoce los procesos de implicación involucrados.

El método biográfico, por su parte, coloca el énfasis en aspectos temporales, con el objetivo de comprender procesos y trayectorias vitales. Conjuga “el testimonio subjetivo de un individuo a la luz de su trayectoria vital, de sus experiencias, de su visión particular” y “la plasmación de una vida que es el reflejo de una época, de unas normas sociales, y de unos valores esencialmente compartidos con la comunidad de la que el sujeto forma parte” (Pujadas, 1992, p. 44).

Para Bolívar y Domingo (2006) la investigación biográfico-narrativa, de donde surge la técnica escogida, es una “herramienta para entrar en el mundo de la identidad, de los significados y del saber práctico” (p. 4). Estos autores manifiestan que “trata de otorgar su

relevancia a la dimensión discursiva de la individualidad, a los modos como los humanos vivencian y dan significado al mundo de la vida mediante el lenguaje” (Bolívar & Domingo, 2006, p. 4). Es un proceso donde se ponen en juego las subjetividades y se va en busca de una verdad que es consensuada.

### **6.1.2. Técnica de recolección de información: relatos de vida**

Esta técnica de investigación refiere a “narraciones biográficas acotadas por lo general al objeto de estudio del investigador” (Kornblit, 2007, p. 14) por lo que, en el marco de las historias vitales de las mujeres participantes, se hace hincapié en las trayectorias habitacionales. La técnica permite rescatar la singularidad de las vivencias y significados que las mujeres le atribuyen al acceso a la vivienda y al hábitat en el marco de sus trayectorias habitacionales, y a la política pública y su pasaje por esta.

Bertaux (1999), en relación a las técnicas de investigación del método biográfico, realiza una distinción entre *relatos de vida* e *historias de vida* retomando a Denzin (1970). Con el primer término refiere a “la historia de una vida tal como la cuenta la persona que la ha vivido” (p. 3) y al segundo propone reservarlo “para los estudios de casos sobre una persona determinada, incluyendo no solo su propio relato de vida, sino también otras clases de documentos” (p. 3). A los efectos de la tesis presentada, se trabaja con historias de mujeres tal como fueron narradas sin la incorporación de otros documentos que sesguen los relatos.

Los relatos de vida se construyeron a través de entrevistas abiertas, individuales y consensuadas con quienes participaron de la investigación, lo que contribuyó al acercamiento a aspectos clave de sus historias vitales en relación al hábitat y la vivienda desde sus trayectorias habitacionales, a los significados atribuidos a la política habitacional subsidio de alquiler y al tránsito por esta.

Cada relato se construyó a través de tres instancias de entrevista con cada una de las mujeres, con un mes y medio aproximadamente entre la primera y la tercera. La duración de los encuentros fue de 45 minutos en promedio y fueron concretados en el domicilio de las participantes, con la intencionalidad de lograr una aproximación a su contexto de vida en forma directa. Si bien se propuso como opción la realización de las entrevistas en la Facultad de Psicología, las mujeres optaron por mantenerlas en sus domicilios. Vale aclarar, que existieron dos excepciones. Una de ellas consistió en la realización de una sola entrevista a una de las mujeres participantes, debido al caudal de información obtenido en el primer encuentro. La otra excepción fue que, si bien las entrevistas fueron individuales a las mujeres que transitaron por



el subsidio de alquiler, en una de estas, se incorporó una tercera persona- amigo que fue parte del subsidio colectivo- que la entrevistada entendió pertinente que participara por ser un actor clave en su trayectoria habitacional.

Para los casos en que se realizaron los tres encuentros, el primero estuvo dirigido a rescatar los significados, experiencias y vivencias de las mujeres respecto al acceso a las viviendas y al hábitat en el marco de sus trayectorias habitacionales, particularmente el pasaje por la política pública de subsidio de alquiler impartida por el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA). En esta instancia, la entrevista abordó tres momentos o etapas de las trayectorias habitacionales: la trayectoria previa al subsidio de alquiler, el acceso y el tránsito por este y la proyección habitacional posterior al subsidio.

En el segundo encuentro, se retomaron los tres momentos de la trayectoria habitacional con el objetivo de indagar sobre los vacíos de información y de poner a dialogar con las mujeres el problema de investigación. De esta manera, se pudo comenzar a conceptualizar los procesos habitacionales y analizar a través de cada relato las distintas dimensiones del problema (arraigo al barrio, a la vivienda; empleo y vivienda, estrategias residenciales de acceso al hábitat y la vivienda, movilidad residencial, entre otras) y los significados atribuidos a estas. En este segundo encuentro, se les hizo entrega de una copia de la primera entrevista (transcripción).

La tercera instancia fue generada una vez elaboradas las transcripciones de las segundas entrevistas y construidas las ediciones de los relatos en función de las instancias precedentes. Este tercer encuentro estuvo dirigido a compartir el borrador de las ediciones de los relatos con el fin de que pudieran modificar y/o agregar lo que entendieran necesario. De este modo, en algunos casos se dio lectura a la edición y se incorporaron los cambios en el momento de la entrevista, entregando posteriormente una copia una vez que el borrador se constituyó en texto definitivo y consensuado entre ambas partes. La entrega de la edición co-construida se dio a través de e-mail en dos de los casos a solicitud de las participantes y de una nueva concurrencia al domicilio, en los restantes.

La co-construcción de las ediciones de los relatos de vida habilitó a las mujeres a constituirse en participantes del proceso de investigación, no solo ofreciendo su relato sino siendo parte activa en la edición, modificando, agregando y consensuando los contenidos. En este sentido, es importante mencionar que todas realizaron cambios a las ediciones.

En referencia a la edición, Pujadas plantea que

constituye el texto final que llega a las manos del lector [...] es el resultado de un proceso de edición en el que la iniciativa y el trabajo corresponden al investigador, pero

en el que el sujeto biografiado tiene derechos de coautoría y, por tanto, puede introducir criterios en cuanto a estilo y en cuanto a la información que se publica, que el investigador tiene que tener en cuenta y respetar (Pujadas, 2000, p. 140).

Por su parte, Cabruja, Íñiguez y Vázquez (2000), en referencia a las construcciones de relatos de vida de manera conjunta con quienes participan de la investigación, exponen:

generan resultados involuntarios e impredecibles [...] que generan un entorno organizado [que] no puede ser atribuido a las intenciones de ninguna de las personas participantes en particular. A pesar de ello, cada una de ellas confiere a dicho entorno una cualidad intencional (p. 70).

Para la realización de las entrevistas se contó con un dispositivo de audio para su registro, así como de un diario de campo en el que se anotaron aspectos clave que surgieron de conversaciones informales y reflexiones que fueron apareciendo durante el proceso de investigación.

## **6.2. Muestra y criterios de selección.**

Se partió de un criterio heterogéneo en relación a la selección de la población, tomando la estrategia de muestreo teórico acuñada por Strauss y Corbin (2002), quienes, en relación a la recolección de información, plantean como propósito principal “acudir a lugares, personas o acontecimientos que maximicen las oportunidades de descubrir variaciones entre los conceptos y que hagan más densas las categorías en términos de sus propiedades y dimensiones” (p. 219). En este sentido, se intentó alcanzar la mayor diversidad de casos en función de los criterios de selección de la muestra diseñados con anterioridad y de aquellos esbozados de acuerdo a la construcción de la información recolectada en este proceso.

Los criterios de selección de la muestra fueron:

- mujeres que hubieran transitado por el subsidio de alquiler del MVOTMA;
- mujeres cuyo contrato de arrendamiento hubiera sido efectivizado entre los años 2009 y 2012 en el marco del programa y que se encontrara rescindido;
- mujeres que hubieran efectivizado y culminado el contrato de alquiler en Montevideo;
- mujeres que hubieran sido parte del subsidio de alquiler, pero que su acceso no estuviera mediado por convenios entre el MVOTMA y otras instituciones sociales;

- núcleo de convivencia heterogéneo;
- edades heterogéneas.

En tanto la metodología cualitativa es flexible ante la posibilidad de realizar cambios en el transcurso de la investigación, se realizaron opciones metodológicas que requieren ser explicitadas.

En cuanto a la selección de la muestra, si bien la idea original era entrevistar a mujeres que estuvieran viviendo en las casas arrendadas a través de la política habitacional subsidio de alquiler y a aquellas cuyo contrato de alquiler hubiera finalizado, se entendió esencial realizar un cambio y entrevistar solo a aquellas mujeres que hubieran finalizado su contrato. Esta opción se debió a que la investigadora trabaja en el organismo que imparte la política y por tanto entrevistar a mujeres que aún estuvieran haciendo uso de esta podría generar expectativas vinculadas a su situación habitacional e influir en la voluntad de las mujeres respecto a su participación en la investigación. Asimismo, entrevistar a mujeres que ya hubieran transitado por la política pública permitiría tomar contacto con la situación residencial posterior, como parte de sus trayectorias habitacionales.

En el marco de esta decisión metodológica, se pretendió seleccionar dos mujeres por año de ingreso al subsidio de alquiler, desde 2009 (inicio del subsidio de alquiler como programa) a 2012 (fecha de inicio de los contratos rescindidos entre 2014 y 2015, este último, año de relevamiento de la muestra). En vez de ocho mujeres, dos por año (2009-2012) se pudo entrevistar a siete, debido a que solo se pudo contactar a una mujer del año 2009 por falta de datos.

Por otra parte, al ser una política de carácter nacional, en principio se pensaba entrevistar a mujeres de distintos departamentos del país y posteriormente se tomó la decisión de seleccionar casos en la capital, teniendo en cuenta criterios de accesibilidad.

Es clave mencionar, además, las causas que motivaron la realización del recorte establecido en cuanto a la política estudiada: se trabajó con el programa de subsidios de alquiler impartido por el MVOTMA y con mujeres que hubieran transitado por este y cuyo acceso no estuviera mediado por otra institución aparte del MVOTMA. En cuanto a la elección del programa, es clave mencionar que, dentro del abanico posible de políticas habitacionales, el subsidio de alquiler es el único de carácter transitorio que habilita la opción, aunque condicionada por los precios del mercado inmobiliario y el monto otorgado por el organismo, de escoger la localización de la vivienda. El subsidio de alquiler presenta un plazo estipulado de finalización, teniendo en cuenta la vigencia del contrato de alquiler firmado con la inmobiliaria o propietarios. Las particularidades de este se entendieron pertinentes para analizar las

trayectorias habitacionales en relación a los proyectos residenciales, las experiencias y vivencias vinculadas al pasaje por una política pública mediada por el Estado y el mercado, y los significados atribuidos a una transitoriedad marcada por fechas establecidas desde el comienzo.

Asimismo, es importante indicar que el subsidio de alquiler se efectiviza a través de convenios con otros organismos que aportan equipos técnicos que trabajan con las personas destinatarias durante la vigencia del contrato y que son los que derivan a las personas al programa. A los efectos de esta investigación, se seleccionaron casos en los que el acceso al programa no estuviera mediado por instituciones derivantes, con el objetivo de estudiar la relación entre la política habitacional y las mujeres, sin la presencia de equipos técnicos durante el transcurso del subsidio.

Respecto al criterio de selección de la muestra: *núcleo de convivencia de las mujeres*, no había sido esbozado con anterioridad a la selección, sino que surge a partir del proceso en tanto se encontraron una diversidad de arreglos familiares con titularidad de mujeres en el programa. Se consideró que la heterogeneidad respecto al tipo de familia, enriquecería la muestra ya que permitiría analizar la distribución de las responsabilidades al interior del hogar en cuanto al acceso al hábitat, a las decisiones y al despliegue de estrategias de reproducción social. De todas maneras, la mayoría de los núcleos de convivencia integrados al programa son monoparentales con jefatura femenina, premisa de la cual se partió.

En cuanto al criterio de selección *edades heterogéneas*, también surgió durante el proceso como un criterio que permitía contactarse con distintas experiencias y significados en función de la etapa del ciclo de vida en la que se encontrarán.

Por otra parte, si bien el subsidio de alquiler está destinado a “familias” con menores de edad a cargo y las mujeres son quienes predominan, no es un programa para mujeres. La decisión de entrevistarlas parte del interés por analizar el acceso al hábitat y cómo se da por el hecho de ser mujeres. El no considerar esta dimensión contribuye a encubrir la desigualdad de responsabilidades y de poder al interior de la familia.

Es importante mencionar que en el proyecto de investigación se habían esbozado otros criterios, en relación a las diferentes alternativas habitacionales a las que habrían accedido luego del subsidio, a soluciones habitacionales en el marco de políticas habitacionales previas al acceso al subsidio y a la efectivización de los contratos de alquiler en el marco del programa en barrios de residencia iguales o distintos al anterior. Estos criterios fueron descartados teniendo en cuenta que la información no surgía de las fuentes de acceso a los datos, aunque fueron abordados en las entrevistas realizadas y rescatada dicha heterogeneidad.

Por otra parte, es preciso señalar que, de las 418 personas registradas entre los años seleccionados para la conformación de la muestra, las que cumplían con los criterios de selección eran 25. Esta información fue recogida a través de datos documentados –planilla de registro de personas incluidas en el subsidio de alquiler y expedientes del MVOTMA-.En primera instancia, se intentó un contacto telefónico con una mujer por cada año, pero se encontraron dificultades para acceder a los teléfonos de contacto. Finalmente, se accedió a información de siete mujeres y no de ocho, según lo ya explicitado.

En cuanto a la cantidad de entrevistas realizadas, se utilizó el criterio de saturación teórica que, según Kornblit (2007), es el “criterio para establecer cuándo cesa ese muestreo” (p. 55). Para la autora, este criterio “significa que no se hallará ninguna información adicional para la cual el sociólogo pueda desarrollar propiedades de tal categoría” (p. 55). En relación a esto, a partir del proceso de entrevista y de reflexiones sobre el problema y los objetivos de la investigación en tanto fueron surgiendo líneas de análisis, se entendió pertinente no agregar más entrevistas ya que se había llegado a un punto de saturación teórica.

La muestra quedó conformada de la siguiente manera, ordenada de acuerdo al año de ingreso al subsidio de alquiler:

Ingreso al programa y efectivización del contrato	Seudónimos	Núcleo de convivencia	Edad	Barrio alquiler	Egreso del programa
2009	Violeta	Monoparental, con jefatura femenina, 3 hijos menores de edad a cargo	35	Goes	2014
2010	Sara	Extensa, 1 hija mayor de edad	60	Cerro	2014
2010	Leticia	Monoparental, con jefatura femenina, 1 hijo menor de edad a cargo	50	Jardines del Hipódromo	2014
2011	Josefina	Monoparental, con jefatura femenina, 1 hijo menor de edad a cargo	37	Cordón	2014
2011	Manuela	Extensa: nuclear con 1	59	Piedras Blancas	2015

		hija mayor de edad y 1 menor de edad a cargo y 4 nietos			
2012	Sofía	Nuclear, con 4 hijos menores de edad a cargo	39	Cerro	2014
2012	Juana	Monoparental, con jefatura femenina, 1 hijo menor de edad a cargo	49	Mercado Modelo	2014

**Tabla 1. Muestra**

La muestra seleccionada se compone por siete mujeres que transitaron por el subsidio de alquiler del MVOTMA entre los años 2009 y 2014, con ingresos entre los años 2009 y 2012.

Respecto de las edades de las mujeres entrevistadas, se sitúan entre los 35 y los 60 años.

En relación al núcleo de convivencia al momento de la entrevista, cuatro de las siete mujeres presentan una composición monoparental con jefatura femenina con hijos menores de edad a cargo; dos tienen familias extensas y una de ellas nuclear, con hijos pequeños a cargo.

Los barrios de alquiler de la casa subsidiada son Cerro (dos mujeres), Goes, Cerdón, Mercado Modelo, Piedras Blancas y Jardines del Hipódromo.

### **6.3. Consideraciones éticas en el proceso de investigación.**

En primer lugar, luego de obtener la aprobación por parte de la Dirección de la Maestría del proyecto de investigación, se realizó una nota de solicitud de aval a los referentes institucionales del MVOTMA, con el objetivo de explicitar el campo temático, el problema y los alcances de la investigación, y proponer una forma de trabajo y de acceso a la información con el compromiso de su empleo con la única finalidad de la presente investigación, del resguardo de la identidad de las personas y de contar con que su participación sería voluntaria.

En segundo lugar, los criterios de conformación de la muestra fueron abordados desde una perspectiva ética en tanto se seleccionaron mujeres con las que la investigadora no hubiera tenido contacto previo y que ya no estuvieran en el programa, para evitar el riesgo que conllevaría ser “arte y parte”.

En tercer lugar, se contactó telefónicamente a las mujeres a entrevistar con el propósito de explicitar los objetivos de la investigación, los criterios de la selección de las personas, el

acceso a la información de contacto y para invitarlas a participar de la investigación, aclarando el carácter voluntario y la preservación de la identidad.

En este sentido, se implementó un consentimiento informado y una hoja de información que proporcionaba los datos necesarios sobre la investigación, la libertad de participar en la ella y de poder dejar de hacerlo en el momento que se considerara, la forma en que se realizaría el trabajo de campo, la preservación del anonimato y de la confidencialidad.

Las mujeres tuvieron un rol protagónico en la investigación, de co-construcción de las ediciones de los relatos de vida, y fueron partícipes del proceso de análisis: se puso a dialogar el problema de investigación y algunas líneas de análisis preliminares con ellas.

En función de modificaciones realizadas a las ediciones co-construidas para ser publicadas, se consideró esencial volver a compartir la edición para que pudiera ser revisada y modificada por las participantes, entregándoles una nueva copia.

Finalmente, se prevé la realización de una instancia de colectivización de los resultados de la investigación con los referentes institucionales, en el entendido de que, si bien los objetivos no son evaluativos de la política del MVOTMA, se considera puede contribuir a la mejora del programa y, como consecuencia, a su rediseño.

#### **6.4. Análisis de la información.**

En esta investigación se realizó un análisis de contenido categorial, manteniendo la unicidad de cada relato mediante su edición y el análisis de cada relato en tanto tal desde su singularidad. En este sentido, Krippendorff (1990) plantea que la técnica de análisis de contenido se encuentra “destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a un contexto” (p. 28). Esta técnica, según el autor (1990) permite tomar los datos tal y como se comunican al investigador, considerar el contexto como central para interpretar los datos y ser exhaustiva.

Dentro del análisis de contenido, se optó por el empleo de un análisis de contenido categorial en una de sus posibilidades: el análisis temático (Vázquez, 1996), que se expondrá en el capítulo de presentación de resultados. Para Vázquez (1996), partiendo de datos textuales –en este caso, las transcripciones de las entrevistas–, “se trata de ir descomponiendo el texto en unidades para, posteriormente, proceder a su agrupamiento en categorías siguiendo el criterio de analogía” (p. 49). Por tanto, consiste en hacer foco en las recurrencias entre las categorías en función de los criterios establecidos de acuerdo a los objetivos de la investigación.

Esta técnica contribuyó a proveer de sentido a la investigación y analizar el fenómeno habitacional desde las trayectorias vitales de las mujeres, realizando un análisis de contenido que intentó no modificar sus voces y sus relatos, ni descontextualizarlos, analizándolos desde su unicidad; unicidad lograda a partir de la construcción de las ediciones de los relatos de vida expuestas en el capítulo de presentación de resultados, al igual que los resultados del análisis categorial.

Asimismo, se realizó un análisis transversal de los relatos, que se presenta en el capítulo de discusión de resultados a través de ejes temáticos y que es producto del análisis categorial.

#### **6.4.1. Procedimiento**

En primer lugar, se procedió a desgrabar y transcribir las 13 entrevistas realizadas a las siete mujeres que participaron de la investigación y luego se realizó una lectura pormenorizada de cada una, ordenando el material y sistematizándolo a través de la herramienta informática ATLAS-TI. Este software permitió realizar la codificación de las entrevistas. Dicha codificación es abierta en el sentido de Strauss y Corbin (2002), que la definen como “proceso analítico por el cual se identifican los conceptos y se descubren en los datos sus propiedades y dimensiones” (p. 110).

En función de la lectura del material, se construyeron categorías de análisis de acuerdo a etapas cronológicas en relación al problema de investigación: trayectoria habitacional, acceso al subsidio de alquiler y situación residencial posterior al subsidio. Una vez construidas las categorías se continuó elaborando las subcategorías.

Tomando en cuenta las transcripciones en base a las categorías elaboradas se comenzó a construir posibles líneas de análisis en relación a la singularidad de los relatos (intracaso) y a las recurrencias y regularidades de todos los relatos de vida, realizando un análisis transversal. En este momento, para Strauss y Corbin (2002), quienes trabajan desde la teoría fundamentada, se iniciaría el proceso de conceptualización teórica, llamado por estos autores codificación axial, que consiste en el “proceso de relacionar las categorías a sus subcategorías, denominado axial, porque la codificación ocurre alrededor de un eje de una categoría, y enlaza las categorías en cuanto a sus propiedades y dimensiones” (p. 134).

Además del trabajo realizado con las transcripciones, se procedió a elaborar las ediciones de cada relato. Cada edición es producto de un recorte que no es neutral y que se



constituye en sí mismo en análisis. En este sentido, Bertaux (2005) menciona que el trabajo de reescritura como proceso de montaje y selección

supone en sí mismo un enorme trabajo de análisis de las entrevistas que comprende sobre todo la reconstrucción del itinerario del sujeto y de la cadena de microgrupos a los que ha pertenecido, la comprensión de cada situación descrita, de su contexto, y de la manera en que el sujeto y su entorno han percibido, analizado y reaccionado ante la situación, la manifestación de las múltiples capas de sentido contenidas en el relato y la forma de relacionar todo esto (p. 128).

#### **6.4.2. Criterios para la elaboración de las ediciones de los relatos de vida.**

Es preciso aclarar que las ediciones que se publican en esta investigación presentan algunas variantes respecto a las construidas con las mujeres en el tercer encuentro con ellas. Por tanto, se presentan en este apartado algunos criterios tomados por la investigadora con la intención de preservar la identidad de las participantes y respetar la confidencialidad de sus relatos.

Durante el proceso de escritura de la tesis, las ediciones pasaron por un “proceso de manipulación” (Pujadas, 2000) por parte de la investigadora, que tiene que ver con la propia investigación en tanto proceso de aprendizaje. En primer término, con la pretensión de lograr unicidad y de hacer visibles las trayectorias habitacionales en el marco de las historias vitales y el lugar que tuvo la política pública a la que accedieron, se ajustó el texto realizando modificaciones en la redacción, en el orden de lo relatado y extrayendo contenidos que se consideraron repetitivos en la propia edición o trabajados en la presentación de resultados desde los relatos. Las ediciones elaboradas con las mujeres en primera instancia no tenían un formato estándar respecto a las demás. A los efectos de la tesis, se decidió realizar un formato único.

En segundo lugar, se optó por realizar un breve comentario que destaca algunas dimensiones del problema de investigación y que se presenta luego de cada edición. En ningún caso se contrasta la información relatada por las mujeres.

En tercer lugar, se extrajeron algunas referencias que podrían resentir la confidencialidad de los relatos, en particular aquellas que hacían mención a sus direcciones, centros educativos a los que concurrían sus hijos, lugares de trabajo, entre otros, con el propósito de preservar la identidad. Cabe agregar que los nombres propios que figuran en las

ediciones son ficticios y consensuados con quienes participaron. La edición publicada no resiente los contenidos contruidos y acordados entre las partes.

Como se verá, las extensiones de las ediciones son disímiles, debido al relato de las propias trayectorias habitacionales vinculadas a procesos de movilidad residencial, que surge como tema emergente de interés en la investigación. Por esta misma razón, se presentan con exhaustividad los cambios de residencia y/o localización a lo largo de sus vidas, sus características en términos de la elección condicionada o no de esas mudanzas, la cantidad, los motivos, el acceso al subsidio, el tránsito por este, la situación residencial posterior y el papel que jugó la familia y otras redes en ese recorrido.

Las ediciones de los relatos presentadas se organizaron de acuerdo al orden cronológico de los acontecimientos de la vida, los que, a su vez, fueron ordenados según tres momentos: la trayectoria habitacional previa al acceso al subsidio de alquiler, el acceso al programa propiamente dicho y la situación residencial posterior al tránsito por este. Asimismo, se ordenaron de manera temática de acuerdo a los distintos aspectos que hacen a las trayectorias vitales de estas mujeres: educación –excepto en dos de los casos en que la trayectoria educativa no surgió en las entrevistas–, trabajo, familia de origen y propia.

Los significados atribuidos por las mujeres a los distintos momentos de su vida, al acceso a las viviendas y los barrios se irán develando y abordando desde sus propios relatos, en el apartado de presentación de resultados según las categorías de análisis, así como en los comentarios de cada relato elaborados por la investigadora con la intención de ir esbozando relaciones con el problema de investigación, e intentando una aproximación a la interpretación y comprensión de estas relaciones.

Las ediciones se incluyen en el capítulo de presentación de resultados y forman parte del análisis singular de las trayectorias residenciales. Se elaboraron mapas de Montevideo, que se presentan en el mismo capítulo, con el objetivo de graficar las trayectorias habitacionales de cada una de las mujeres, localizando las viviendas en los barrios en los que residieron, para dar cuenta de los recorridos singulares y de la inserción en la ciudad. Se presenta, también, un mapa global con todas las trayectorias habitacionales, con el objetivo de visualizar su dimensión espacial. El modo de trabajar los mapas consistió en el análisis singular de los componentes de la movilidad residencial, en tanto cambios de residencia y/o localización abordados por Di Virgilio (2007). En el capítulo de presentación de resultados, además, se exponen los resultados del análisis categorial.

En el capítulo de discusión se presenta un análisis transversal de los relatos, organizado en ejes temáticos de discusión. Este proceso de integración y relación de las categorías es

llamado codificación selectiva por Strauss y Corbin (2002). En este sentido, se fueron relacionando categorías para acceder a ejes analíticos más abstractos, que figuran en el capítulo mencionado.

Se presenta a continuación el cuadro de categorías y subcategorías construidas:

<b>TRAYECTORIA HABITACIONAL</b>
Acceso a la vivienda
Movilidad residencial
Significados atribuidos a la trayectoria
<b>ACCESO AL SUBSIDIO DE ALQUILER</b>
Motivo de ingreso
Forma de acceso
Búsqueda de vivienda
Tránsito por el subsidio
Significados atribuidos al subsidio
Significados atribuidos a la transitoriedad
Finalización del subsidio
<b>SITUACIÓN RESIDENCIAL POSTERIOR AL SUBSIDIO</b>
Acceso a la vivienda
Movilidad residencial
Barrio actual
Proyección residencial

**Tabla 2. Categorías y subcategorías**

## Capítulo VII. Presentación de resultados

En este capítulo se presentan las ediciones de los siete relatos construidos con las mujeres que participaron de la investigación, acompañadas de un comentario elaborado por la investigadora que jerarquiza las dimensiones del problema de investigación y las relaciones entre estas. Asimismo, al final de esta primera parte –apartado 7.2– se expone un breve análisis que incorpora los distintos relatos a la luz de las dimensiones del problema de investigación.

El apartado 7.3 recoge algunos aspectos de las trayectorias vitales de las participantes para posteriormente presentar en el cuarto apartado –7.4–, de manera descriptiva, los resultados de los relatos, desde un análisis categorial a partir de tres momentos de las trayectorias habitacionales (la anterior al acceso, el tránsito por el subsidio de alquiler y la situación residencial posterior).

En el último apartado –7.5–, se exponen mapas de Montevideo que grafican los recorridos habitacionales singulares de las mujeres y un mapa global que da cuenta de los itinerarios habitacionales de las siete participantes. Los mapas intentan dar cuenta de la dimensión espacial del problema de investigación.

A lo largo del desarrollo de las tres categorías de análisis (trayectoria habitacional previa, acceso al subsidio de alquiler y situación residencial posterior) se retomarán algunas clasificaciones trabajadas por Di Virgilio (2007) y explicitadas en el capítulo de referentes teóricos, en particular los aspectos relativos a los componentes de movilidad. Se parte de la clasificación que hace la autora en componentes de la movilidad residencial, en cuanto a la dirección de las prácticas, la duración de las estadias residenciales, el tipo de vivienda, la situación de la tenencia y las estrategias habitacionales. También se retoma su clasificación ligada al origen y al destino de la residencia: movimientos intraurbanos, intrabarriales y con componentes migratorios. En relación a esto, si bien la movilidad intrabarrial es parte de la intraurbana, se opta por realizar un tratamiento específico para cada una, como lo hace Di Virgilio (2007), debido al rol preponderante de los desplazamientos en un mismo barrio en algunas historias residenciales, vinculado al arraigo.

### 7.1. Historias escondidas

Gente común, maravillosamente común.

[...] historias simples que contar,  
todos los días un libreto humilde para armar, con nuestra vida.

Hay una historia escondida, perdida en la esquina...

(Agarrate Catalina, 2011, Presentación)

A continuación, se presentan los relatos de las mujeres entrevistadas a partir de sus ediciones. Las palabras u oraciones en letra cursiva son textuales. Los títulos de cada edición se corresponden con dimensiones del problema de investigación que se entienden medulares en cada relato.

### **Josefina. Las dos caras de una misma moneda: tranquilidad e incertidumbre**

Josefina tiene 37 años, nació en el año 78 y vivió hasta sus 12 años en el barrio Aires Puros de Montevideo con sus padres y sus cuatro hermanos (dos mujeres y dos varones), en un complejo de viviendas al que accedieron por la condición de militar de su padre.

Cuando este se jubila, la familia se muda al barrio Gruta de Lourdes, a un terreno que compra, y donde Josefina vive 8 años más, quedándose con su familia de origen los primeros 20 años de su vida.

Se casa y se va a vivir al barrio Tres Cruces por un año. En ese tiempo, había culminado 5° año de Secundaria y había comenzado a estudiar Enfermería en una academia privada; estudios que interrumpe cuando nace su hijo, en el año 2002, debido a la dificultad que le suponía conciliar su cuidado, el trabajo doméstico y el trabajo remunerado.

Posteriormente, se muda al barrio La Aguada junto a su pareja e hijo, a una casa que su suegro había heredado, hasta que a los 5 años se separa, habiendo vivido situaciones de violencia doméstica. Estos primeros cambios de residencia están asociados a la etapa del ciclo vital (emancipación de la familia de origen) y al proceso de salida de la situación de violencia. En una de las entrevistas dice: *no es tanto ¿no?, hay gente que pasa de casa en casa.*

En el proceso de separación de su pareja, y habiendo retornado transitoriamente a la casa de sus padres, comienza a desarrollar su actividad laboral como peluquera, en principio con su hermana y luego en un local como empleada, ubicado en Ciudad Vieja, en el que continúa trabajando hasta el día de hoy y desde hace 10 años. Recuerda que en esa época sus compañeras de trabajo le sugieren que se presente al Ministerio de Vivienda en donde existen *programas para mujeres con hijos a cargo*. Cuenta que concurre al organismo sin expectativa de acceder a una alternativa habitacional. A pesar de esto, ingresa a un subsidio de alquiler de carácter transitorio, a través del cual se muda con su hijo, en 2011, al barrio Cordón, donde

permanecen hasta 2014, año en el que acceden a una vivienda nueva del Ministerio en el barrio Malvín Norte, a través de sorteo.

Respecto del tránsito por la vivienda subsidiada, plantea que en el tiempo en que estuvo allí no se contactó con ningún equipo técnico por parte del Ministerio, si bien estaba previsto durante el contrato de alquiler y para el trabajo en la ruta de salida del subsidio. En este sentido cuenta: *yo iba creo que cada dos o tres meses ya me conocen todos en el Ministerio “hola ¿cómo andan?”, porque yo insistía en que bueno “¿y ahora qué hacemos?, ¿y ahora cómo seguimos?”, viste que todo “después te avisamos” y la gente si vos no insistís ¿no? [...] salía a recorrer con mi hijo caminando donde había edificios del Ministerio, ¿cuándo se termina? así le preguntaba hasta los obreros ¿no tienen ni idea cuándo se entrega? Iba y presentaba en el Ministerio en tal dirección, en tal otra, hay edificios... el que tiene la plata es el que accede, pero bueno ¡no sé! tuve que esperar hasta que surgió este, que pasaron los dos años y pico.*

Josefina entiende que los subsidios son otorgados *a mujeres con hijos* y cree que, si bien la alternativa habitacional es la misma para las mujeres a las que se les otorga, la experiencia no es igual para aquellas que tienen una solución habitacional posterior: *yo no puedo decir qué hubiese sido de mi vida, porque no me pasó, si el subsidio se terminaba y me decían “ahora maneja porque no hay otra opción”, no quiero ni pensar.*

Cuenta haber sentido tranquilidad durante el subsidio, pero también incertidumbre en cuanto a lo transitorio: *me generó dos situaciones, la de tranquilidad [...] el decir tengo mis cosas, nadie me las va a tocar, sentía privacidad [...] tranquilidad de que podés disfrutar de un plato de comida, podés disfrutar de un mate [...] después esa cosa de que se termina el subsidio, “¿qué hago?”.*

Respecto al pasaje del subsidio a la vivienda nueva dice: *fueron todas emociones encontradas por lo feliz de estar en un apartamento súper distinto al que estábamos [...] el de emergencia, con el subsidio, nos daba para un apartamentito que era de un dormitorio y bueno, y era lo que había, con muchos defectos, pero felices porque estábamos tranquilos [...] acá, la gente es re bien [...] el barrio es re lindo, despertar y tener el sol, ver el cielo, ¡yo qué sé, estas cosas son impagables! [...] no tenemos miedo, ¿viste qué inseguridad hay en todos lados?, nos sentimos muy cómodos.*

Al día de hoy plantea que elige los barrios Cordón o Centro como barrios para residir por la accesibilidad a los recursos, pero que en Malvín Norte se encuentran *a gusto, no te sentís extraño porque estamos todos con la misma cabeza de sacar adelante la familia, de llevar adelante el edificio [...] entonces me siento cómoda igual.*

Josefina entiende que su familia fue un soporte emocional fuerte para el proceso de salida de la situación de violencia doméstica: *la gente que me rodea es digamos coherente y que “dale, seguila, peleala, luchala”*. En alusión a la necesidad de soportes emocionales que apoyen el proceso de salida de la situación de violencia doméstica y el tránsito por el subsidio de alquiler, plantea: *yo creo que necesitan a alguien que las apoye, que les dé fuerza, que les diga “mirá que podés, mirá que vas a salir adelante, tenés un trabajo, tenés salud, ahora tenés tu techo, dale para adelante [...] creo que genera miedo en muchas mujeres el “¿qué hago ahora?, me encuentro sola, no sé cómo salir”, digo, en mi caso no fue así porque yo siempre fui muy independiente [...] hay gente que es dependiente con una persona, su pareja o un familiar o quien fuera y después encontrarse con que tiene que encaminarse sola con sus hijos, con una solución que por más divina que parezca no sabe cómo actuar; estar en una situación ponele de suma pobreza ¿no?, y de repente si te dan un subsidio, te dan la salida y vos te encontrás en otro ambiente, en el que no te sentís, no encajás, no sabés cómo hacer, ni cómo saludar al vecino, yo creo que hay gente que se siente como disminuido*. De alguna manera, siente la necesidad de distanciarse de “otros pobres”.

## **Comentario**

En alusión al título de este relato, me pareció importante rescatar la dimensión simbólica del tránsito por el subsidio en relación al sentimiento de tranquilidad generado en el acceso luego de pasar por situaciones de violencia doméstica que generaban justamente lo contrario y por otra parte el sentimiento de incertidumbre respecto a la transitoriedad de la política que podía resentir esa tranquilidad vivenciada luego de mucho tiempo.

Josefina ha construido a lo largo de su trayectoria vital redes familiares y de amistad que se han constituido en sostén afectivo en lo que tiene que ver con la resolución de cuestiones que hacen a su vida. Estas jugaron un papel significativo en el proceso de salida de la situación de violencia doméstica y fueron claves a la hora de acceder a la vivienda en términos de información y orientación.

El proceso de salida de la violencia doméstica estuvo relacionado a la determinación personal, al respaldo de las redes de proximidad y a la búsqueda de apoyo institucional. La vivienda, a la que accedió a través del subsidio de alquiler, se constituyó en un facilitador de este proceso.

Josefina ingresa al subsidio de alquiler por la situación de violencia. Los técnicos del MVOTMA (oficina central) recibieron la demanda y definieron la alternativa habitacional a otorgar. Cabe la aclaración dado que en dicho organismo existe un programa focalizado para

mujeres en situación de violencia de género en convenio con el MIDES, que prevé un equipo técnico especializado en la temática durante el contrato de alquiler y que deriva la situación al MVOTMA para que, de manera complementaria, aporte la alternativa habitacional que contribuya al proceso de salida de la situación de violencia. En este caso, Josefina no ingresó en el marco de dicho convenio, por lo que no hubo equipo que acompañara el proceso. De las entrevistas no surge el motivo de por qué no accedió al subsidio en el marco del programa focalizado, pero se puede deducir que quienes la atendieron en el MVOTMA no la vincularon al MIDES, tal vez por no haber detectado la situación de violencia en la que se encontraba.

A lo largo de los distintos encuentros, Josefina marca una distancia con aquellas destinatarias que supone que el programa abarca (mujeres en situación de pobreza económica), mostrando la necesidad de diferenciarse de aquellas. De alguna manera, Josefina, en su relato se distancia respecto a un otro, en particular respecto a las mujeres *solas*, con hijos, *dependientes*. Cabría preguntarse si esto obedece al estigma de la mujer sola con hijos o a una posible forma de tomar distancia de una situación en la cual pudo haberse visto identificada.

En cuanto a la historia habitacional, los componentes de la apropiación del hábitat parecen estar relacionados a la tranquilidad y la privacidad de la vivienda y, en cuanto al barrio, a lo ya conocido y a la cercanía de recursos. Por ejemplo, si bien en la actualidad Josefina y su hijo viven en Malvín Norte, este continúa concurriendo al centro de estudios en el barrio Centro. En uno de los encuentros, haciendo referencia a su proyección de vivir en ese barrio, cuenta: *yo insistía en que tenían que darme (alusión al acceso a una vivienda cuando finalizara el subsidio) en el Centro, porque económicamente no pago boleto y me servía un montón, porque mi hijo conoce pila el Centro.*

El acceso a la vivienda que tienen en la actualidad parece estar más relacionado a la “insistencia” o a la “conciencia de un derecho” que al diseño e implementación de la política pública, ya que fue ella quien concurrió de manera periódica al Ministerio para conocer las posibilidades de acceder a otra vivienda cuando finalizara el subsidio.

Cuando hace referencia al lugar de residencia actual, lo hace en comparación con el barrio de residencia del subsidio. De Malvín Norte destaca la vivienda y las redes construidas, así como el barrio, aunque hace alusión a las distancias en los trayectos cotidianos.

Las diferencias de género son explicitadas en los distintos encuentros mantenidos en lo que tiene que ver con las responsabilidades asignadas a las distintas identidades de género: *es como que la mujer es más vulnerable [...] Las mujeres se preocupan más porque sus hijos estén, de una forma u otra tratan siempre de que el hijo esté bien alimentado, se preocupan de*



*llevarlo al médico, yo creo que no digo que los hombres no, pero los hombres no están tan pendientes, tanta cosa que es lo que lleva adelante una criatura, la educación, llevarlos a la escuela, que no tengan piojos, que coman, de que el dentista, el pediatra, y con la vivienda las mujeres están más en eso de que tiene que tener un techo digno, tiene que tener un lugar donde “hoy llegué a mi casa, este es mi espacio” y no sé, capaz que el hombre no lo tiene tan claro, como que le da lo mismo si se separa y se lleva a los hijos y vive en la casa de su madre o vive en la casa de su hermana, su tío, y yo creo que la mujer necesita, en mi caso más independencia. Yo prefiero estar sola con mi hijo y no irme a amontonar a la casa de nadie.*

### **Juana. La casa propia como sinónimo de libertad**

Juana tiene 50 años, nació en el año 65, vivió hasta sus 7 años con sus padres y 4 de sus hermanos (tres mujeres y un varón) en el barrio Bella Italia de la ciudad de Montevideo. En ese barrio, Juana cursa los dos primeros años en la escuela pública cercana al complejo donde vivían. No recuerda cómo accedieron sus padres a esa vivienda, pero sí que su padre la *regala* al retirarse cuando se separa de su esposa y madre de sus hijos, no recordando a quién ni cómo.

Juana, su padre y sus hermanos se mudan a Canelones, donde alquilan una vivienda por pocos meses hasta que tienen que irse por problemas edilicios, mudándose a La Blanqueada, barrio en el que alquilan una casa durante un año, aproximadamente, hasta que se mudan a Colón, a la casa de uno de los tíos de Juana que había emigrado a otro país por motivos económicos.

En ese lugar residía Juana con sus hermanos y su padre, su tía y cinco de sus ocho primos. En esa época, el padre de Juana trabajaba como canillita en un quiosco en La Blanqueada y colaboraba económicamente con la familia de su hermano. A los siete meses de vivir todos juntos, la familia de su tío emigra a Estados Unidos.

Cuando Juana tenía 11 años aproximadamente, su padre comienza una relación de pareja con una mujer que se encontraba privada de libertad y cuyos hijos (tres) se encontraban institucionalizados en el INAU. Recuerda que su padre se hizo cargo de los tres hijos de su pareja hasta que ella egresó y se mudó a la casa de Colón junto a la familia.

En este barrio, Juana reside hasta sus 15 años, mientras que sus hermanas mayores se casan jóvenes. En esa época, nace un hijo de la pareja formada por su padre, que fallece a temprana edad.

A los 15 años, decide irse a lo de su madre, a quien veía esporádicamente desde sus 7 años. Allí permanece un año hasta que vive una situación de violencia con el esposo de esta: *nosotros, los cinco, la mirábamos bajar del ómnibus, entonces esa añoranza [...] pero yo tenía otras costumbres, otras cosas y ella ya se había ido de casa [...] había una cantidad de preguntas que nunca se las pude hacer hasta el día de hoy, porque hoy me llevo con ella, pero hay cosas que no las entendí nunca.* Juana se muda a casa de su madrina, en el Cerrito de la Victoria, hasta que resuelve irse a Piriápolis a trabajar. Allí vive durante dos años en el lugar de trabajo hasta que regresa a Montevideo, a la casa de Colón, con su familia paterna, ya que por las características de su trabajo –empleada doméstica sin retiro– no podía estudiar, destacando: *no me gusta vivir encerrada.*

Respecto a lo educativo, Juana culmina 6° año de Secundaria, cursando la mayor cantidad de años cuando vive en Colón.

A sus 18 años, se mudan a La Blanqueada, dejando la casa de su tío. En ella vive con su padre y pareja, tres de sus cuatro hermanos, dos sobrinos, uno de los hijos de la pareja, así como tres hijos de la pareja anterior de su padre. Poco tiempo después, el padre de Juana se separa de su pareja, la que se va de la vivienda embarazada del segundo hijo de ambos, que también fallece joven.

Luego, el padre de Juana se muda a Canelones, a la casa de una nueva pareja –con quien se casa– y con uno de los hijos de la pareja anterior; mientras que Juana, con dos de sus hermanos y dos sobrinos se quedan en la casa de La Blanqueada que era alquilada.

Cuenta que, un día, la tercera esposa de su padre, con quien él estaba conviviendo, incendia la vivienda de La Blanqueada. Juana, que para ese entonces estaba de novia hacía 6 meses con quien sería el padre de sus dos hijos, decide irse a lo de su suegra. En ese momento, tenía un puesto de flores en La Blanqueada, cuya administración compartía con una de sus primas. Una vez mudada a casa de su suegra, en La Unión, comienza a trabajar en una librería y a estudiar hasta que se recibe de enfermera. Su trayectoria laboral comienza a los 15 años como trabajadora doméstica y su afán de superación la llevó a desarrollar actividades que le permitieran obtener ingresos fuera de la relación de dependencia que concilia con su profesión, *siempre estoy dispuesta para todo hasta el día de hoy [...] me decía mi prima “mirá que hay que cuidar a Fulano” y yo iba a cuidarlo, me decía “hay que limpiar esta casa”, voy a hacerlo.*

En La Unión estuvo 13 años, viviendo situaciones de violencia tanto con su esposo como con su suegra. Recuerda que, si bien la habitación cedida por su suegra ya estaba construida, le hicieron reparaciones importantes.

Cuando su hijo más pequeño cumple los 3 años, se mudan los tres a una casa en La Unión, propiedad de los dueños del centro de salud donde empezó a trabajar como enfermera y donde se encuentra hasta el día de hoy. Los/as propietarios/as le descontaban de su sueldo el monto que ella podía abonar.

Al año de estar viviendo sola con sus hijos, se pone de novia con un conocido de la familia, que era alcohólico y ejercía violencia doméstica. La pareja y los dos hijos de Juana se mudan a un edificio frente a donde estaban. Conviven por dos años, hasta que un día conoce en un ómnibus de transporte urbano a una funcionaria del MVOTMA que le sugiere que fuera al organismo. Un día, otra funcionaria de ese Ministerio la llama por teléfono para que se presentara en el MIDES y pudiera comenzar un proceso de salida de la situación de violencia doméstica con un equipo. Concorre al servicio especializado en violencia durante dos años, hasta que le presentan la posibilidad de acceder a un subsidio de alquiler transitorio. Juana y sus dos hijos se mudan a una vivienda en el mismo barrio, en el año 2012.

En el tiempo que dura el subsidio no recibe a ningún técnico del MVOTMA. Plantea ser ella la que concurre al organismo a llevar las facturas pagas de los gastos fijos y a consultar por otras alternativas habitacionales.

Cuenta que, en el año 2014, la llaman para que se presente a un sorteo para el acceso a vivienda nueva. Juana sale sorteada junto a su hijo en el barrio Larrañaga –ya que su hija estaba viviendo con su padre en El Pinar. Narra que salir sorteada y acceder a la vivienda le dio *tranquilidad* en términos de estabilidad y la posibilidad de construir redes de afecto.

Juana le atribuye al acceso a la vivienda de carácter definitivo un significado importante, de corte con el nomadismo y de libertad en cuanto a compartirla con sus afectos: *siempre me decían “es mi casa, vos cállate la boca” y ahora hoy por hoy digo “mi casa es de todos”*.

## **Comentario**

El título del relato de Juana tiene que ver con el sentimiento de libertad a partir del acceso a una vivienda cuya tenencia parece segura, aunque no se ha completado la transferencia dominial. Este sentimiento se encuentra ligado a la autonomía de poder compartir su casa “propia” con los afectos elegidos ya no más condicionada por lazos que la condicionen en su libertad.

Su historia vital está marcada por situaciones de violencia doméstica, por la pérdida física de familiares, por la crianza sin su madre y la añoranza por ella, pero también por la lucha cotidiana para enfrentar las adversidades. Es una historia donde otras redes familiares tienen

un papel protagónico, sobre todo en lo que tiene que ver con el acceso a las viviendas y las redes institucionales con relación al proceso de salida de la situación de violencia doméstica.

Juana ingresa al subsidio de alquiler al mismo tiempo que comienza a concurrir a un servicio especializado en violencia doméstica del MIDES, si bien no accede al programa focalizado del MVOTMA para mujeres en esa situación. Relata cómo quedó en medio de la definición de qué tipo de alternativa habitacional se le iba a otorgar sin poder incidir en la decisión de los equipos técnicos del MVOTMA y del MIDES: *las opciones eran o un subsidio durante dos años o darme la vivienda directamente nueva. ¿Qué pasa? Un 30% estaba de acuerdo en el Ministerio de darme la vivienda nueva, que lo entendí, y después otro, darme el subsidio y que después me pueda alquilar algo, lo entendí [...] yo entendí esto: si ellos me daban la vivienda nueva yo me voy y la mayoría de las mujeres se van con el agresor y después cómo sacamos a ese.*

Su historia residencial tiene como componente recurrente la movilidad dentro de Montevideo y la migración hacia otros departamentos del país, asociada a los cambios que su padre va definiendo en función de sus relaciones de pareja, a la cercanía de los lugares de trabajo, a la emancipación de su familia de origen y a la conformación de su familia propia en una nueva residencia.

La ruta de salida del subsidio y el acceso a otra vivienda no se dieron en el marco de la planificación de la política pública sino a través de una solicitud formal a las autoridades del MVOTMA, que la llevó a acceder a un sorteo de viviendas nuevas: *son pocos los lugares, pero son para este tipo de gente, son vos y 5 más ponele para viviendas nuevas.*

Más que en el Estado, Juana personaliza en las operadoras sociales el otorgamiento de la vivienda y el proceso para acceder a esta: *una gran mujer [...] la quiero como una madre, no la voy a ver porque a veces los tiempos no dan; hubo gente que me trató muy mal y que me hizo llorar, estuve en ascuas hasta el último momento, le digo “te entiendo perfectamente” pero un día me senté y le dije que quería hablar con Fulanita de Tal porque hace casi dos años “que vengo acá, tú no me sabés decir nada, nunca te preocupaste si yo estaba bien”, nadie me llamó por teléfono.*

En el relato aparece la responsabilización individual que hace el Estado con relación a las situaciones estructurales o coyunturales que atraviesa y la necesidad o la obligación de rendir cuentas, por lo que se desafía y lo desafía en lo que tiene que ver con la superación de las condiciones que la llevaron a acceder a la vivienda: *si antes no fallé, ahora tampoco voy a fallar y le voy a mostrar al Ministerio, al Estado, que yo voy a salir de esto.* Asimismo, deja entrever que asume la transitoriedad y la legítima, *para que otro que esté peor que yo, porque*

*siempre hay, pueda venir [...] yo puedo pagar [...] yo le decía a la gente del Ministerio "a ver, vos estás pagando el subsidio mío porque no lo estás pagando vos, porque lo paga el Uruguay, el pueblo".*

Juana hace referencia, además, al "merecimiento" de las políticas públicas: *personas como yo hay muchas, luchadoras y a veces le damos a alguien que no se lo merece [...] Yo veo que hay gente que no se merece una vivienda y hay otras que sí se la merecen como yo [...] que no voy a andar por el camino incorrecto.* El tránsito por el subsidio parece haber sido, en su vida, un facilitador material en el proceso de salida de la situación de violencia.

## **Leticia. La propiedad de la vivienda y los lazos biológicos**

Leticia tiene 50 años, nació en el año 65, vivió en lo que se llamaba Instituto Nacional del Menor (INAU, en la actualidad) hasta que una familia la adopta a los 7 meses. Esta estaba conformada por una pareja con dos hijos (dos varones); con el mayor tiene una diferencia de 14 años y, con el menor, de 7. Leticia entiende que *no llevar la sangre* fue un elemento diferenciador de sus hermanos y el cambio de apellido incidió en su tránsito por el centro educativo en su niñez. Cuenta que, al comenzar Primaria, sus padres le hablan sobre su adopción, *¿viste que uno se siente raro? ¡diferente!, no llevás la sangre y eso se nota.* Relata que cuando cambia de apellido también quiso modificar su nombre de pila por el de su primera muñeca (nombre usado como seudónimo para esta investigación).

En uno de los encuentros, respecto al sentimiento de abandono, cuenta que *no entendía "¿cómo podían dejar un bebé? [...] pero ese bebé era yo" [...] no me entraba en la cabeza, no lo podía entender.* Años más tarde, conoce a una tía materna con quien mantuvo un vínculo fluido. *Yo le decía a mi tía "nueva vieja" porque yo era vieja cuando la conocí, pero era nueva para mí.* Conoció a su madre biológica y a su hermana, aunque nunca mantuvieron una relación como con su tía.

Leticia vive, junto a sus hermanos y padres adoptivos, en el barrio La Unión durante 21 años. A la vuelta de su casa, que era alquilada, vivía su abuelo materno, con algunos tíos y primos en un mismo terreno. Cuenta que su familia tenía un buen nivel económico, su madre realizaba las tareas domésticas y su padre tenía una empresa de pintura.

Destaca como soporte emocional fuerte a su abuelo materno, con quien compartió innumerables momentos que identifica como importantes en su infancia. Señala con nostalgia, una frase que dijo su abuelo a su madre: *pensar que la que no es mi nieta, es la única que viene a darme un beso todos los días.* Los recuerdos de este se asocian al arraigo hacia el

barrio La Unión, donde se encontraba la vivienda de su abuelo: *fue el barrio de mi vida, porque yo lo adoro a ese barrio*. La enfermedad de su abuelo y su posterior fallecimiento hicieron que Leticia no pudiera regresar a la *casa familiar* a la que tantas veces había ido.

En relación con los estudios, cursó hasta 4º de Secundaria, habiendo aprobado 3º año, aunque muchos años después retomaría para culminar 4º. También, realizó cursos de Auxiliar Contable, corte y confección, inglés, portugués y computación.

Relata que, a sus 18 años, se pone de novia con un *conocido de la familia* que vivía en el mismo barrio, con quien está cuatro años, hasta que se separa.

A sus 21 años, se muda al barrio Malvín Alto, donde la familia había comprado un apartamento de tres dormitorios. En ese momento, el hijo mayor se había casado y comprado una casa, por lo que los padres deciden que el apartamento quede a nombre de Leticia y el hermano del medio. Hace hincapié en que una vez que estuvo la casa a nombre de ellos empiezan las dificultades de relacionamiento entre todos los integrantes de la familia. Entiende que sus derechos de herencia de la propiedad familiar fueron cuestionados: *mi hermano no quería, porque él creía que yo no tenía derecho, a pesar de que en la transición de la escuela al liceo me pusieron el apellido de ellos*.

Si bien Leticia en esa época trabaja en una conocida tienda de ropa, como ascensorista en los primeros tiempos y luego como cajera, de vez en cuando colabora en la empresa familiar. En la tienda trabaja tres años y medio hasta que la despiden por ponerse de novia con un compañero, que también fue echado.

En esa época, aporta su sueldo para el pago del apartamento, trabajando en una fábrica textil, yendo a un centro educativo en la noche y cuidando a su madre que se encontraba enferma. Cuando la enfermedad de su madre comienza a avanzar, Leticia deja el trabajo en la fábrica en la que realizaba trámites y en la que estuvo tres meses luego del despido en la tienda de ropa, para dedicarse exclusivamente a las tareas de cuidado de su madre. En ese entonces, su padre, que ya estaba jubilado, trabajaba como sereno, y sus hermanos no colaboraban en el cuidado.

Por sugerencia de su padre, este, Leticia y su madre se van a vivir transitoriamente a casa de la cuñada de esta última. Cuando el apartamento de Malvín Alto queda vacío, deciden regresar. Su madre muere, luego de que Leticia la cuidara siete meses y sin enterarse su madre de la intención de querer vender el apartamento. La propuesta que le hacen a Leticia es de comprar la mitad que le pertenecía a su hermano.

Finalmente, luego de tres años y medio de vivir en la casa y de una larga negociación familiar, su hermano vuelve a mudarse al apartamento de Malvín Alto, un mes después de la muerte de su madre. En ese mes, Leticia se queda en el apartamento ya que no tiene trabajo.

Si bien los derechos de Leticia son cuestionados permanentemente, no pasa lo mismo con las responsabilidades: es ella quien colabora en empresas laborales familiares, quien aporta para el pago de la propiedad común, quien cuida de sus padres hasta el fallecimiento de ambos, teniendo que dejar de trabajar para dedicarse a sus cuidados. Cuando muere su madre y ella continúa viviendo con su padre, que pretende obligarla a realizar las tareas domésticas, Leticia cuenta: *me rehusé porque mi padre iba a querer hacerme lo mismo que le hacía a mi madre. Mi madre era la esclava de él y dije ¡no!*

Al mes del fallecimiento de su madre, Leticia se muda junto a su pareja, a casa de los padres de él y su padre va transitoriamente a vivir con ellos hasta que se muda solo a una casa en La Unión y, luego, a una casa de salud.

En el 90 consigue trabajo en un lavadero industrial en el que está un mes hasta que la recomiendan para la boletería de un teatro céntrico de la ciudad. En el teatro está un tiempo hasta que consigue empleo en otro teatro.

Luego de 4 años de relación, se separa y se va de la casa de sus suegros, en la que había problemas de convivencia, para la casa en la que vivía su abuelo materno, en el barrio La Unión. Si bien Leticia contaba con el permiso de su tío para vivir allí, este le había puesto como condición no recibir visitas. Después de varias quejas y reclamos por parte de su tío, decide irse a la casa de una ex compañera de trabajo que vivía con su pareja e hijos. Allí está 20 días hasta que puede alquilar una pieza en una pensión céntrica. En ese momento, deja su trabajo semanal en el teatro, comienza a trabajar allí solo los fines de semana y el resto de los días en una confitería como cajera, donde estuvo tres años.

En la pensión comparte habitación con dos personas, entre las que estaba una compañera proveniente del interior del país que termina siendo su amiga y con quien decide mudarse a otra pensión, también en el centro de la ciudad, por miedo a los robos. Recuerda que, entre una pensión y otra, estuvieron dos años y medio.

Cuenta que, a los 28 años, conoce a una persona y a los 8 meses de relación deciden mudarse juntos. Alquilan un apartamento en el barrio donde vivió parte importante de su vida: La Unión. Al mudarse, renuncia a la confitería debido a un viaje a Brasil que realizaron juntos. Al regresar de Brasil, la pareja alquila una vivienda en el barrio La Unión, frente a la casa de su abuelo.

Estuvieron en pareja cuatro años. La relación entre ambos se tornaba cada vez más compleja debido a que él era alcohólico y además ejercía violencia doméstica sobre ella.

Él significó para Leticia *el amor de su vida*. Se acuerda que no la dejaba trabajar, salía todos los fines de semana, volviendo alcoholizado y mostrándose agresivo. Al principio, Leticia buscaba “desahogo” en la casa de su tía, teniendo que irse en varias oportunidades a su casa hasta que un día vivió un grave episodio de violencia que por meses la dejó inhabilitada en sus movimientos. *Yo decía “algún día va a terminar esto” pero nunca habíamos llegado a eso y fue la primera y la última vez, alcanzó con la muestra para mí.*

Si bien desde la mutualista intentan acompañarla en el proceso de salida de la situación de violencia doméstica, para Leticia no es el momento de irse de la casa. A los 10 meses puede terminar con la relación e irse. Antes, se propone conseguir empleo, por lo que comienza a trabajar en una tienda en la que finalmente está 10 años, mientras pensaba de qué manera podía irse de la vivienda.

Destaca que tanto su padre como sus hermanos sabían lo que estaba viviendo, pero que estos últimos nunca la apoyaron. También uno de sus tíos estaba al tanto de la situación y le transmitía que continuara adelante con la relación por beneficios económicos.

Una vez separada, se va a vivir transitoriamente (20 días) a casa de su tía, hasta que una de sus ex parejas le ofrece la garantía para que pueda alquilar una casa ubicada en La Unión. Cuatro años luego de la separación de su última pareja, Leticia se pone de novia con alguien que le lleva 12 años de diferencia y con quien tiene un hijo en el año 2001. Está dos años y medio en pareja, separándose cuando el bebé tiene 9 meses. Cuenta que realizó la denuncia por violencia doméstica. Antes del nacimiento de su hijo, la pareja, debido a que le solicitaron la vivienda en la que estaban, se muda dentro del mismo barrio. Allí alquilan un tiempo con garantía otorgada por la madrina del padre de su hijo.

Cuando se separan, Leticia se queda con su hijo en la casa y su ex pareja se va con la madre, hasta que le solicita la vivienda que estaba a nombre de su madrina. Leticia encuentra una casa ubicada en La Unión y la alquila a través de la Contaduría General de la Nación, que tramita su tía y con dinero que le transfiere el padre de su hijo. Cuando muere su tía, le llega el desalojo de esa vivienda, que nunca termina de efectivizarse, por lo que concurre en 2008 al MVOTMA en busca de una solución para ella y su hijo. Mientras tanto, a través de una amiga, ingresa a una cooperativa de viviendas ubicada en la Gruta de Lourdes, que termina disolviéndose al poco tiempo.

Recuerda que uno de sus hermanos le ofrece regresar a casa de su abuelo y ella acepta, con la condición de cuidar a su padre para que este egresara de la casa de salud. A los



meses, consigue otra casa de salud para su padre con su consentimiento y, por ende, su hermano comienza a presionarla para que deje la vivienda.

En ese entonces Leticia, que había estado un tiempo trabajando en otra tienda de la que es despedida, se prejubila y comienza a integrar otra cooperativa por ayuda mutua, a la que accede a través de una amiga.

En el año 2010 accede al subsidio/garantía de alquiler a través del MVOTMA, mientras continúa en la cooperativa ubicada en el barrio Vista Linda, lindero a Bella Italia.

Recuerda que los trámites de firma del contrato demoraron más de lo pensado, por lo que tiene que negociar con su hermano y cuñada para que no la desalojen de la vivienda en la que estaba y con la propietaria del nuevo inmueble para que se lo reservara.

Plantea que en los años que estuvo en el subsidio de alquiler no recibió a ningún equipo técnico por parte del Ministerio, si bien estaba previsto, aunque el “trato” era que una vez que se terminara la vivienda de la cooperativa pudiera rescindir el contrato del subsidio. En el año 2014 se muda a la cooperativa que le llevó tres años de construcción. Hoy en día, Leticia y su hijo, de 14 años, viven en una vivienda de dos dormitorios.

Cuando hace referencia al significado de la vivienda, lo hace pensando en la actual, a la experiencia de autoconstrucción y a la expectativa de revertir lo vivido: *que mi hijo no pase por lo mismo [...] que nunca se deshaga de esta casa porque mis manos están en esa casa*. El subsidio en esta historia parece ser el vehículo para acceder a la casa definitiva, a lo “propio”.

## **Comentario**

El título escogido para este relato tiene relación con la situación residencial posterior al subsidio de alquiler, y por tanto al acceso a la “casa propia”, la que logró construir durante el tránsito por este. Y también, con el “corte” respecto a la dependencia para acceder a las viviendas a través de los lazos biológicos que se ponían en cuestión para permanecer en las mismas.

La historia de Leticia presenta hitos que marcan un antes y un después en su vida: el abandono de sus padres y el consiguiente proceso de adopción y la renuncia *al amor de su vida*, una pareja que la ponía en riesgo.

Leticia vivió violencia doméstica por parte de dos parejas con las que convivió, una de ellas representó el *amor de su vida* y la otra fue el padre de su único hijo. El proceso de salida de la situación de violencia vinculada a la primera pareja comenzó a partir de un episodio grave de violencia física. Leticia recibió escaso apoyo de sus redes primarias y la decisión personal de

salir de la situación le dio la fortaleza para buscar trabajo y esperar el momento para poder irse de la casa. Es una historia de lucha y enfrentamiento de las adversidades.

Su trayectoria residencial, principalmente de movilidad en el mismo barrio, se caracterizó por el retorno al barrio de origen ante situaciones críticas de su vida. Es una trayectoria marcada por la dependencia material para el acceso a las viviendas y en la que los derechos de herencia se ven cuestionados por el no vínculo biológico con su familia.

El ingreso al subsidio de alquiler marca el corte con esa dependencia y se convierte en un facilitador en lo que tiene que ver con el sostenimiento de la construcción de su vivienda y el posterior acceso a ella. Ingresa al subsidio de alquiler por voluntad propia cuando estaba en la casa familiar y recibía la presión de su familia para que se fuera. En el tiempo que duró el subsidio, Leticia retomó los estudios, comenzó los trámites de jubilación y se integró a una cooperativa de viviendas.

### **Manuela. La vivienda para ellos**

Manuela tiene 59 años, nació en el año 56, vivió en el barrio Ciudad Vieja durante 20 años con su familia de origen. La casa que alquilaban en Ciudad Vieja era una *casa de inquilinato* donde vivían sus padres, tíos, primos y otros familiares. A sus 17 años se casa con quien es hoy su pareja y tiene su primer hijo en ese barrio. Recuerda la casa en la que vivió durante la niñez, la adolescencia y parte de la juventud como *familiar* y al barrio asociado a la vivencia de *una niñez muy linda*. Se considera *céntrica* y agrega: *la mitad de mis hijos son céntricos*. Cuenta que le costó *adaptarse* a otros barrios por el tiempo y el costo de los trayectos cotidianos.

Al nacer su primer hijo, la familia se emancipa de la de origen y se mudan, por cuatro años, a una vivienda en el mismo barrio en el que estaban, donde nacen dos de sus cuatro hijas. Su tercera hija nace en la época en que estaban en el barrio Marconi, donde alquilaron una casa durante diez años hasta que no pudieron sostener el alquiler.

De Marconi, la familia se muda al barrio Piedras Blancas, a una casa que alquilaba su madre. En Piedras Blancas, vivía la pareja con dos de sus cinco hijos, ya que los mayores se habían mudado con sus respectivas parejas.

Una vez vencido el contrato de arrendamiento de la casa en la que estaban, se mudan dentro del mismo barrio, a un terreno cedido por el cuñado de Manuela, donde construyen la vivienda. En esa época nace su hija más pequeña.

Recuerda que, luego de 15 años de vivir en el lugar, la familia recibe el desalojo judicial, sin identificar los motivos. Si bien cuenta que intentaron que no se efectivizara y que se asesoraron legalmente, les llega el lanzamiento judicial por lo que se mudan a media cuadra de donde estaban, a la casa en donde vivía y alquilaba su madre.

En diciembre de 2011 acceden al subsidio/garantía de alquiler del MVOTMA de carácter transitorio, del que se enteran por una vecina que había ingresado anteriormente. Si bien estaba estipulado que el subsidio fuera por dos años, se extendió por tres años y medio debido a la situación socioeconómica de la familia y a que una de sus hijas, que era la que aportaba dinero para los gastos, se había ido de la vivienda. La casa subsidiada se encontraba en el barrio Puntas de Manga, cerca de la residencia anterior. Cuenta que al estar vencido el subsidio tuvieron que acudir al MVOTMA a tramitar la garantía de alquiler, ya sin subsidio. En 2015 pasan a pagar el alquiler de manera autónoma en la misma vivienda en la que estaban y en la que vive actualmente la pareja, con tres de sus hijos y cuatro nietos.

Hoy en día, el ingreso estable que posee la familia es de una de sus hijas y el de la jubilación de su marido, ya que Manuela realiza changas como costurera y una de sus hijas como niñera. Manuela transmite extenuación en lo que tiene que ver con las responsabilidades del trabajo doméstico, el cuidado de sus nietos y el reclamo afectivo de los suyos: *llega un momento en el que siento que hay una cuota de agotamiento, tanto tiempo cinchando, yo les digo que no pueden estar toda la vida dependiendo de esto, porque esto se va a agotar, un día este cuerpito se termina*. Concilia las tareas no remuneradas con actividades fuera del mercado formal del trabajo desde muy joven.

El significado que le atribuye a la vivienda en su vida está asociado a sus relaciones de afecto, sus hijos y sus nietos, *para el hoy o mañana, para ellos* y con la posibilidad de revertir lo vivido: *que tengan un lugar fijo, para no andar bollando*.

## **Comentario**

Se escoge el título de este relato por la importancia que tiene la familia no solo en su trayectoria habitacional sino también vital y en los significados atribuidos a la vivienda que se encuentran ligados a esas relaciones de afecto y a la “expectativa” de acceder a una vivienda de mayor permanencia para estos.

En la historia de Manuela la familia propia ocupa un lugar fundamental: *es de nosotros estar siempre unidos*. Sus redes afectivas son sus hijos, su esposo y sus nietos. Manuela tiene un rol central entre los integrantes: *a pesar de que ellos tienen sus familias, son apegados a*

“*mamá*”; *yo siempre fui la organizadora*; y es quien lidera las estrategias de reproducción social en su familia.

El desalojo de la vivienda que la familia construyó y en la que vivió durante 15 años, la forma como se dio, la no comprensión del proceso y los motivos son situaciones que aún le provocan angustia y enojo. La pérdida de la vivienda y el no contar con redes que facilitaran la resolución material del problema hicieron que la familia desarrollara estrategias residenciales en pro de la búsqueda de una solución.

Para Manuela el acceso al subsidio significó una *ayuda*, la solución, aunque transitoria, al problema habitacional. Hace referencia a las características de la vivienda: *era cómoda, era amplia*; y a los materiales de construcción: *era de material*. Si bien Manuela alude a la vivienda del subsidio asociada a sus características en “tiempo pasado”, esta es la misma en la que vive en la actualidad. En el caso de Manuela y su familia, la política focalizada se articuló con otro de los programas vigentes en el organismo, aunque menciona la incertidumbre sobre la posibilidad de sostenimiento del pago del alquiler de manera autónoma.

Manuela hoy en día se considera *céntrica*, estando este atributo con el que se define, vinculado al espacio en la ciudad con el que se identifica.

### **Sara. La vivienda como organizadora de la vida cotidiana**

Sara tiene 60 años, nació en el año 55, vivió hasta sus 12 años en la Barra de Santa Lucía, en el departamento de San José, con sus padres. A sus 12 años estos se separan y se queda con su padre. Cuenta que su madre se va a vivir a un hotel y que no tiene recuerdos de ella.

Luego, a sus 18 años, conoce al hermano de una amiga y casi inmediatamente se casan y junto a él se va a vivir a Delta del Tigre, en el departamento de San José, donde alquilan una casa hasta que nacen tres de sus seis hijos (uno de ellos fallecido). El primero nace en el año 1973. Recuerda que hacía viajes al interior del país en busca de carne y ropa para vender. Cuando nace su tercera hija, decide irse de la casa, separándose de su pareja.

Sara, su hijo de tres años y su hija de meses se mudan a la casa que era de sus padres. Recuerda que, en esa casa, vivieron algunas primas que colaboraron con el cuidado y crianza de los niños.

Luego, en el año 1984 se va a vivir a Argentina por 5 años, primero sin sus dos hijos y luego vuelve a buscarlos. Allí tuvo dos hijos más y estuvo empleada en un jardín de infantes. El

padre de Sara vivía en el centro de la capital y Sara, junto a sus hijos, en otra casa ubicada en un terreno que una vecina le había cedido para colocar una casa prefabricada.

Cuenta que, pese a haber vivido un problema familiar importante, que finalmente motivó su regreso a Uruguay, la vivencia *fue linda*. Regresa con uno de sus hijos y separada de quien era su pareja.

Se va a vivir al barrio Cerro de Montevideo junto a una nueva pareja y la hija de ambos (última hija de Sara). En el Cerro abren un quiosco en la casa. Al tiempo, se separa por violencia doméstica. En ese momento, Sara se vincula a una iglesia del barrio, donde le ofrecen un terreno para construir en la zona de Gruta de Lourdes. En el terreno inician un proceso de autoconstrucción con ayuda de vecinos, que llevó nueve meses de edificación y nueve años en culminarse. Los materiales de construcción los obtiene a través de un préstamo otorgado en materiales por otra iglesia.

En Gruta de Lourdes, Sara trabaja, durante unos años, en el colegio donde estudiaron sus hijos, en tareas de limpieza y, posteriormente, en tareas de administración. Además, teje para vender, tiene un quiosco en la casa y luego descubre una nueva habilidad: la costura.

Respecto a uno de los préstamos otorgados, Sara manifiesta que el sacerdote del colegio le dijo que, si uno de sus hijos pasaba de año, él le cancelaba la deuda y así fue que el préstamo queda saldado y sus hijos fueron becados. No solo la apoyaron en la educación de estos sino en la alimentación y en la etapa de embarazo de una de sus hijas.

Sara plantea que existió un punto de inflexión cuando sus hijos comenzaron a casarse, cuenta que la situación económica que atravesaba su familia era crítica. Su hijo mayor y su nuera estaban sin trabajo, con dos hijos menores de edad a cargo; otra de sus hijas, con una niña a cargo, se encontraba en la misma situación; solo un hijo trabajaba. En este contexto, manifiesta a la iglesia del barrio su deseo de irse a España y en consecuencia le pagan los pasajes de ida junto a sus hijos y nietos. Si bien en la actualidad tiene 13 nietos, cuenta que en principio se fue con uno de ellos y después su nuera se fue con dos más, tres nacieron en España y los restantes se quedaron en Montevideo.

Para el viaje, allá por el año 2002-2003, vende su casa y el mobiliario. Sara emigra con la expectativa de poder ahorrar dinero en España para luego retornar a Uruguay y comprar una casa. Al irse a España, quedan en Uruguay una de sus hijas con cuatro de sus nietos en el Cerro, por lo que al regresar de Europa pretendían comprar una vivienda en el mismo barrio.

En España permanece un año, aproximadamente, trayendo un ahorro que les permitió cubrir las necesidades básicas. Se vuelve a ir a España, pensando en ahorrar más dinero para lograr mejorar la calidad de vida en Uruguay. Trabaja un tiempo y regresa por segunda vez. En

Uruguay vive en casa de una amiga por una semana y luego en la de su consuegra, quien le presta un quiosco para vivir, en un predio en el que ya vivían varios familiares. Se postula para trabajar en un jardín privado de la zona como limpiadora, pese a que, según lo relatado, el curriculum exponía su formación como educadora. Cuenta que viviendo en el quiosco se entera del programa del MVOTMA a través de una vecina y va desconfiada de que pudieran otorgarle una alternativa habitacional. En la vivienda que el organismo le otorga de manera transitoria estuvo con su hija menor desde el año 2010 a 2014. Cuenta que demoró mucho tiempo en encontrar vivienda porque no había aceptación por parte de los/as propietarios/as e inmobiliarias. Alquilan finalmente en el Cerro, donde su hija abre una peluquería. Sara relata haberse sentido *a gusto* en ese barrio porque era donde conocía a una mayor cantidad de personas, donde estaban aquellas que colaboraron en distintos momentos y por la cercanía de los lugares de venta de la materia prima para confeccionar ropa.

Hace referencia a que el subsidio le *cambió la vida*, la hizo *más persona* porque *tenía un techo*. El significado que le atribuye a la vivienda en su vida es primordial: *es todo, porque es tu autoestima [...] así duermas en el suelo, pero es tu techo*.

Durante el contrato, autoconstruye con ayuda de sus hijos, una vivienda en la Gruta de Lourdes, en la casa de uno de ellos, donde vive hasta que su hijo, nuera y nietos se van a España.

En 2014, Sara y su hija rescinden el contrato debido al cambio de propietario de la vivienda donde estaban y a la intención que tenía el nuevo dueño de realizar un reciclaje. Por lo que se va a España por tercera vez.

Cuando regresa de España, retorna a casa de una de sus hijas en el Cerro (única hija que nunca se fue) donde no había lugar, por lo que se fue a casa de su ex pareja por quince días hasta que una amiga le habló de la casa que alquilan al día de hoy.

En la actualidad, Sara y su hija menor viven en La Teja, aunque plantea querer mudarse al Cerro nuevamente. La añoranza de quienes quedaron en Uruguay, la posibilidad de un retorno, la expectativa de mejora de las condiciones que forzaron la partida son algunas de las vivencias que Sara atravesó, no solo una vez sino tres.

## **Comentario**

La elección del título de este relato tiene relación con los significados atribuidos a la vivienda como punto de partida para organizar otras esferas de la vida cotidiana, como es el trabajo, *si estás en la calle no podés trabajar*.

La historia de Sara está marcada por una serie de intentos por permanecer en los lugares donde residió. Es una mujer que ha construido viviendas con apoyos de instituciones no estatales y de redes familiares en más de una ocasión y que se exilió por motivos económicos en tres oportunidades. Es una de las tantas uruguayas que emigró a España en la crisis financiera y bancaria del año 2002 como estrategia para sobrevivir. El desempleo de ella y sus hijos, el deterioro de las condiciones de vida y la proyección de mejora pesaron en la decisión de irse del país. Moreira (2007) plantea que emigraron a España en ese año 28.302 uruguayos.

Su trayectoria habitacional está signada por situaciones de pérdida de las viviendas y cada vez que perdía una de ellas sentía que se resentían sus posibilidades laborales: *al no tener... no podés trabajar.*

Quizás lo transitorio de la alternativa en Sara fue lo estable y la posibilidad de trabajar, dos componentes que pueden tener que ver con la apropiación simbólica del hábitat. En uno de los encuentros, cuando profundizamos en esa percepción, Sara dijo: *como que te da otro ánimo, ves la vida diferente, ves como que no está todo negro [...] es lo tuyo ¿entendés?, que vos sabés que no van a venir y van a decir “mirá, necesito este lugar, andate”.* Incluso cuenta que ella y su hija realizaron reparaciones a la vivienda que alquilaban a través del programa y compraron el equipamiento: *volcamos todo a la casa ¿entendés?, la hicimos hasta de plancha y todo [...] aprovechamos y habíamos comprado me acuerdo sillones, habíamos comprado una heladera freezer usada pero una heladera, habíamos comprado cosas porque sabías que te mudás y te lo llevás ¿entendés?, de esta manera, ahora, vos no sabés dónde vas a estar el mes que viene.* Asocia la inestabilidad habitacional con la dependencia hacia las personas y los lugares: *al no edificar en tu terreno, dependés de otra persona y si la persona después necesita el lugar [...] es obvio que cuando alquilás, el contrato en algún momento se va a vencer.*

Con relación al vínculo con el Estado y al acceso a las políticas públicas, Sara muestra desconfianza y sensación de injusticia: *nunca me han dado nada, nunca tuve ayuda; en el Uruguay te moriste con 60 años; si no tenés una persona conocida que te diga andá a tal lado, ¿entendés? [...] te cansás de golpear puertas; no sabés cómo tenés que ir vestida, si tenés que ir con los pelos blancos, si tenés que ir sin dientes, ¿entendés?* Hace hincapié en el “merecimiento” de los destinatarios de las políticas públicas, lo que podría aludir a la responsabilización individual de la situación de pobreza: *si ven que es una gente cumplidora, que tiene hábito de superación, que le den la oportunidad, ¿entendés?, porque le dan a veces la oportunidad a gente que no le importa nada, porque hay gente que vos vas a la casa y tienen, los tickets alimentación [...] esto, aquello y ¡yo no sé cómo hacen!*

Las estrategias de reproducción social en la historia de vida de Sara son la clave para enfrentar situaciones de pobreza, la angustia por la pérdida de familiares, el exilio económico, las mudanzas sin elección, la violencia doméstica y el constante sentimiento de “partida”, materializado en una valija que la acompañaba al momento de la primera entrevista.

### **Violeta. Identidad barrial e iniciativa colectiva de acceso a la vivienda**

Violeta tiene 35 años, nació en el año 80, en el barrio Goes, barrio en el que aún reside. Hasta sus 11 años, vivió con sus siete hermanos (cuatro mujeres y tres varones) y su madre, en la manzana donde se encontraba una conocida fábrica del barrio. Su madre arriba a la manzana por primera vez aproximadamente en el año 1978, con cuatro de sus siete hijos, a la casa de los padrinos actuales de Violeta, cuando retorna al país, luego de haberse ido a Buenos Aires en busca de mayores oportunidades.

Cuenta que, a sus 2 años, comienza a ir a un colegio privado en el barrio Aguada, al que accede a través de una beca. Fue la única de todos sus hermanos que estudió allí durante 8 años. Años después, Violeta trabaja en el mismo centro educativo ubicado en el barrio Pocitos, durante 7 años. La integración al colegio se da a través de una conocida de su madre. Allí culminó 3<sup>er</sup> año de Secundaria y 4<sup>o</sup> lo realizó en un liceo público del barrio La Aguada. Relata que a los 18 años deja de estudiar por el nacimiento de su primer hijo, de los tres que tiene (dos mujeres y un varón, de 17, 13 y 10 años).

Cuando Violeta tiene 11 años, se muda junto a su familia a otra manzana ubicada en el mismo barrio, que alojaba un asentamiento y era denominada *zona roja* de Montevideo. La familia llega a esta en la década del 90 y casi inmediatamente surge el plan Renová Goes impulsado por la Intendencia de Montevideo con pretensión de revitalizar la zona. Es así como, finalmente, les otorgan una parte del terreno de la manzana y edifican una pieza.

Violeta, su primera pareja y padre de sus dos hijos más grandes, sus hermanos y su madre, que en la actualidad tiene 73 años, viven juntos en esa casa hasta el año 2000, aproximadamente, cuando los dos primeros comienzan a construir una vivienda en el mismo terreno.

En el año 2006, la gestión del Mercado Agrícola ubicado en el barrio pasa a manos de la administración departamental, lo que para Violeta significa *un nuevo impulso* en el proceso de revitalización de la zona que se encontraba suspendido, *y ahí logramos la Cooperativa*. El proyecto consistía en la edificación de 20 viviendas en modalidad de cooperativa de vivienda por ayuda mutua, y sus dos hermanas acceden a sus viviendas en la primera etapa (proyecto



piloto) en la que se construyeron ocho casas en una primera instancia y 12 en otra. La pretensión del plan era construir 70 viviendas en total, aunque se termina ejecutando en dos etapas. Violeta, su pareja y su madre acceden en un segundo proyecto del Plan Goes, si bien se separa en el transcurso de implementación del plan y luego de 10 años.

Hace hincapié en el papel protagónico que tienen tanto el Centro Comunal Zonal (Intendencia) como su madre para que ella se involucre en ese proyecto.

Violeta, junto a su segunda pareja, que se integra al núcleo familiar –padre de su hija menor–, conforman el último grupo de cooperativistas junto a su madre y la familia de *su mejor amigo*. De 32 familias inscritas en el plan solo 11 pudieron sostener el pago mensual de la cuota social exigida.

El proceso de construcción de la cooperativa llevaría un par de años luego de la adjudicación del préstamo y el Plan Goes estipulaba un tiempo menor para continuar con la revitalización de la zona. Fue así como, a través de un convenio entre la Intendencia y el MVOTMA, en el año 2009, a algunas familias les otorgan alternativas transitorias (subsidio/garantía de alquiler) mientras dura el proceso de construcción.

Violeta plantea que el monto del alquiler otorgado por núcleo familiar era bajo, por lo que decide acumularlo con el de la familia de *su mejor amigo* y *vecino de toda la vida* y con la de su madre, para poder alquilar una vivienda acorde a los precios de mercado.

En principio comienzan a buscar, con ayuda de la Intendencia, una vez por semana y de manera individual. Mientras tanto, la garantía tenía un vencimiento para ser utilizada y seguían buscando socios para la cooperativa. Finalmente, acceden a la vivienda subsidiada en el año 2009, a pocas cuadras de las cooperativas en construcción. Violeta cuenta que los trámites para firmar el contrato de alquiler no fueron sencillos.

Destaca la experiencia de 5 años de subsidio de alquiler como *positiva*. Asimismo, hace referencia al desafío de la convivencia. El acceso al subsidio, si bien surge como propuesta del Estado, en el marco del Plan Goes y que Violeta resalta como intención de la administración departamental de *limpiar la zona*, fue una experiencia en la que se sintió *conejillo de India* y que marcó junto a otros, con una forma creativa de transitarla.

La transitoriedad no fue percibida como tal, ya que el acuerdo con el MVOTMA era que podían quedarse hasta finalizar la construcción de la cooperativa. La experiencia colectiva es ponderada ante la alternativa individual prevista por el Estado, capaz que *es porque soy muy familiar, en el tema de gastos y de contención de que vos te puedas ir tranquilo porque saber de que va a haber alguien, sola no sé si hubiese podido*.

Respecto a la etapa de obra, Violeta cuenta que en principio la ayudaba su suegro los fines de semana y, durante la semana, trabajaba ella. Si bien no había pasado por experiencias similares, cuenta que su madre *siempre estuvo involucrada en lo que eran reuniones del consejo vecinal, iba para acá, iba para allá y siempre se asesoraba, entonces eso te va enseñando [...] me mataba en la semana de siete a once de la noche, más la sereneada, este fue un desgaste impresionante... sabés que está muy bueno porque el día de mañana vos vas a tener algo para vivir mejor y que va a ser algo que va a quedar para tus hijos.*

A los 5 años, el dueño de la casa alquilada puso la vivienda a la venta y les llegó el desalojo. Se mudaron finalmente a la cooperativa en 2014.

Poco a poco, Violeta, con colaboración de sus hijos y de un proyecto en convenio con INAU con el que siempre se vincularon, pudo ir organizándose en el ahorro de gastos y en la administración del dinero: *creo que eran diferentes emociones, alegría, tristeza y decir “¿y ahora qué hacés?” porque también te entran los miedos.*

En la actualidad cuenta con un trabajo como auxiliar de servicios, ubicado en un barrio contiguo al que residen, y vive con sus tres hijos en la cooperativa de viviendas en el barrio Goes. En cuanto a las transformaciones del barrio, hace referencia a que *es totalmente silencioso, tranquilo, no ves a nadie con miedo en la puerta.*

Respecto al acceso a la vivienda propia siente: *no lo hice ni como una inversión ni como comodín, yo lo hice por la seguridad de un techo, de decir quiero una casa, poder vivir dignamente, que para eso se hacían las cooperativas de vivienda.*

## **Comentario**

El título de este relato se relaciona con los significados atribuidos al subsidio de alquiler a partir de una propuesta innovadora de subsidio colectivo con otras familias del programa como vehículo para el acceso a otra vivienda cuya tenencia es estable en el lugar donde nació y continúa viviendo. La permanencia en el barrio y las redes de afecto construidas, así como el haber vivido las transformaciones de este, guarda estrecha relación con el arraigo.

La trayectoria residencial de Violeta se encuentra ligada al barrio Goes, a su historia y su proceso de revitalización en el marco de políticas públicas que se abocaron a la recuperación de esta área central de la ciudad.

Violeta y su familia, como otras tantas, fueron parte del plan Renová Goes, perteneciente al Programa de Mejoramiento Integral del barrio, que tenía cuatro áreas centrales: la residencial, en cuanto a la construcción de viviendas y el mejoramiento de las ya existentes,

el apoyo a las obras del Mercado Agrícola que había sido inaugurado en el año 1913, el mejoramiento de los espacios públicos y la construcción de servicios sociales y comunitarios.

Con la crisis financiera y bancaria de 2002, la actividad comercial típica del barrio se vio resentida con el cierre de fábricas y tiendas sitas en la zona, que le daban al barrio una dinámica particular con la existencia del Mercado Agrícola, la Facultad de Química y la de Medicina.

En el marco de las acciones de recuperación del barrio, se construyeron cooperativas de vivienda en algunas de las manzanas que rodeaban al Mercado, como en la en la que vivía Violeta con su familia propia y parte de su familia de origen. Hoy en día existen cinco conjuntos habitacionales. En referencia a las manzanas del barrio Goes, Berdía (2011), en entrevista con el periódico *La Diaria*, plantea “ese era el último centro visible de actividades presuntamente ilegales”.

En la segunda entrevista con Violeta se integra *su mejor amigo*, con quien vivió en el subsidio de alquiler. Ambos contaron la experiencia colectiva del pasaje por el subsidio y las transformaciones del barrio en el que vivieron durante toda la vida. Violeta recuerda su infancia: cuando había algún cumpleaños, *me venían a buscar a la puerta de mi casa, pero me venían a buscar a las 12 del mediodía [...] o si no casi siempre me terminaba quedando a dormir en la casa de mis compañeras porque no me querían traer, porque eran los tiempos de los arrebatos*. Mientras tanto, su amigo destaca: *estoy contento porque sé que mis hijos no se están criando en el ambiente en el que me crié yo, que gracias a Dios, o sea, era malo [...] un cante de dos manzanas en pleno centro, porque aparte teníamos los famosos tumanes a dos cuadras y era a veces una guerra [...] y ver lo que es el barrio hoy, la plaza, el mercado, la cooperativa [...] el cambio que tuvo el barrio 100%, nada que ver a lo que era los galpones de la Intendencia que estaban ahí tipo caballeriza con los ranchos metidos adentro de los galpones [...] el desfiladero de gente desconocida*.

El proceso colectivo en el marco del subsidio de alquiler que da cuenta del agenciamiento de estas familias y de la capacidad de tomar una iniciativa en el marco del programa.

### **Sofía. La vivienda y su relación con los afectos**

Sofía tiene 39 años, nació en el año 76, vivió hasta sus 15 años en el barrio Cerrito de la Victoria con sus padres, sus abuelos paternos y tres de sus seis hermanos (cuatro varones y dos mujeres), ya que los dos restantes nacieron más tarde, en el barrio Carrasco.

Luego, se mudan al Cerro por 3 años a una casa que alquilaban ya que la del Cerrito había adquirido una deuda de alquileres. En ese tiempo solo su madre trabaja.

A sus 18 años, se mudan del Cerro, debido a que no pueden sostener el pago del alquiler, a Carrasco, donde está hasta sus 20 años con su abuela materna.

A los 21 años se casa con quien es su pareja y regresa al Cerrito de la Victoria, barrio en el que nace y vive parte importante de su vida, a una casa alquilada por su abuelo paterno.

Cuando fallece su abuelo, se van a vivir al asentamiento Nueva Causeglia (Cerro), donde permanecen, con interrupciones, 16 años y donde nacen todos sus hijos (tres varones, de 10, 8 y 1 año y una mujer de 14). La casa fue construida por el suegro de Sofía. Recuerda que estando en Nueva Causeglia llegan al MVOTMA por la enfermedad de su esposo (EPOC). Por su parte, Sofía hace referencia a que perdió un 70% de la vista.

Plantea que, cuando el MVOTMA les otorga la alternativa habitacional transitoria por dos años (subsido de alquiler), en el año 2012, tienen un tiempo para buscar la casa que van a alquilar: primero van a ver una ubicada en Carrasco, cerca de donde vivían sus padres, hasta que finalmente concretan en el barrio Cerro. Mientras están en esa casa, manifiesta que no recibieron acompañamiento de ningún equipo del Ministerio.

El acceso al programa del MVOTMA se da a consecuencia de la enfermedad crónica de su esposo y el riesgo sanitario que significaba residir en la vivienda en la que estaban. De esta manera, la familia alquila a través del programa una vivienda por dos años y medio, y prestan la vivienda anterior.

Sofía hace referencia a la vivienda subsidiada: *me gustaba porque tenía ventanas grandes, tenía linda iluminación [...] me gustó porque yo nunca limpiaba los pisos con lampazo [...] y me gustaba limpiar en esa casa.* Destaca la tranquilidad del barrio, en el que ya había residido en su juventud. En cuanto al significado de lo transitorio de la alternativa, Sofía hace mención a la sensación de ajenedad que sentían ella y sus hijos respecto a la vivienda: *estoy acá y no es mi casa, estaban raros porque sabían que no era la casa de ellos.*

En la vivienda subsidiada están 2 años y medio, en 2015 regresan al mismo asentamiento donde viven, *por miedo a perder la casa, porque no teníamos dónde ir si perdíamos esto,* aunque también hace referencia a la incomodidad de vivir en la casa cuya propietaria, además vecina, se molestaba *por los gritos de los niños.* Recuerda que quien tomó la decisión de regresar fue su esposo, si bien ella y los niños no tenían deseos de volver.

Una vez mudados, a los 11 meses, nace su hijo más pequeño. Sofía resalta que luego de nacido su último hijo, comienzan a tener dificultades con algunos vecinos, recibiendo hostigamiento. Con relación a estas dificultades, Sofía plantea que se encuentra con la

colaboración puntual de ciertos vecinos, pero ya no quiere quedarse en el barrio: *no cambiaría la casa porque me la dio mi suegro, me gustaría irme lejos de acá, cualquier barrio me da lo mismo.*

Sofía lleva a los niños más pequeños a una escuela pública ubicada cerca del lugar, mientras que su hija más grande concurre sola en ómnibus a un programa público educativo dirigido a adolescentes que se desvincularon de la educación formal.

Plantea que las dificultades de relacionamiento con los vecinos, la enfermedad de su marido y la suya propia, así como el comportamiento de dos de sus hijos la preocupan. Hace hincapié, además, en los bajos ingresos que percibe la familia y cómo su enfermedad la ha inhabilitado para trabajar.

Sofía desea mudarse del lugar en el que están, recuerda la tranquilidad y la proximidad con los vecinos que tenían en el Cerro. El subsidio significó para Sofía tranquilidad y el vehículo que la llevó a retomar redes que había construido en el barrio en su juventud. Fue “volver”, *a cuando yo era más chica... que mis padres eran más felices de lo que son ahora [...] fui feliz en un lado solo, no me quiero acordar de las cosas malas, ¡si pudiera tener 15 años de nuevo!*

## **Comentario**

El título elegido para este relato, se encuentra ligado a los significados atribuidos a la vivienda a partir de los recuerdos de la infancia y la adolescencia, de su familia de origen, de los barrios con relación a las vivencias que tuvo en estas etapas. Sofía se aferra a estos recuerdos para transitar y afrontar las dificultades de la vida cotidiana y para significar la vivienda.

El vínculo esporádico con su familia de origen, la discapacidad que presenta ella y su esposo con las dificultades de movilidad cotidiana y de acceso al mercado de trabajo, la situación socioeconómica y la preocupación por la crianza de sus hijos pequeños generan en Sofía angustia y desazón: *yo a veces no sé para dónde voy a agarrar, a quién pedirle ayuda.*

Su trayectoria habitacional está marcada por el acceso a las viviendas a través del alquiler. La imposibilidad de sostener el pago de los alquileres y la pérdida física de familiares que contribuían económicamente con la permanencia en las viviendas son los motivos de que la familia se mude a una vivienda de construcción familiar ubicada en un asentamiento del barrio Cerro. Asimismo, el retorno a la casa en el asentamiento antes de la finalización del subsidio, por motivos que ella alude principalmente al “miedo” a la pérdida de esa casa, producto quizás de no tener una ruta clara de salida hacia otra alternativa habitacional ni una “cara visible” del Estado a quien recurrir, así como la debilidad de las redes de proximidad, implicaron cambios en la situación de la tenencia de la vivienda y peores condiciones materiales de precariedad. El

subsidio de alquiler se convierte en un paréntesis de las condiciones de precariedad y pobreza que han signado esta historia.

## 7.2. Historias narradas

La vida no es la que uno vivió,  
sino la que uno recuerda y cómo la recuerda  
para contarla  
(García Márquez, 2002, p. 7).

Los relatos de Josefina, Juana, Leticia, Manuela, Sara, Sofía y Violeta dan cuenta de recorridos vitales sinuosos, de pericias adquiridas en la búsqueda incesante por alcanzar *tranquilidad, privacidad y seguridad* para ellas y los suyos. El acceso a las viviendas y los barrios juega un papel preponderante para alcanzar lo anhelado, así como las redes de afecto que se constituyen en sostén material a lo largo del recorrido y que se tornan en soportes esenciales para amortiguar los avatares de la vida.

Sus historias no están exentas de las marcas de la desigualdad, en particular, de género y, en algunas, de las expresiones más crueles de esta: la violencia hacia las mujeres. Tanto Juana como Josefina acceden al subsidio de alquiler por la situación de violencia doméstica que atravesaban y, como consecuencia de esta, por la emergencia habitacional en particular y el empobrecimiento en general. Leticia y Sara, por su parte, narran haber vivido violencia doméstica en más de una oportunidad a lo largo de sus vidas, si bien no fue el motivo del acceso al subsidio. Todas ellas lograron salir de la situación de violencia fruto de la voluntad personal, las redes cercanas de contención o del apoyo institucional y/o de organizaciones sociales.

Las marcas del género se vislumbran, además, en relación con los significados atribuidos a las viviendas desde el ser mujer y al sinfín de estrategias desplegadas a lo largo de las trayectorias habitacionales, estrategias que son lideradas por las mujeres independientemente de los arreglos familiares: *mi padre nos crió muy bien, nos dio mucha educación lo que él veía que estaba bien, pero no había una mesa servida* (Juana, 1<sup>er</sup> encuentro, 12 de enero de 2016).

Las diferencias de género quedan reflejadas en sus relatos: *al no haber un hombre en la casa, porque capaz que el sueldo de un hombre te cubre más* (Sara, 1<sup>er</sup> encuentro, 12 de agosto de 2015); *hoy en día es accesible para ambos, ya no está más como en el tiempo de mi mamá que era la mujer la sufrida, hoy en día considero que estamos a la par, es más muchas*

*veces creo que por un tema de familia somos más guapas las mujeres que los hombres* (Violeta, 1<sup>er</sup> encuentro, 13 de agosto de 2015). Si bien en este último relato reconoce un escenario de igualdad, deja entrever la necesidad de que la mujer se convierta en “guapa” “por un tema de familia”, lo que implicaría un esfuerzo extra para lograr alcanzar determinados propósitos.

La lucha constante por la reproducción de la vida hace desplegar acciones creativas, recursos, mecanismos que interpelan las políticas diseñadas e implementadas desde el Estado. Escuchar, comprender y conocer los significados que estas mujeres les atribuyen a los distintos momentos de sus trayectorias habitacionales nos permite acercarnos a las necesidades “sentidas” y a las alternativas de satisfacción de estas.

Las participantes de esta investigación comparten el pasaje por una política habitacional de carácter transitorio impartida por el Estado, que es vivenciada, experimentada y percibida de distinta manera según las trayectorias vitales, necesidades, expectativas y proyectos. En aquellas historias como la de Sara, con un componente fuerte de movilidad residencial y nomadismo, el subsidio de alquiler significó estabilidad y un eje de organización de su vida cotidiana; en Sofía marcó un paréntesis en una trayectoria habitacional signada por la precariedad material; en los casos de Josefina y Juana, un facilitador material para salir de la situación de violencia doméstica que atravesaban; en Sara y Manuela, la satisfacción material de la necesidad de vivienda luego de la pérdida de esta o de la precariedad en la que se encontraban; en Violeta, el vehículo hacia otra alternativa de carácter definitivo.

El hecho de escuchar sus relatos de vida y de que fueran publicados generó en las mujeres el contacto con sus propias historias, el rehacerlas y resignificarlas. Al leer la edición de su relato, Sara destaca la relación con la escucha y la importancia que recobra su relato para otro: *nunca pensé que mi historia fuera importante para alguien* (Sara, 2<sup>o</sup> encuentro, 22 de setiembre de 2015).

Juana, por su parte, al leer la edición, manifiesta: *me pareció muy especial [...] más allá del dolor desde que tengo uso de razón, hoy me acuerdo de los momentos felices de mi vida y lo feo lo dejé de costado* (Juana, 2<sup>o</sup> encuentro, 4 de febrero de 2016). Su historia escrita la conecta con los sentidos encontrados a pesar del dolor y las dificultades.

### **7.3. Las participantes: perfil social**

*Familia:* Las familias de origen de las mujeres entrevistadas se encuentran constituidas por una pareja y al menos dos hijos de esta, a excepción de la familia de origen de Violeta cuya

composición es monoparental, con jefatura femenina. Las separaciones de pareja se dan en las familias de Sara y Juana. Todas conviven con al menos uno de los miembros de su familia de origen hasta la mayoría de edad, en que conforman su familia propia, mudándose a una vivienda distinta a la anterior.

Respecto de las familias de estas mujeres, podemos destacar que, a excepción de Sara, todas tienen al menos un hijo menor de edad a cargo. Dos de las mujeres tienen un solo hijo, otras dos, cinco hijos, una tiene dos y dos tienen tres. Esto es esperable, ya que tener hijos menores de edad es una condición de acceso a la política subsidio de alquiler.

En relación con la composición actual de sus familias, cuatro son monoparentales con jefatura femenina con hijos menores a cargo (uno a tres), una es nuclear con hijos menores a cargo (cuatro) y dos son extendidas (la conforman nietos, hijos adultos e hijos menores de edad). Manuela y Sara se encuentran viviendo con sus parejas y padres de sus hijos. Estas últimas, en sus relatos, dejan entrever esquemas tradicionales en cuanto a las relaciones de poder al interior del hogar, tanto en las relaciones de pareja como en las relaciones paterno-filiales. Las decisiones en el hogar, la realización de las tareas domésticas, las tareas de cuidado y la movilización de recursos y estrategias de acceso a las viviendas recaen principalmente en ambas mujeres. Ellas mismas reconocen el papel activo que desempeñan al interior de la familia en cuanto a las responsabilidades.

*Educación:* Con relación a la trayectoria educativa, cuatro de las mujeres realizaron bachillerato incompleto, una culminó bachillerato y Enfermería, dos no hacen mención a la esfera educativa. Es importante destacar que una cursó 4° año de Secundaria de adulta, y tres realizaron cursos en el marco de la educación no formal.

*Trabajo:* En cuanto a la trayectoria laboral, a excepción de dos mujeres que tuvieron experiencias informales de trabajo, las demás han ingresado al mercado formal a lo largo de sus vidas. Las experiencias informales se basaron principalmente en el desarrollo de tareas de cuidado, confección de prendas de vestir y limpieza, actividades fuertemente feminizadas, mientras que las formales en el rubro comercio, limpieza y servicios. Hay, además, experiencias de colaboración en empresas familiares y de autoemprendimientos.

*Redes:* En cuanto a las relaciones interpersonales significativas, en general mencionan la importancia de las redes familiares en lo que tiene que ver con la contención, apoyo y afecto. Las redes familiares, de amistad o vecindad son claves para acceder a las viviendas, para salir de las situaciones de violencia doméstica, para la búsqueda de viviendas en términos de información o para el vínculo con la política habitacional, para la crianza de los hijos, para la



elección de una vivienda y su localización en función de si viven ya en la zona, de separaciones o uniones.

Los arreglos familiares de las mujeres no son ajenos al crecimiento dado en la sociedad uruguaya de los hogares monoparentales en detrimento de los “tradicionales” nucleares, al crecimiento de la feminización de las personas de referencia en el hogar y a la figura de la mujer como responsable del cuidado de los hijos. Según el censo 2011, en Uruguay, los hogares monoparentales con jefatura femenina representan el 10% del total de hogares.

El nivel educativo alcanzado por la mayoría de las mujeres, tampoco es ajeno a la tendencia a nivel país, y presenta relación con la inserción en el mercado de trabajo, aunque en condiciones precarias y en tareas feminizadas.

En todas las mujeres, las redes de proximidad son centrales en sus trayectorias vitales y en la resolución de las necesidades que hacen a la vida cotidiana de estas.

#### **7.4. Resultados por categorías de análisis**

En este apartado se presentan los resultados de los siete relatos de vida, efectuando un análisis por categoría, con el fin de rescatar temas claves y develar los significados que se encuentran.

##### **7.4.1 Trayectoria habitacional previa al subsidio de alquiler**

Respecto de las trayectorias habitacionales anteriores al subsidio de alquiler, se visualizan distintos mecanismos de acceso a las viviendas y/o al suelo, así como estrategias de financiamiento vinculadas a la movilización de recursos económicos propios, de personas allegadas y/o de organizaciones de la sociedad civil. Asimismo, se observa el despliegue de recursos no económicos como parte de las estrategias de reproducción social para el acceso a las viviendas y/o al suelo. Este se encuentra condicionado por el mercado de trabajo, inmobiliario, las políticas públicas y la situación socioeconómica, política y cultural de las mujeres, que, a su vez, condicionan sus estrategias de reproducción social, las que juegan un papel significativo en todos los relatos. Estas se van desplegando en función de las necesidades, expectativas, posibilidades y proyectos residenciales de las mujeres.

Las trayectorias habitacionales previas al subsidio de alquiler, salvo la de Violeta –que accede al subsidio en el marco de un plan público de rehabilitación barrial–, se encuentran

abandonadas a la suerte del mercado y de las redes de las mujeres. Este hecho incide en los procesos de movilidad residencial, en los motivos de los cambios de residencia y/o localización y en la situación dominial respecto de la tierra y/o de la vivienda. De los relatos surge la presencia de nomadismo y movilidad residencial dentro de la ciudad, dentro del mismo barrio y aquella vinculada a la migración interna entre departamentos del país y hacia otros países.

En el marco de la categoría *trayectoria habitacional previa al subsidio de alquiler* surgen, además, aspectos relacionados a los significados atribuidos por las mujeres a sus trayectorias, vinculados a la percepción y a las vivencias que tienen de los barrios y de las viviendas en las que han residido. El arraigo a una vivienda o a un barrio tiene relación, entre otras cosas, con las redes de afecto.

A excepción de Violeta, cuya trayectoria habitacional anterior al subsidio está marcada por la movilidad intrabarrrial, tres de las mujeres –Leticia, Sofía y Manuela– vivieron al menos en tres barrios distintos antes de acceder al subsidio, una en cinco barrios –Juana–, otra en cuatro –Josefina– y una en dos –Sara. Sara presenta, además, una migración hacia otro departamento del país, en donde reside en dos viviendas, y tres migraciones al exterior del país, dos de estas anteriores al subsidio. Juana también migra hacia dos departamentos del interior del país antes de acceder al programa habitacional estudiado. En los dos últimos casos regresan a Montevideo por diferentes motivos: Sara, cuya migración hacia otros países estuvo vinculada a crisis económica del país o a la búsqueda de nuevas oportunidades laborales, retorna a Montevideo luego de no encontrar lo esperado, así como se muda de San José hacia Argentina por el mismo motivo; Juana retorna a Montevideo de uno de los departamentos en los que vivió en búsqueda de oportunidades educativas y, del otro, por las redes familiares existentes en Montevideo.

Vale destacar que, a excepción de Manuela, Violeta y Josefina, las demás retornan al menos una vez a una vivienda en la que ya residieron. En dos de los casos –Sara y Leticia– regresan a la casa donde vive la familia de origen luego de una separación de pareja, no solo en búsqueda de la materialidad en relación a dónde residir sino en la búsqueda de protección y/o contención.

A continuación, se presenta un cuadro con los lugares de residencia anteriores al acceso al subsidio de alquiler recordados por las mujeres.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
<b>SARA</b>	San José: propiedad familiar	Delta del Tigre) (San José): alquiler con pareja	Regreso a propiedad familiar: San José con hijos	Argentina: terreno cedido, casa prefabricada	Retorno a Uruguay: alquiler en el Cerro	Autoconstrucción en Gruta de Lourdes	España agregada en casa de hijos	Regreso a Uruguay: préstamos de viviendas - residencias transitorias	España: agregada en casa de hijos	Regreso a Uruguay: agregada en casa de su hija (Cerro)		
<b>JUANA</b>	Bella Italia: complejo de viviendas con familia de origen	Canelones: alquiler con familia de origen	La Blanqueada: alquiler con familia de origen	Colón: agregados con familia de origen	Bella Italia: agregada en casa de su madre/asentamiento	Cerrito de la Victoria: agregada en casa de su madrina	Piriápolis: residencia en lugar de trabajo	Regreso a vivienda de Colón con su familia de origen	La Blanqueada: alquiler con familia de origen	La Unión: agregada en casa de familia de su pareja	La Unión: alquiler con familia propia	La Unión: alquiler con familia propia
<b>LETICIA</b>	La Unión: alquiler con familia adoptiva	Malvín Alto: familia de origen prometentes compradores	La Unión: agregada en lo de un familiar	Regreso a vivienda de Malvín Alto	La Unión: agregada en casa de familiares de pareja	La Unión: agregada en casa de su abuelo y en casas de ex compañeras	Centro: pensiones (2)	La Unión: alquiler con pareja	La Unión: alquiler con pareja	La Unión: alquiler con pareja	La Unión: alquiler	Regreso a vivienda de La Unión: propiedad familiar
<b>SOFÍA</b>	Cerrito de la Victoria: alquiler con familia de origen	Cerro: alquiler con familia de origen	Carrasco: agregada con familia de origen en casa de su	Cerrito de la Victoria: alquiler con pareja	Cerro: asentamiento Nueva Causiglia							

			abuela									
<b>JOSEFINA</b>	Aires Puros: complejo de viviendas con su familia de origen	Gruta de Lourdes: compra de terreno con familia de origen	Tres Cruces: alquiler con pareja	La Aguada: vivienda cedida por familia de su pareja								
<b>MANUELA</b>	Ciudad Vieja: alquiler con familia de origen (casa de inquilinato)	Ciudad Vieja: vivienda cedida. Con familia propia	Marconi: alquiler con familia propia	Piedras Blancas: alquiler con familia propia	Piedras Blancas: terreno cedido y autoconstrucción de vivienda	Piedras Blancas: agregada en casa alquilada por su madre						
<b>VIOLETA</b>	Goes: ocupante en manzana	Goes: ocupante en otra manzana con familia propia										

**Tabla 3. Trayectorias habitacionales previas al subsidio de alquiler**

En algunos casos como el de Sara (celda 8) no se especifica la localización de las viviendas por carecer de datos precisos, si bien en el relato aparece el préstamo de viviendas de manera transitoria. Igual es el caso de Leticia (celda 6).

Sara menciona haber residido en más de 30 viviendas a lo largo de su vida, si bien recuerda 14 de ellas y 10 anteriores al acceso al subsidio de alquiler, además de algunas viviendas en las que vivió en calidad de agregada de manera transitoria: *el otro día sacábamos cuentas con mi hija... lo que recuerdo es que me he mudado treinta y pico de veces* (Sara, 1<sup>er</sup> encuentro, 12 de agosto de 2015). Su trayectoria habitacional muestra la presencia de nomadismo y de varios tipos de movilidad residencial, ya que vivió en otro departamento del país del área metropolitana<sup>1</sup>, en distintos barrios de Montevideo y en otros países (España y Argentina). Menciona el motivo de su viaje a Argentina, el que vincula con sus redes de afecto: *me fui porque mi papá estaba en Argentina y como yo no tengo familia* (Sara, 2<sup>o</sup> encuentro, 22 de setiembre de 2015).

Sara se va a vivir a España en tres oportunidades por motivos económicos, dos veces previas al acceso al subsidio: *hablé con mis hijos de allá [en España] y todos me decían “venite mamá, ¿qué te vas a quedar sola ahí? con la jubilación esa que tenés” [...] bueno vendí lo poco que tenía [...] me fui. Un mes estuve porque cuando me fui, me encontré que la realidad era otra, que mi hijo [silencio] recién empezaba a trabajar, el otro debía ocho meses de alquiler [...] y acá si nos echan no es como en el Uruguay que, aunque sea vas y le golpeás a algún vecino y aunque sea te deja pasar la noche, ¿entendés?* (Sara, 1<sup>er</sup> encuentro, 12 de agosto de 2015). En Sara, la sensación de protección asociada a las redes existentes en el país natal fue decisoria para emprender el retorno.

Asocia el nomadismo con la situación dominial respecto de las viviendas en las que residió: *edifiqué en la casa de una amiga y después de que edificué en casa de mi amiga me pidió la vivienda porque se casaba la hija, me tuve que ir, tuve que dejar de edificar. Edifiqué ahí en la casa de mi consuegra, también enseguida me hicieron problema, porque se casaba la otra hija y ahí quedó edificado [...] terminé edificando el año pasado en la casa de mi hijo, mi hijo se fue para España y yo perdí la casa* (Sara, 1<sup>er</sup> encuentro, 12 de agosto de 2015). Sara presenta un cúmulo de experiencias de construcción de viviendas en suelo de familiares y amigos, aunque en ninguna pudo permanecer: edifica y es *echada*, hecho que tal vez esté simbolizado en una valija que se encontraba situada a su lado al momento de la primera entrevista.

---

<sup>1</sup> El Área Metropolitana de Montevideo comprende todas aquellas aglomeraciones urbanas que se encuentran próximas a Montevideo, y que pertenecen tanto al departamento de Montevideo como a los de Canelones y San José.

En el otro extremo y a diferencia de Sara, Violeta narra haber vivido en el mismo barrio en el que nació –Goes– por lo que su trayectoria habitacional involucra una movilidad intrabarrial marcada por el arraigo, por la relación de este con la producción y reproducción de su vida y por el desarrollo de políticas públicas: *vivo en el mismo barrio donde nací, hace 35 años, eh, pasé por la etapa de vivir con la obra reciclaje [...] ahí viví toda mi niñez, cuando Arana<sup>2</sup> agarró la Intendencia, eh, salió el proyecto de lo que era edificar toda la zona, mejorar y darle un mejor aspecto a todo, eh, nos mudamos* (Violeta, 1<sup>er</sup> encuentro, 13 de agosto de 2015).

Algunas mujeres retornan a viviendas en las que ya residieron, hecho que, en el caso de Leticia, la pone feliz: *yo estaba feliz, había vuelto al origen* (Leticia, 1<sup>er</sup> encuentro, 13 de noviembre de 2015) luego de una separación de pareja. Para Leticia retornar al lugar en el que pasó parte importante de su vida, significó la protección de las redes de afecto, en especial la de su abuelo materno. Su trayectoria habitacional previa al acceso al subsidio estuvo marcada mayoritariamente por la residencia en el barrio La Unión, al este de Montevideo. En el Centro vivió transitoriamente alquilando piezas de pensión de manera compartida con una amiga.

#### **7.4.1.1. Acceso a la vivienda y/o al suelo**

Respecto al acceso a las viviendas, los mecanismos utilizados por las mujeres se relacionan a un sinfín de estrategias desplegadas debido a la ausencia de apoyos del Estado y que incluyen la autoconstrucción, el alquiler de viviendas y pensiones, la propiedad de familia de origen, la calidad de agregadas en viviendas de redes familiares y de amistad y el préstamo transitorio de viviendas y/o suelo. Asimismo, los mecanismos de acceso al suelo incluyen la cesión de un terreno o de una porción de este, la ocupación y la condición de promitente comprador por parte de la familia de origen.

En el caso de Leticia, sus padres adoptivos acceden en calidad de promitentes compradores a una casa que pusieron a nombre de sus hijos; sin embargo, narra que esto generó tensiones familiares, que relaciona con el no vínculo biológico con sus hermanos: *éramos promitentes compradores y mi hermano del medio no quería que fuese así* (Leticia, 1<sup>er</sup> encuentro, 13 de noviembre de 2015). Es por ello que Leticia toma la decisión de vender su parte a uno de sus hermanos. Esto le generó angustia y enojo, sintiendo que no tener la misma sangre con sus hermanos fue un elemento diferenciador que vulneró su derecho a la herencia.

Manuela, por su parte, cuenta su experiencia de autoconstrucción en un terreno cedido por un familiar: *la casa que vivíamos nosotros fue hecha por nosotros durante 15 años, pusimos*

---

<sup>2</sup> Arquitecto Mariano Arana, que fue Intendente de Montevideo en las elecciones de 1994 y 2000.

*para levantar esa casa una indemnización que me dieron del accidente de mi nieto* (Manuela, 1<sup>er</sup> encuentro, 2 de diciembre de 2015). En este caso, el proceso de autoconstrucción conllevó un fuerte arraigo a la vivienda y al barrio. La estrategia de financiamiento consistió en parte de una indemnización individual, que se utilizó para satisfacer una necesidad habitacional de carácter familiar y generacional.

Respecto de otras estrategias de financiamiento que aparecen en los relatos, se observa la obtención de materiales de construcción o suelo a través de organizaciones no estatales (organizaciones religiosas), préstamo de garantías de alquiler (familiares) y acceso a otra política pública (programa de rehabilitación del barrio Goes).

Sara accede a préstamos para la construcción de la vivienda y la compra de un terreno a través de dos organizaciones religiosas, una de estas ubicada en el barrio de residencia: *no sé cómo averigüé que, en una iglesia, algo así, te hacían un préstamo, no me preguntes cómo, son esas cosas que ¿vos viste?, caminás, caminás, me prestaron en aquel tiempo 5.000 dólares [silencio] ¿entendés?; me dijo la pastora esa “bueno, si vos me decís de dónde sacaste préstamo yo te doy el terreno, porque hay una señora en tu misma situación”, “bueno” le dije yo, entonces esa misma pastora nos salió de garantía, las dos sacamos préstamo, hice mi casa con tres dormitorios, estufa a leña* (Sara, 1<sup>er</sup> encuentro, 12 de agosto de 2015). Frente a no encontrar una respuesta por parte del Estado en lo que tiene que ver con el acceso a la vivienda, Sara despliega estrategias: “averigua”, “pregunta”, “camina y camina”, hasta que accede al suelo y a los materiales de construcción a través de una organización de la sociedad civil que de alguna forma sustituye al Estado en algunas de sus responsabilidades.

Violeta, por su parte, ingresa a una política pública en el marco de un programa de rehabilitación de la zona del barrio Goes (Renová Goes), encabezado por la Intendencia de Montevideo desde 1990 y con un nuevo impulso en el año 2006: *otra vez como que empezó todo el sistema de vivienda, y ahí salió el Plan Goes más o menos, que era remodelar toda la zona de Goes, empezaron por la plaza Goes y así, ta vinieron, nos dieron la noticia, ¡qué bueno!, que la cooperativa iba a salir, nosotros en ese momento necesitábamos 32 socios para poder formar lo que era completar el proyecto [...] eran 70 viviendas, te puedo asegurar que en una semana conseguimos como 100 familias [...] El terreno ya estaba adjudicado, entonces lo que necesitábamos era solo que saliera, nos dieran la plata, poder pagar el terreno y arrancar* (Violeta, 1<sup>er</sup> encuentro, 13 de agosto de 2015). Violeta junto a su familia ocupaban una manzana del barrio Goes, por lo que accede a una política habitacional. Es la única trayectoria habitacional previa al acceso al subsidio de alquiler en la que existe presencia de una política habitacional ligada a una política urbana.

En relación a la situación dominial, las mujeres entrevistadas se constituyen a lo largo de la trayectoria habitacional anterior al subsidio en inquilinas, ocupantes y agregadas.

#### **7.4.1.2. Movilidad residencial**

Los procesos de movilidad residencial y los cambios de domicilio se asocian a problemas edilicios, al no sostenimiento del alquiler y a desalojos, y no implican un cambio en la situación dominial de la vivienda ni en mejoras en las condiciones de precariedad en que se encuentran. Tal es el caso de Leticia, quien pasa de arrendar una pensión a arrendar otra: *de ahí me fui a una pensión [...] ahí me cobraban todo, desde que me secaba el pelo hasta que prendía la radio* (Leticia, 1<sup>er</sup> encuentro, 13 de noviembre de 2015). Esto deja entrever que, en general, los cambios de residencia a lo largo de sus trayectorias anteriores al subsidio no están vinculados a *recorridos residenciales promocionales* sino más bien a un sostenimiento de la situación de precariedad habitacional, y los cambios residenciales están dados por la inestabilidad de la situación residencial en la que se encuentran.

En cuanto a los motivos de los cambios de residencia, las mujeres eligen de manera voluntaria o forzada una vivienda y el barrio en función de la situación económica; de la percepción del barrio vinculada a redes existentes en él y a las vivencias anteriores; de la etapa del ciclo vital: uniones o separaciones, situaciones de violencia doméstica; o de la cercanía con los lugares educativos o laborales que reducen el tiempo y el costo de la movilidad. También aparece en los relatos la mudanza hacia otras viviendas debido a dificultades de infraestructura, a la finalización de contratos de alquiler, a desalojos, a la imposibilidad de sostenimiento de la vivienda, a dificultades de salud y a experiencias de violencia doméstica. Así lo relatan Manuela y Juana: *Pagábamos un alquiler bajo, pero lo pagábamos y cuando sucedió eso que se nos terminó el contrato de la garantía fue cuando mi cuñado nos dio el terreno donde edificamos la casa que teníamos* (Manuela, 1<sup>er</sup> encuentro, 2 de diciembre de 2015); *ahí estuvimos un tiempo, mi padre no puede alquilar más [...] nos vamos para Colón a la casa de un tío que tenía una casita* (Juana, 1<sup>er</sup> encuentro, 12 de enero de 2016). En el caso de ambas mujeres, el acceso a una nueva vivienda se relaciona a redes familiares que funcionan como soportes materiales en lo que tiene que ver con la satisfacción de necesidades habitacionales.

Por su parte, Josefina cuenta: *yo estaba viviendo con mi marido en una casa, en un apartamento que era de mis suegros, y bueno empezaron los problemas en el matrimonio y este ta, lo fuimos estirando, tratamos de solucionarlo, pero no funcionó, la cosa se puso un poco violenta* (Josefina, 1<sup>er</sup> encuentro, 20 de agosto de 2015). La situación de violencia vivida por



Josefina fue la causa ponderada al momento del acceso al subsidio de alquiler, situación que comparte Juana, quien, en el marco de su trayectoria habitacional, regresa a una vivienda de la familia de origen por atravesar la misma situación. Las secuelas emocionales y económicas de la violencia en las mujeres que la vivieron hacen que, una vez que salen de la situación, se encuentren empobrecidas materialmente, con un empeoramiento de las condiciones de vida y con los derechos humanos vulnerados. De alguna manera, si bien la autonomía económica se ve resentida, las redes familiares y de amistad juegan un papel significativo para salir de la situación.

Entre los recursos movilizados por las mujeres para acceder a las viviendas y/o al suelo, se da el contacto con organizaciones no estatales y el apoyo de redes de proximidad que ofician de informantes a la hora de la búsqueda de viviendas, del préstamo de un lugar para vivir, de la construcción o de la financiación. En relación a esto, Leticia cuenta su integración a un grupo cooperativo: *una antigua amiga me dijo que su hijo tenía un amigo que estaba en una Cooperativa [...] yo no lo conocía, pero hablé por teléfono con él [...] qué te cuento que fui hasta ahí y me puse a hablar con unas muchachas que había ahí, les conté todo y me dijeron que fuera hasta [la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua] FUCVAM, el mismo día me fui hasta ahí pedí para hablar con ella y le planteé que me tenía que ir de donde estaba* (Leticia, 1<sup>er</sup> encuentro, 13 de noviembre de 2015). Si bien la cooperativa se terminó disolviendo, fue a partir de esta experiencia que se contactó con otra en la cual terminó construyendo su casa durante el subsidio.

Sara, por su parte, cuenta cómo se dio su regreso al país: *cuando vine de España la gran mayoría de la ayuda la tuve de gente del Cerro, o sea, cuando llegué, lo que fueron frazadas, lo que fueron una cosa u otra digo, fue gente del Cerro* (Sara, 2<sup>o</sup> encuentro, 22 de setiembre de 2015). El arraigo al barrio está fuertemente vinculado a las redes; Sara, por ejemplo, cada vez que retornó de los lugares a los que había migrado, lo hizo al mismo barrio, en búsqueda de la contención de sus redes próximas.

### **7.4.1.3. Significados atribuidos a la trayectoria**

Los significados atribuidos a la trayectoria habitacional se relacionan a recuerdos y afectos positivos ligados a personas significativas en sus vidas, a las vivencias en los barrios y viviendas en las que residieron, así como a experiencias de autoconstrucción, más allá de la relación material con la vivienda y/o el suelo.

En este sentido, Leticia recuerda el barrio donde vivió 21 años: *recuerdo amigos, jugar a la paleta en la calle, hasta ahora tengo amigas de esa época [...] me encantaba por ejemplo arrancar flores de los jardines y llevarle a mi madre en honor de que los vecinos le habían regalado a mi mamá y a mi mamá no le gustaban las flores y siempre las rompía, ¡todo mal!* (Leticia, 1<sup>er</sup> encuentro, 13 de noviembre de 2015). El arraigo al barrio se vincula con los recuerdos de la infancia y con la familia. Leticia vivió a la vuelta de la casa de su abuelo, padre de su madre adoptiva, en La Unión y los recuerdos de la vivienda están asociados a él: *yo lo adoraba al Tano, el único abuelo que tuve, que yo conocí, todos los días le iba a dar un beso y mi abuelo tenía fotos de todos los nietos menos la mía [...] ¡Tiene unas historias la casa de mi abuelo que no sabés! ¡Impresionante!, yo la adoro, la sigo queriendo a esa casa, mis mejores recuerdos están ahí* (Leticia, 1<sup>er</sup> encuentro, 13 de noviembre de 2015). En el relato de Leticia aparece el elemento diferenciador de no compartir el vínculo biológico con sus hermanos, aunque a pesar de esto liga esta etapa de su vida a vivencias positivas.

Por su parte, Sofía, recuerda también su primer lugar de residencia: *en el Cerrito estaba bien allá, era más feliz que en otro lado porque los tenía a mis padres, mis hermanos eran chicos* (Sofía, 2<sup>o</sup> encuentro, 28 de noviembre de 2015). Tanto Leticia como Sofía manifiestan sentimientos de arraigo al barrio y a las viviendas en función de sus vivencias y relaciones de afecto familiares.

Algunas mujeres, como Sara, hacen referencia al barrio donde autoconstruyeron su vivienda y a cómo eso facilitó la inserción al mercado de trabajo: *fue la mejor etapa de mi vida, mi casa propia, mi trabajo ¡pa! y bueno fue la mejor* (Sara, 1<sup>er</sup> encuentro, 12 de agosto de 2015). Lo “propio” en este relato se relaciona a la propiedad privada y, posiblemente, a la legitimidad social que otorga el acceso a esta, así como a la vivienda como facilitador para ingresar al mercado laboral.

Sara además realiza valoraciones de su propia trayectoria; en este sentido, plantea: *siempre alquilé, es obvio que cuando alquilás, el contrato en algún momento se va a vencer, las veces que he edificado nunca edificué en mi casa, o sea en un terreno mío ¿entendés?, entonces al no edificar en tu terreno, dependés de otra persona, y si la persona después necesita el lugar [...] ya no quiero edificar en la casa de nadie, porque me he gastado mi plata... una se prohíbe, vos de repente en vez de comerte un churrasco, digo, pasás 15 días comiendo fideos con aceite para poder comprar una bolsa de portland ¿entendés?, porque nunca tuve ayuda, solo para la casa que hice en la Gruta de Lourdes* (Sara, 2<sup>o</sup> encuentro, 22 de setiembre de 2015). Su relato da cuenta de la desprotección, de la amenaza permanente de ser “echada”, de la sensación de dependencia de otros y la falta de autonomía. Continúa: *pienso que el error*

*más grande que cometí fue haberme ido a España hace poco, ¿entendés?, porque me podía haber conseguido algo para alquilar, como estamos alquilando ahora, este, pero tendría mis cosas, ¿entendés?, porque yo no tengo colchón donde dormir [...] pero claro a veces pensás que las cosas van a ser diferentes, ¿entendés? pero yo no pierdo la esperanza igual* (Sara, 1<sup>er</sup> encuentro, 12 de agosto de 2015). Las reiteradas mudanzas traen aparejada la pérdida de sus pertenencias pero también la búsqueda, relacionada a una ilusión de “algo mejor”.

En el caso de Violeta, recuerda su experiencia de autoconstrucción: *me siento orgullosa de lo que logré* (Violeta, 2<sup>o</sup> encuentro, 6 de octubre de 2015).

#### **7.4.2. Acceso al subsidio de alquiler**

Si se mira particularmente el acceso al subsidio de alquiler y el lugar que tuvo en las trayectorias habitacionales de las mujeres entrevistadas, podemos destacar los significados que estas le atribuyen a la transitoriedad de la alternativa habitacional. Asimismo, surgen de los relatos, experiencias y vivencias relacionadas al tránsito por el subsidio y a la búsqueda de las viviendas en el mercado inmobiliario. El Ministerio otorga la garantía de alquiler con subsidio, pero son las mujeres quienes deben encontrar en el mercado de arrendamiento una vivienda con un monto máximo y un tiempo estipulado para la búsqueda. Por lo que de los relatos se desprende cómo transitaron dicho proceso, la forma de acceso y los motivos que las llevaron a ingresar al subsidio.

##### **7.4.2.1. Motivo de ingreso**

Si bien el programa tiene criterios de acceso establecidos, no todas parten de situaciones similares a la hora del ingreso, lo que podría suponer la flexibilidad de los criterios o, también, su poca claridad. Los criterios de acceso al programa son: familias con menores de edad o personas en situación de discapacidad a cargo, encontrarse en situación de pobreza económica, riesgo sanitario y/o situaciones de emergencia habitacional. Algunas mujeres ingresan al programa por otros motivos, no mencionados: proceso de salida de las situaciones de violencia doméstica (Juana y Josefina) e integración a un programa de rehabilitación del barrio (Violeta). Este último motivo es el que la lleva a ingresar al programa; en referencia al otorgamiento del subsidio de alquiler mientras durara la construcción de las cooperativas de vivienda, en el marco del Plan Goes, cuenta: *a todo eso se viene que querían limpiar la zona, entonces ¿cómo hacían?, ahí sale lo de conejillos de India [risas]* (Violeta, 1<sup>er</sup> encuentro, 13 de

agosto de 2015). Cuenta haberse sentido “conejiillo de Indias” en función de que no había experiencias similares en cuanto al pasaje de una política transitoria a una definitiva, y el carácter colectivo del subsidio de su alquiler.

Las situaciones residenciales de las mujeres al momento del acceso al subsidio son variadas: cohabitación con el agresor en viviendas de parientes de este, desalojo de vivienda ubicada en terreno de privados y de vivienda arrendada con garantía de otra persona, retorno al país luego de migración económica, precariedad habitacional en asentamiento irregular que acrecienta el riesgo sanitario de uno de los integrantes de la familia.

Josefina y Leticia recuerdan dónde vivían a la hora de ingresar al subsidio de alquiler: *nos mudamos a este apartamento que había quedado vacío, que era de mis suegros, y ta, obviamente yo me tenía que ir de esa casa, porque si bien la ley ampara a la mujer que el hombre es el que se retira, pero eso de las restricciones no se cumple, o sea si bien no había violencia física, pero el tipo era muy violento* (Josefina, 1<sup>er</sup> encuentro, 20 de agosto de 2015). El relato deja entrever una de las consecuencias de la violencia: el empobrecimiento material al que se enfrentan en el proceso de salida de la situación y cómo el subsidio aparece como un facilitador para la salida de la violencia doméstica: *quedarme en la casa donde estaba con mi pareja era imposible porque no era mío* (Josefina, 2<sup>o</sup> encuentro, 8 de octubre de 2015).

Leticia, en cambio, accede al programa por la situación de emergencia habitacional en la que se encontraba (desalojo de la vivienda que estaba alquilando con garantía prestada) *cuando la Contaduría ya no me da más plazo cuando mi tía estaba muerta, aunque yo pagara, entonces no me dan opciones que conseguir otra garantía* (Leticia, 1<sup>er</sup> encuentro, 30 de noviembre de 2015). El préstamo de garantías para alquilar se convierte en una oportunidad para satisfacer la necesidad de vivienda, en tanto el acceso de manera autónoma no siempre es posible por los ingresos y la estabilidad laboral requerida.

Sofía y Sara cuentan el motivo que las llevó a acceder a la política habitacional, la primera refiere a una cuestión de enfermedad: *mi esposo tiene EPOC, hace cinco años y ahora no nos podemos mover* (Sofía, 1<sup>er</sup> encuentro, 12 de octubre de 2015); la segunda menciona su retorno a Uruguay luego de haberse ido a España por motivos económicos y la precariedad habitacional en la que se encontraba: *estaba viviendo muy mal, convengamos que no tenía baño, no tenía nada, cruzaba enfrente a un almacén a bañarme* (Sara, 1<sup>er</sup> encuentro, 12 de agosto de 2015).

Las mujeres entrevistadas tienen diferentes ideas respecto al criterio por el cual accedieron al programa. Algunas de ellas mencionan el hecho de tener hijos menores a cargo,

otras el ser madres solteras, la situación de salud de los referentes adultos de la familia y las situaciones de emergencia habitacional.

Sara, por ejemplo, transmite: *no me acuerdo cómo entré al Ministerio, eh, no me acuerdo bien cómo fue, yo entré con el límite 55 años [silencio], lo que pasa es que me lo dieron porque mi hija era menor [silencio]* (Sara, 1<sup>er</sup> encuentro, 12 de agosto de 2015). De alguna manera, relaciona el acceso a su rol de madre y al hogar monoparental.

#### **7.4.2.2. Forma de acceso**

Las formas de acceso de estas mujeres al subsidio también se dan de distinta manera, por sugerencia de redes familiares, de amistad o de funcionarios del MVOTMA en contacto informal y por iniciativa propia.

Juana cuenta cómo se enteró del programa a través de un encuentro casual: *una persona que trabaja en el Ministerio, empezamos a charlar y todo, venía con los bolsos llenos de cosas [...] me decía sin conocerme “mija dame que te llevo un bolso”, me daba el asiento, cosas así que yo no la conocía, ella más o menos porque me veía cargada, porque me veía con bolsos para vender comida acá, y ahí después de tanto tiempo nos pusimos a conversar y me recomendó que fuera al Ministerio de Vivienda* (Juana, 2<sup>o</sup> encuentro, 4 de febrero de 2016). Por su parte, Manuela relata cómo supo del programa: *me enteré a través de una vecina que vivía en el fondo de la casa que teníamos, que a ella la estaban subsidiando y había pasado por una situación parecida a la nuestra y enseguida me llevó al Ministerio de Vivienda para hacer los trámites del subsidio* (Manuela, 1<sup>er</sup> encuentro, 2 de diciembre de 2015). En estos dos relatos, pareciera que el azar juega un rol preponderante para el acceso a la política, más que los mecanismos institucionales de difusión.

En algunas entrevistas se destaca el vínculo con la política habitacional, marcado por el descreimiento, por la percepción de que hay que “mostrar” cuán pobre se es, y una percepción negativa hacia los operadores sociales como vehículo para el acceso. Por ejemplo, Sara expresa: *después no iba a ir porque tengo 60 y en el Uruguay te moriste con 60 años [...] te cierran la puerta en la cara, porque según quien tenga ganas de atenderte ¿entendés?* (Sara, 1<sup>er</sup> encuentro, 12 de agosto de 2015). Además, cuenta: *Busqué una asistente social, eeh, y le pedí y saqué fotos de mi casa y le pedí que por favor me mandara a hablar con alguien y ta me mandó al Ministerio de Vivienda, fui eeh mostré las fotos, lloré, ¿no? porque ya la angustia era... no tenía baño, no tenía nada, nada, nada, incluso la asistente no me creyó porque me dijo, “mirá que yo voy a ir a visitarte” y le digo “sí, por eso le traje las fotos” [...] ¿viste cuando*

*vos te cansás de golpear de puertas?, y te cansás de golpear puertas, y no sabés cómo tenés que ir vestida, si tenés que ir con los pelos blancos, si tenés que ir sin dientes* (Sara, 1<sup>er</sup> encuentro, 12 de agosto de 2015). Sara narra su primer acercamiento a la política y pondera el primer contacto con el organismo a través de una operadora social como un momento de angustia, de expectativas, dejando entrever que tal vez ese primer contacto pudiera ser determinante para el acceso o no acceso. Pareciera que el primero tiene relación con la “acreditación del ser pobre”, remarcando un sentido policíaco de control y verificación por parte de los operadores sociales.

En referencia a las expectativas, Juana siente la necesidad de “demostrarle” al Estado, al Ministerio su “capacidad de superación”, dejando su lugar a otro que “esté peor”, lo que refuerza el carácter focalizado, transitorio y residual de la política, así como la culpabilización y responsabilización individual por su situación. Juana asimila de alguna manera la idea de un Estado que interviene puntualmente: *la verdad yo no sabía que el subsidio existía y cuando me dijeron “vos sos una de las favorecidas” yo dije “voy, si antes no fallé ahora tampoco voy a fallar” y le voy a mostrar al Ministerio, al Estado, que yo voy a salir de esto para que otro que esté peor que yo, porque siempre hay, pueda venir* (Juana, 2<sup>o</sup> encuentro, 4 de febrero de 2016). De alguna manera, queda depositada en ella la responsabilidad de asumir la transitoriedad de la política habitacional y de realizar un proceso de transformación de su situación inicial.

#### **7.4.2.3. Búsqueda de vivienda**

En relación a la búsqueda de vivienda, se hace mención a la burocratización de los trámites, a las dificultades que devienen de la cantidad de demanda de alquileres al sector privado, al plazo para efectivizar el contrato de alquiler y al escaso monto otorgado para alquilar: *nos encontrábamos con cada cosa por la plata que nos pedían que nos queríamos morir* (Manuela, 1<sup>er</sup> encuentro, 2 de diciembre de 2015). Se destaca la estigmatización que tienen los/as propietarios/as hacia las personas destinatarias del programa.

En uno de los casos, la dificultad del escaso monto de alquiler otorgado se revierte por la construcción de un proyecto asociativo (subsidio colectivo junto a tres familias del mismo programa de rehabilitación barrial): *le digo a mi mejor amigo de toda la vida, “juntamos tres garantías”, el tema era conseguir una casa grande, porque ellos tenían, eran ellos dos y dos nenes, claro, mi mamá y nosotros éramos cuatro, cinco. Entonces decíamos ¡pa!, ¿dónde nos metemos?, bueno empezamos a buscar, buscábamos por separado, por si alguno conseguía* (Violeta, 1<sup>er</sup> encuentro, 13 de agosto de 2015). Esta propuesta colectiva, surgida desde las

propias familias destinatarias, podría ser analizada en contraposición a la asimilación ideológica de ser parte de lo “establecido”, ya que tiende a transgredir el diseño de la propia política. Las familias que formaron parte de esta experiencia tienen una historia vinculada con el cooperativismo, un fuerte arraigo al barrio en el que nacieron y crecieron, lazos afectivos y un objetivo común: la obtención de la casa “propia”.

Por su parte, Sara cuenta la dificultad que conllevó la búsqueda de una vivienda ya que tuvo que sortear las exigencias y el estigma de los/as propietarios/as vinculados a la clase social, *¿Sabés por qué no había aceptación? [...] te observan tu manera de ser, tu manera de todo, porque no sé, yo no juzgo a nadie, pero digo cada uno tiene su manera de vivir y bueno hay gente que rompe, si tenés niños chicos no quieren tampoco porque te rayan, yo tengo, tenía mi perro y lo que tuve que convencer al dueño para que me aceptara el perro, incluso en el Ministerio eh [...] no aceptaban el plan, no sé si es por el tipo de gente porque digo ahí vamos toda clase de gente, ¿no?* (Sara, 2º encuentro, 22 de setiembre de 2015).

En general, a la hora de buscar la vivienda en el marco de este programa las mujeres entrevistadas lo hacen por su localización, buscando en barrios ya conocidos, donde tienen redes de proximidad familiares, de amistad o institucionales de afecto y/o protección, donde se encuentran los centros de estudio o el empleo. Dos de las mujeres buscan en barrios en los que estaban construyendo sus viviendas, para poder cumplir con las horas de obra exigidas: *Sí, elegimos este barrio una por la comodidad fue lo que encontramos en el momento cuando nos quedamos sin casa y estamos todos cerca, mis hijos siempre están cerca de mí* (Manuela, 1º encuentro, 2 de diciembre de 2015). O, también: *Yo ya lo conocía, porque estuve tres años viviendo con mis padres, cerquita de ahí vivía yo* (Sofía, 1º encuentro, 12 de octubre de 2015); *busqué por acá para que me permitiera terminar con la construcción [...] consultamos en un quiosco si había alguna casa para alquilar y así preguntando nos fuimos a un apartamento de un dormitorio, el comedor, el baño y la cocina y un patio adelante, por un corredor al fondo* (Leticia, 1º encuentro, 30 de noviembre de 2015).

La búsqueda de la vivienda se encuentra relacionada a las estrategias de reproducción social desplegadas por las mujeres, en tanto a la hora de la elección condicionada priman distintas necesidades, de afecto, de reducción de tiempos y costos de movilidad para poder cumplir con la construcción de sus casas, trabajo, estudio, de cuidado de los hijos, entre otras.

#### 7.4.2.4. Tránsito por el subsidio

Cuando las mujeres hacen referencia al tránsito por el subsidio de alquiler, mencionan la falta de un equipo técnico del MVOTMA que trabajara con ellas durante el proceso de vigencia del contrato y lo consideran como una “falta” del programa. En algunos casos, se asocia a la incertidumbre respecto al final de contrato y a la imposibilidad de construir un proyecto autónomo respecto a la vivienda sin apoyo del Estado: *El Ministerio tenía que haber hecho una visita cuando vos te mudás y una visita cuando pasan los dos años ¿entendés?, y ver qué lograste, si vos te quedaste ahí esperando que te vinieran todas las ayudas de arriba o trataste de superarte y salir adelante [...] si esa persona fue capaz de mantener una cuota de luz, de agua y esto y aquello también es capaz de mantener una cuota de una casa* (Sara, 1<sup>er</sup> encuentro, 12 de agosto de 2015). Sara lo vincula al control estatal con una pretendida evaluación de “méritos”, que determine la continuidad en el programa o el acceso a otros: *Si ven que es una gente cumplidora, es una gente que tiene hábito de superación, que le den la oportunidad ¿entendés? [...] yo pienso que estaría bueno que no abandonaran las familias después* (Sara, 1<sup>er</sup> encuentro, 12 de agosto de 2015). La política pareciera estar más relacionada al azar y a la oportunidad que a un derecho, además de la sensación de una política “incompleta” que no propone una ruta de salida clara a la transitoriedad.

Por su parte, Josefina asocia la presencia de un equipo técnico durante la vigencia del contrato con el “seguimiento” de alguien que la contenga y apoye durante el proceso: *nadie me hizo un seguimiento, eso hay gente que lo necesita, yo lo necesité, me hizo un seguimiento una psicóloga [...] pero el Ministerio de Vivienda no, yo iba a decir “me pasa tal cosa, tal otra” eso tendría que estar para dar un apoyo porque vos en dos años podés cambiar, para bien o para mal, entonces la persona tiene que ir a ver cómo está* (Josefina, 2<sup>o</sup> encuentro, 8 de octubre de 2015). Pareciera que el inicio de la política no tuviera una conexión con su fin, y ahí aparece la incertidumbre de lo transitorio y la imposibilidad de evacuarla en tanto existe una lejanía con un “otro” que imparte la política. El “reclamo” del acompañamiento se encuentra ligado a “mostrar” los méritos propios, así como a la necesidad de contención para transitar este proceso. Registran un “abandono” más que un alivio al no ser controladas o “seguidas” por el Estado, lo que podría resentir la autonomía.



#### 7.4.2.5. Significados atribuidos al subsidio

Los significados atribuidos al tránsito por el subsidio se asocian a la tranquilidad, a la privacidad, a las vivencias relacionadas a la convivencia y a la vivienda como facilitador para salir de la situación en la que se encontraban.

Para Josefina, el subsidio fue el facilitador material para salir de la situación de violencia doméstica y quizás por eso aparezca el sentimiento de tranquilidad y privacidad, en contraposición a las situaciones de violencia psicológica y patrimonial que estaba atravesando: *el decir tengo mis cosas nadie me las va a tocar, sentía privacidad, tranquilidad de que mis cosas y las de mi hijo no se iban a tocar, no se iban a perder, cierro la puerta y sé lo que está adentro y cuando llego sé lo que tengo ¿entendés? [...] tranquilidad de que podés disfrutar un plato de comida, podés disfrutar un mate, de una charla con una amiga que viene a visitarte, que antes, estando casada últimamente no se podía, súper tranquilos y después esa cosa de que se termina el subsidio ¿qué hago?* (Josefina, 2º encuentro, 8 de octubre de 2015).

Violeta, quien transitó por la política habitacional a través de un subsidio colectivo, hace hincapié en la convivencia y en la experiencia con otros: *siempre nos acordamos y decimos “che ¡las cosas que pasamos! pero qué lindo era vivir en el rancho de acá, pero allá arriba, mirá cuando te levantabas loca ¿eh? Y cuando vos ponías la música a todo lo que da, por no aguantar tus gritos”, y así empezamos ¿entendés?, y nos tiramos con flores y al mismo tiempo nos tiramos puñales [risas], estee... Estuvo bueno, a parte tuvimos posibilidades, no sé, de juntarnos, irnos a acampar, pudimos vivir otras cosas, otras cosas que capaz que acá las vivías, pero no tan intensamente cuando vivís en grupo* (Violeta, 1º encuentro, 13 de agosto de 2015).

En el caso de Sara, el subsidio significó el punto de partida para salir de la situación de precariedad habitacional en la que se encontraba: *creo que la mejor época fue la que estuve ahí [...] fue una manera de salir a flote* (Sara, 1º encuentro, 12 de agosto de 2015).

Los significados atribuidos a la experiencia del tránsito por el subsidio son bien distintos en aquellas mujeres que se encuentran en una solución habitacional de corte definitivo en la actualidad. Así lo transmite Josefina: *no debe ser lo mismo para las mujeres que no tienen una vivienda definitiva como yo. Como que debés de pasar esa etapa con mucho miedo, yo tenía otro miedo, pero como un poco más de espera, el otro es una inseguridad que vos decís ¿hasta cuándo?, ¿cómo?, ¿cómo salgo de esta?, ¿ahora salgo de acá y a dónde voy?* (Josefina, 2º encuentro, 8 de octubre de 2015).

El pasaje por una política habitacional de corte transitorio con el objetivo explícito de que al final hay una ruta de salida clara y definida, genera diferentes significados; este es el caso de

Violeta y Leticia, que durante el subsidio construyeron sus cooperativas de vivienda, o el de Josefina y Juana, que durante el subsidio accedieron a cupos de vivienda nueva del MVOTMA a través de sorteos. Estas últimas cuentan haber accedido a los cupos luego de “insistir” para que esto sucediera: *me dijeron relajate y disfrutá estos dos años, dormí tranquila [...] yo iba cada dos o tres meses, ya me conocen todos en el Ministerio, “hola, ¿cómo andan?”, porque yo insistía en que, bueno, “¿y ahora qué hacemos? ¿Y ahora cómo seguimos?”* (Josefina, 1<sup>er</sup> encuentro, 20 de agosto de 2015).

Sofía, en cambio, narra cómo se sintió en la casa alquilada a través del programa haciendo alusión a las características de la vivienda, a que la casa tenía cosas que la anterior no tenía, y esto era lo que le gustaba: *estábamos en el fondo porque eran apartamentos, me gustaba porque tenía ventanas grandes, tenía linda iluminación para lo que yo veo tan poco, un corredor largo, y me gustó porque yo nunca limpiaba los pisos con lampazo siempre así nomás y me gustaba limpiar en esa casa, me sentía mejor, pasaba limpiando igual* (Sofía, 2<sup>o</sup> de encuentro, 28 de noviembre de 2015).

En algunas mujeres el subsidio aparece como facilitador del proceso de salida de la situación de violencia doméstica, en otras como corte con el nomadismo de su trayectoria habitacional previa al acceso al programa, como facilitador para ingresar al mercado laboral o como sinónimo de tranquilidad y estabilidad. También aparece como una experiencia de tránsito valorada por el componente colectivo: *La tranquilidad sí porque estaba con ellos, yo conocía gente de ahí, había gente que hacía años que se acordaba de mí, justo vivía cerquita de donde estuve viviendo los tres años yo y había gente conocida y ta me ponía a hablar con alguien, se me pasaba el tiempo* (Sofía, 2<sup>o</sup> encuentro, 28 de noviembre de 2015). En Sofía aparece la tranquilidad asociada a lo ya conocido, a las redes de proximidad.

Para Sara el acceso al subsidio de alquiler fue el ordenador material de otras esferas de su vida; a partir de este pudo comenzar a trabajar y pudo realizar compras que le permitieron mejorar las condiciones de habitabilidad: *enseguida fue como cambiar tu... tu vida, ¿entendés?, o sea, como que te sentís más persona, como que bueno es lo tuyo, y de ahí empecé a trabajar en un jardín, me encanta trabajar con niños, eeh [silencio], o sea, es como que te cambia la vida en parte decir “estoy bajo mi techo”, así fuera por tres años, pero, digo, me cambió la vida, claro... no pudimos ahorrar mucho dinero, porque no teníamos muebles, llegamos a dormir en el suelo, entonces hubo que comprar camas, hubo que comprar todo ¿no?* (Sara, 1<sup>er</sup> encuentro, 12 de agosto de 2015). Dentro de la inestabilidad que presenta su trayectoria habitacional, el subsidio por más que *fuera por tres años* le otorgó estabilidad y le permitió “romper” con el nomadismo.

#### 7.4.2.6. Significados atribuidos a la transitoriedad

El carácter transitorio de la política es vivido y experimentado de distinta manera. A algunas le generó incertidumbre respecto a la ruta de salida; a otras, sensación de ajenidad; para otras, el vehículo hacia otra alternativa habitacional.

Sofía cuenta cómo vivió la experiencia: *se sentía incómodo en sí, como que no era de nosotros* (Sofía, 1<sup>er</sup> encuentro, 12 de octubre de 2015); *a lo primero estaba rara, porque decía estoy acá y no es mi casa, pero después me acostumbré al tiempo* (Sofía, 2<sup>o</sup> encuentro, 28 de noviembre de 2015).

Juana, a pesar de que accedió luego del subsidio a una vivienda nueva, narra: *estuve en ascuas hasta el último momento, le digo “te entiendo perfectamente” porque un día me senté y le dije que “quería hablar con Fulanita de Tal porque hace casi dos años que vengo acá, tú no me sabés decir nada, nunca te preocupaste si yo estaba bien, nadie me llamó por teléfono”* (Juana, 1<sup>er</sup> encuentro, 12 de enero de 2016). Lo transitorio genera en Juana enojo e incertidumbre respecto a las alternativas habitacionales posibles luego del subsidio.

#### 7.4.2.7. Finalización del subsidio

En relación a la finalización del contrato, si bien desde el programa se plantea una permanencia de dos años, en todos los casos el plazo fue de mayor duración ya sea por un acuerdo de estadía mientras durara la construcción de las viviendas (cooperativas por ayuda mutua), por el ingreso a sorteos de viviendas nuevas y su posterior adjudicación, por venta de la casa que alquilaban o por falta de un equipo que acompañara el proceso. Solo en uno de los casos –Sofía y su familia– regresaron por voluntad propia al lugar de residencia anterior a la del subsidio, un asentamiento en el que vivieron 16 años, por miedo a perder esa vivienda: *sabíamos que podíamos perder la casa, por eso nos vinimos, porque no teníamos donde ir si perdíamos esto. La señora a la que le prestamos la casa se llevó una puerta, chapas, rompió más la casa de lo que estaba en sí* (Sofía, 2<sup>o</sup> encuentro, 28 de noviembre de 2015). El retorno al lugar en el que residían antes del subsidio se encuentra vinculado a la seguridad de “volver a casa” ante la incertidumbre de no visualizar otra alternativa habitacional clara de salida.

Josefina cuenta cómo salió a buscar la ruta de salida al subsidio: *salía a recorrer con mi hijo caminando dónde había edificios del Ministerio, “¿cuándo se termina?” así le preguntaba hasta los obreros “¿no tienen ni idea cuando se entrega?” Y este, iba y presentaba en el Ministerio en tal dirección, en tal otra, hay edificios, “este ¿puede ser?”* (Josefina, 1<sup>er</sup> encuentro,

20 de agosto de 2015). El acceso a otra alternativa habitacional está más vinculado a características y acciones de las familias que a la propia política pública. Nuevamente el azar juega un papel importante, no solo para el acceso al subsidio sino también para posibles egresos a otros programas habitacionales.

### **7.4.3. Situación residencial posterior al subsidio**

En cuanto a la situación residencial posterior al subsidio es clave plantear que solo una de las mujeres –Violeta– reside en la actualidad en el mismo barrio en el que alquiló a través de la política; las demás se encuentran en barrios distintos al del subsidio.

Cuatro de las siete mujeres entrevistadas se encuentran hoy en viviendas en el marco de programas públicos habitacionales: Leticia y Violeta en cooperativas de vivienda por ayuda mutua, y Juana y Josefina en viviendas nuevas financiadas por el MVOTMA y construidas por empresas.

Otras dos mujeres están alquilando viviendas a través de garantías de alquiler: MVOTMA y garantía informal (Manuela y Sara).

#### **7.4.3.1. Acceso a la vivienda**

Josefina accede luego del subsidio a una vivienda nueva financiada por el MVOTMA y construida por una empresa en Malvín Norte, donde se encuentra hoy en día viviendo con su hijo. Sin duda, la postura en cuanto a la búsqueda activa y autónoma de una alterativa habitacional por parte de esta mujer, dio resultados positivos, si bien la localización de la vivienda no era la esperada, ya que se le presenta la posibilidad de acceder a un sorteo con otras familias del programa en el que el MVOTMA entendió pertinente que participaran: *estábamos en el Cordón, estábamos a una cuadra de la escuela, enseñarle que viniera solo porque después estaba ese tema de que quién lo levantaba de la escuela, y ta nos quedamos ahí durante dos años y algo más, hasta que surgió esta posibilidad de que había un apartamento disponible para la gente que tenía subsidio [...] lo que nos cuesta son un poco los trayectos ¿no?, pero él encantado, ¡yo también! la gente es re bien, tenés ómnibus en la puerta, el barrio es re lindo, despertar y tener sol, ver el cielo yo que sé estas cosas son impagables* (Josefina, 1<sup>er</sup> encuentro, 20 de agosto de 2015).

Las mujeres que se encuentran actualmente en viviendas nuevas del MVOTMA y que accedieron a través de sorteos ingresaron sin ahorro previo, con una autorización de ingreso

precaria sujeta a evaluación del cumplimiento de las responsabilidades inherentes al programa. Hoy, si bien plantean que deben pagar una cuota mensual, desconocen cuándo tienen que comenzar a hacerlo y el tipo de tenencia a adquirir: *en diciembre se supone que tengo que ya empezar a... no sé si es escriturar no sé qué es lo que tengo que hacer y ya empiezo a pagar una cuota, si me hago cargo de todos los gastos ¿no?, gastos comunes, luz, impuesto, todo* (Josefina, 1<sup>er</sup> encuentro, 20 de agosto de 2015). En este sentido, más allá de que las mujeres que viven en viviendas nuevas hacen referencia a esta como “propia”, aún no saben con claridad el tipo de tenencia a adquirir.

Las dos mujeres que se encuentran en cooperativas de vivienda tampoco comenzaron a pagar la cuota mensual. Ambas hacen referencia a la experiencia de autoconstrucción, ayuda mutua y a las dificultades provenientes de la exigencia del cumplimiento de horas de obra y su relación con el trabajo remunerado y no remunerado: *Hubo un tiempo que a mis hijos prácticamente no los veía, yo me levantaba me iba a trabajar y ellos estaban durmiendo, se iban solos a la escuela, después cuando yo llegaba era el mate, ¡hola qué tal, pórtense bien!, y me iba y a veces cuando volvía que no tenía guardia, ya estaban durmiendo, y así era una rutina, de repente lo que no hacía era venir ni sábado ni domingo que era el día que compartíamos, pero también que tengo un cumpleaños, que tengo esto, que tengo otro y el fin de semana se te va volando, pero vale la pena* (Violeta, 2<sup>o</sup> encuentro, 6 de octubre de 2015). Violeta habla del acceso a la cooperativa de vivienda: *yo no lo hice ni como una inversión ni como comodín, yo lo hice por la seguridad de un techo, de decir quiero una casa, poder vivir dignamente, que para eso se hacían las cooperativas de vivienda y decir “bueno ta, no es mañana la voy a vender o mañana tengo recaudado tanto” no, si el día de mañana mejora mi vida, cambia y me tengo que ir o me quiero ir sé que por lo menos uno de los tres va a tener una casa* (Violeta, 1<sup>er</sup> encuentro, 13 de agosto de 2015). La propiedad de la vivienda y/o el suelo supone para Violeta “seguridad” asociada a su familia y la vivienda como bien de uso. Violeta se encuentra viviendo en una cooperativa por ayuda mutua, a través de un programa público de rehabilitación de una zona degradada de Montevideo, transitando por el subsidio de alquiler en el marco de esa política liderada por la Intendencia de Montevideo y el MVOTMA. Leticia, en cambio, llega a FUCVAM por iniciativa propia, en la búsqueda de una solución habitacional que se articulara con el subsidio: *te cuento que fui hasta ahí y me puse a hablar con unas muchachas [...] les conté todo y me dijeron que fuera hasta FUCVAM [...] el mismo día me fui hasta ahí pedí para hablar [...] me tenía que ir de donde estaba y necesitaba una que fuera de Franja 1 porque son 5 años para pagar nomás, yo en 5 años estoy tranquila de que mi*

*hijo tiene su casa, nosotros todavía no empezamos a pagar y es la más económica* (Leticia, 1<sup>er</sup> encuentro, 30 de noviembre de 2015).

Otras dos mujeres están alquilando viviendas a través de garantías de alquiler, una del MVOTMA y otra garantía informal: *Se nos terminó el boucher que nos había dado el Ministerio de Vivienda y acudí a pedir la garantía de alquiler y ahora estamos pagando un alquiler casi de \$10.000 que en sí no lo podemos pagar. Ahora seguimos con la garantía del Ministerio de Vivienda, no sé hasta cuánto tiempo, pero este, todavía seguimos con ellos* (Manuela, 1<sup>er</sup> encuentro, 2 de diciembre de 2015). En el caso de Manuela, accedió a otro programa para obtener una garantía de alquiler luego del subsidio, que, más allá de que lo medie un contrato con fecha de inicio y de fin, no se considera de carácter transitorio por su posibilidad de renovación; aunque se convierte en tal teniendo en cuenta que el alquiler está signado por la posibilidad de sostenerlo.

Sofía, por su parte, se encuentra en una vivienda ubicada en un asentamiento irregular en la que vivía antes de acceder al subsidio. Es la única mujer que regresó a la vivienda anterior al subsidio sin que las condiciones de habitabilidad iniciales fueran modificadas. Esto pondría en discusión el proceso desde el acceso, al tránsito y al egreso del programa.

#### **7.4.3.2. Movilidad residencial**

En lo que tiene que ver con la movilidad residencial posterior al subsidio, podemos observar que solo una de las mujeres presenta una experiencia de autoconstrucción en terreno familiar y reiteradas mudanzas en calidad de agregada en casas de parientes y redes de amistad hasta llegar a la vivienda que alquila al día de hoy: *con el dinero que pudimos ahorrar, estem, yo me edificué en la casa de mi hijo, pero no quería edificarme en la casa de mi hijo porque era la casa de mi nuera ¿verdad?... lo que tenía lo edificué ahí, mi hijo se fue para España y otra vez a rodar y bueno en enero me mudé tres veces [silencio]* (Sara, 1<sup>er</sup> encuentro, 12 de agosto de 2015). Sara es la única mujer de las entrevistadas que luego del subsidio de alquiler, realizó varias mudanzas, entre las que tuvo una experiencia de autoconstrucción. Presenta varias experiencias de ese tipo antes del acceso al subsidio, en las que tampoco pudo permanecer y que asocia a la situación dominial respecto a las viviendas, que la hace quedar atada a los cambios o a las decisiones de las personas que le prestan una porción de terreno o una vivienda.

Las demás mujeres, del subsidio se mudaron a las viviendas en las que se encuentran actualmente y una de ellas permaneció en la vivienda subsidiada pero pagando el alquiler ya sin subsidio (Manuela).

#### **7.4.3.3. Barrio actual**

Las mujeres hacen referencia al barrio de residencia actual en términos de seguridad o inseguridad, de existencia de redes de proximidad o la falta de ellas. Por ejemplo: *El barrio no es tranquilo, no es seguro para nadie, hay mucho tiroteo, mucha droga, mucha cosa, hay en todos lados, pero mis hijos andan en la calle y uno piensa que le va a pasar algo y ellos no se dan cuenta de eso a veces* (Sofía, 2° encuentro, 28 de noviembre de 2015); o, también: *Acá en Malvín es súper cómodo y la gente también es como que las costumbres... no te sentís extraño porque estamos todos con la misma cabeza de sacar adelante la familia [...] siempre están pensado hacer cosas para los chiquilines y entonces me siento cómoda* (Josefina, 2° encuentro, 8 de octubre de 2015). Tanto Josefina como Sofía hacen referencia a la seguridad e inseguridad colocando en el centro a sus hijos.

Violeta, en cambio, hace alusión al barrio y la cercanía de las redes: *siempre teníamos a alguien, dentro de las 20 viviendas vive la familia de él y mi familia también, entonces vos siempre tenías a gente en contacto y que todo el mundo te conocía [...] si llegaba a pasar algo enseguida te llamaban y te decía, y después el club [...] nos dio una mano* (Violeta, 2° encuentro, 6 de octubre de 2015).

#### **7.4.3.4. Proyección residencial**

En cuanto a la proyección residencial, teniendo en cuenta las expectativas y las posibilidades, se destacan preferencias por los barrios en los que vivieron a lo largo de sus trayectorias habitacionales y su asociación con el acceso a recursos y la cercanía a estos. Tal es así que Juana opta por que su hijo concurra al centro educativo ubicado en el barrio del subsidio, distante al actual: *en el Centro está súper contenido, es chiquito, son los mismos compañeros que te había comentado de la escuela, así que va a seguir tercero y después cuarto [...] ya conoce el ambiente también, no va a cambiar* (Josefina, 2° encuentro, 8 de octubre de 2015).

Sara aspira a romper con la dependencia que la ha llevado al nomadismo: *pienso que para alguna gente que alguna vez tuvimos o lo tuvimos todo o lo tuvimos medianamente con*

*esfuerzo, digo tener que ir ahora a vivir a la casa de alguien, a depender de alguien digo, no es lindo, a mí me gusta, aunque sea una pieza y un baño pero que sea mío ¿entendés?* (Sara, 2º encuentro, 22 de setiembre de 2015).

Sofía, por su parte, tiene la expectativa de poder acceder a una vivienda para sus hijos: *me gustaría tener algo y no irme más, para dejárselo a ellos más que nada, porque ellos van a crecer más y yo quiero que tengan algo de ellos* (Sofía, 1º encuentro, 12 de octubre de 2015).

La preferencia por una vivienda, un barrio o una localización se relaciona a recuerdos de la infancia, y a los barrios en los que ya vivieron: *vuelvo a la niñez mía, cuando era más chica [...] mis padres eran más felices de lo que son ahora, porque ahora están enfermos los dos y mi madre también prefiere ese barrio, si pudiera se va a vivir ahí, acá en el Cerrito no, porque me hace acordar a mis abuelos y los vi morir y no quiero volver a ese barrio. Eran mis abuelos por parte de mi padre, mi abuela murió y al año murió mi abuelo, entonces no quiero [...] es como le digo, fui feliz en un lado solo, no me quiero acordar de las cosas malas, ¡si pudiera tener 15 años de nuevo!* (Sofía, 2º encuentro, 28 de noviembre de 2015). El arraigo al barrio se vincula a los afectos, a la familia. La desesperanza, la felicidad en una etapa de la vida, la tristeza de pensar en “lo que fue y ya no es” son sentimientos que transmite Sofía a lo largo del relato.

Si se observa la situación residencial actual y lo que transmiten las mujeres en relación a esta, se puede dar cuenta de cierto grado de estabilidad y seguridad residencial y una mejora en las condiciones de habitabilidad en el caso de Leticia, Violeta, Juana y Josefina. Sin embargo, ninguna de ellas ha comenzado a pagar la cuota económica por las viviendas en las que residen y algunas dudan respecto a poder sostenerla.

En el caso de Manuela, si bien logró pasar del subsidio de alquiler a una garantía del Estado ya sin subsidio, lo que podría suponer una cierta autonomía, pone en duda el poder continuar con su pago. Sara, por su parte, se encuentra arrendando un alquiler sin garantía formal, que comenzó a tener dificultades para sostener.

Estas situaciones, salvo la de Sofía, ponen en “jaque” el componente promocional de los recorridos habitacionales y de la propia política.

En Sofía, el retorno al asentamiento donde residía antes de acceder al subsidio de alquiler implicó un cambio en la situación dominial y peores condiciones materiales de precariedad.

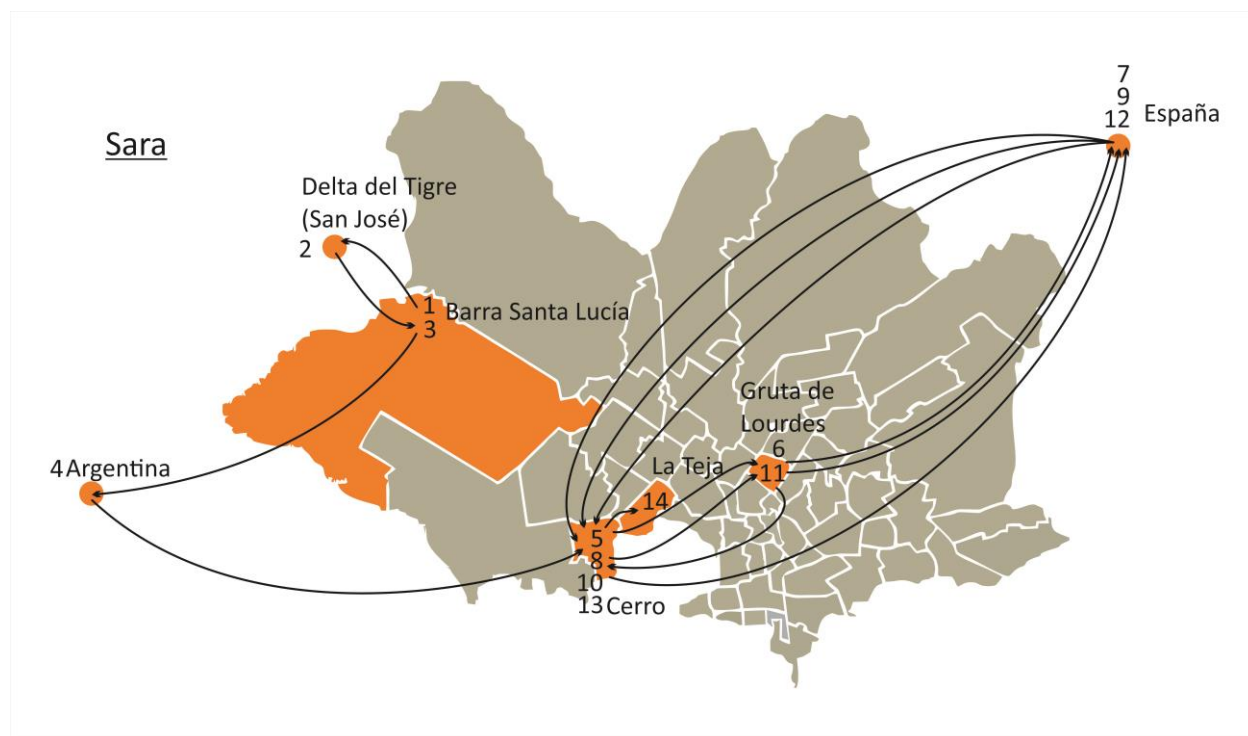


## 7.5. Los recorridos habitacionales en el espacio ciudad

Es relevante presentar de forma gráfica las trayectorias habitacionales de las mujeres a lo largo de su vida (antes, durante y posteriores al subsidio de alquiler), con el fin de destacar la dimensión espacial de estas y la movilidad residencial. Repasar las prácticas de la movilidad nos acerca a la dimensión simbólica vinculada a los significados en relación a esas prácticas, presentada en el apartado anterior.

Los mapas dan cuenta de los *trayectos residenciales* (Di Virgilio, 2007) que toman sentido en base a las categorías presentadas en el apartado anterior y a los objetivos perseguidos en torno al hábitat en función de las necesidades, las posibilidades y expectativas de quienes los protagonizan.

A continuación, se presentan mapas de Montevideo que grafican los trayectos de cada una de las mujeres que participaron de la investigación, así como un mapa global con las trayectorias habitacionales de todas ellas.



**Ilustración 1. Trayectoria habitacional de Sara por barrios de residencia (antes, durante y luego del subsidio de alquiler)**

La trayectoria habitacional de Sara, en relación a la *dirección* de sus prácticas de

movilidad residencial, se encuentra fuertemente marcada por la migración hacia otros departamentos del país y hacia otros países, así como por prácticas de movilidad intrabarrial. Los movimientos intraurbanos se han concentrado principalmente en la zona oeste de Montevideo. Sara recuerda 14 mudanzas, entre las que incluye algunas prácticas migratorias: una a otro departamento del país, tres a España y una a Argentina; y, de acuerdo con la situación actual de inestabilidad habitacional, podría suponerse que el nomadismo seguiría signando su trayectoria.

Se puede destacar que los tipos de vivienda a los que ha accedido y la situación de la tenencia han sido extremadamente precarios, en tanto ha residido en calidad de agregada, inquilina y como ocupante con permiso en terrenos cedidos, además de haber experimentado cambios de vivienda pero no de localización ni de situación dominial. Si bien presenta tres experiencias de autoconstrucción, fueron en terrenos otorgados en préstamo, lo que significa que no ha podido acceder al suelo y, por tanto, a su propiedad.

Su trayectoria habitacional se torna inestable, en tanto luego de emanciparse de su familia de origen, con la que convivió 18 años, ha permanecido en los diferentes lugares por tiempos acotados, aunque presenta intentos de establecerse en ellos a través de experiencias de autoconstrucción. Todos los cambios de residencia y/o localización en este relato, son forzados, por motivos económicos, separaciones de vínculos conyugales, por el no sostenimiento del alquiler, por viviendas o terrenos cedidos y solicitados y por la finalización de contratos de alquiler.

En esta historia la mayor parte de los cambios no son *promocionales* y tampoco han implicado mejoras en las condiciones de habitabilidad o en el tipo de tenencia, aunque Sara remarca el vínculo entre el acceso al subsidio y la posibilidad de integrarse al mercado laboral, mejorando las condiciones de precariedad en las que vivía anteriormente.

En cuanto a la dimensión simbólica, el sentimiento de arraigo y la preferencia hacia los barrios Cerro y Gruta de Lourdes están asociados a las redes familiares e institucionales existentes, así como a las experiencias de autoconstrucción, que se constituyeron en el acceso a la vivienda, y a la dimensión temporal o permanencia en dichos lugares. La casa, en el marco del subsidio, localizada en el Cerro, se convierte en un *techo seguro*, en tanto permaneció allí durante 4 años.

En la historia de Sara, aparece el despliegue de un sinfín de estrategias para acceder a la vivienda: el desarrollo de tareas que le otorgaran ingresos económicos y que le posibilitaran al mismo tiempo cuidar de sus hijos; la relación con organizaciones no estatales para acceder a préstamos que le permitieran obtener suelo y materiales de construcción; el retorno a la casa de

su familia de origen luego de una separación de pareja; el exilio en la búsqueda del reencuentro de sus lazos afectivos y el exilio económico con la esperanza de poder retornar a su país natal con dinero que le permitiera afrontar la compra de una vivienda; el convivir con familiares que pudieran contribuir con el cuidado de sus hijos para poder trabajar.



**Ilustración 2. Trayectoria habitacional de Violeta por barrios de residencia (antes, durante y luego del subsidio de alquiler)**

En contraposición a la trayectoria habitacional de Sara (Ilustración 1), en cuanto a la *dirección* de las prácticas de movilidad residencial, Violeta (Ilustración 2) nació, creció y continúa viviendo en el mismo barrio desde hace 35 años. En Goes, cercano al centro de la capital del país, tuvo cuatro cambios de residencia, aunque no de localización, por tanto, las prácticas de movilidad residencial se consideran intrabarriales únicamente.

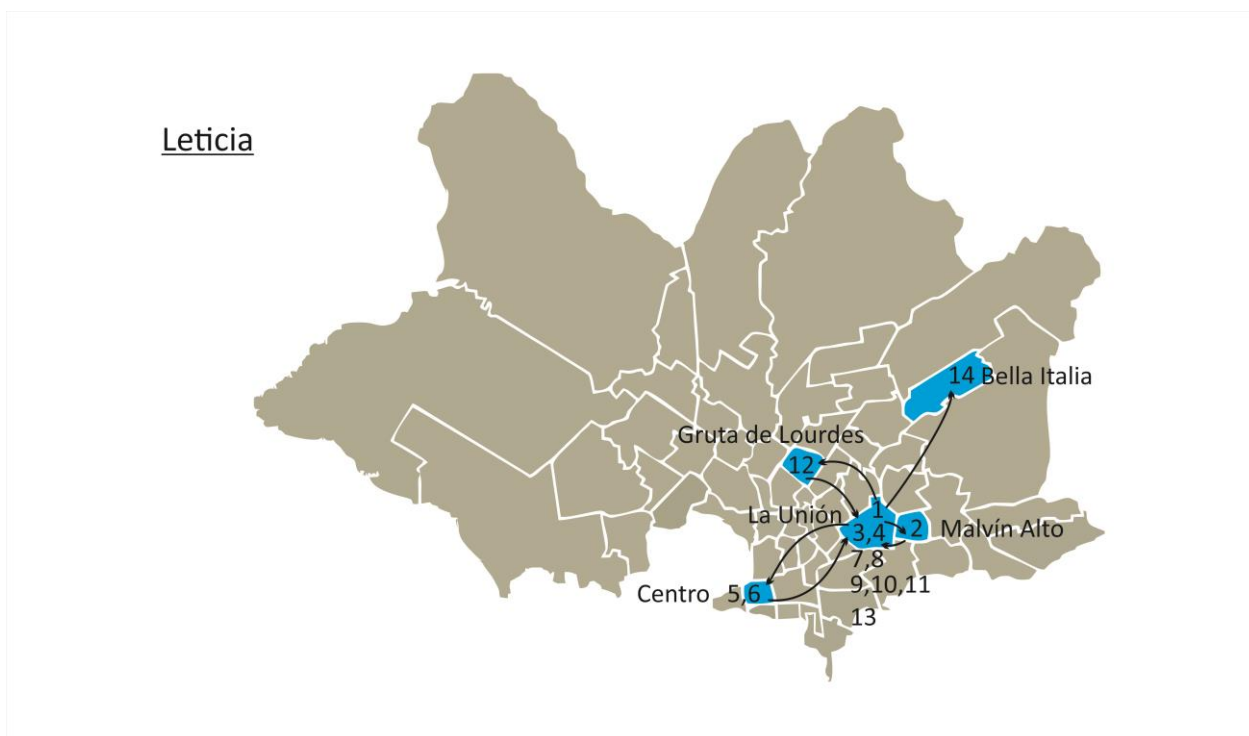
En relación al *tipo de vivienda* y la *situación de la tenencia*, Violeta, junto a su familia de origen, ocupó durante 29 años dos terrenos ubicados en el barrio. En la pretensión de políticas públicas de rehabilitación barrial de esta zona degradada de Montevideo, accede al subsidio de alquiler por 5 años mientras construía su vivienda en el marco de cooperativas por ayuda mutua como parte del proceso de realojo de las familias que se encontraban ocupando manzanas cercanas al mercado agrícola, que sería remodelado.

En este sentido, los cambios de residencia en esta historia fueron promocionales, en tanto la mediación de la política pública permitió la revitalización barrial, la satisfacción de las necesidades habitacionales de las familias que se encontraban en situaciones precarias y la “formalización” y “legalización” en cuanto a la vivienda y el suelo.

En cuanto a la dimensión simbólica, el sentimiento de arraigo y la preferencia hacia al barrio está relacionada con la permanencia en él, con las redes de afecto e institucionales, con el haber sido parte de las transformaciones del barrio, con la experiencia de autoconstrucción, con las experiencias colectivas signadas por la solidaridad y la identidad barrial de carácter generacional: *nos criamos acá, somos nacidos en el cante, ahora vivimos en la residencial* (Violeta, 2° encuentro, 6 de octubre de 2015). Este pasaje del *cante* al *residencial* parece estar relacionado a la adquisición de prestigio social y cambio de estatus al adquirir la casa propia y mejoras en la calidad de vida, pero también al haber vivenciado los cambios físicos y sociales de las transformaciones del barrio a partir de una política pública de rehabilitación. También, el cambio en la situación dominial respecto de la vivienda –en este caso de “ocupante” a “usuaria” de una vivienda en el marco de una cooperativa por ayuda mutua– es un aspecto clave para comprender los significados atribuidos a la vivienda como ámbito de seguridad, estabilidad y permanencia.

En relación a las *estrategias* desarrolladas en pro del acceso a la vivienda, en el marco de su trayectoria habitacional pueden destacarse: la ocupación de tierra en un área degradada de la ciudad, la elección de la localización de la vivienda subsidiada en el mismo barrio en que se encontraba construyendo su vivienda, la ayuda mutua, la organización comunal con vecinos para resolver las necesidades de vivienda, el asociarse con “otros” y hacer del subsidio una experiencia colectiva.

En este sentido, aparece la ocupación de la tierra como una forma de transgredir el *statu quo* en relación a la propiedad privada y la estrategia creativa de generar propuestas alternativas a las políticas habitacionales establecidas, como lo fue el subsidio colectivo.



**Ilustración 3. Trayectoria habitacional de Leticia por barrios de residencia (antes, durante y luego del subsidio de alquiler)**

La trayectoria habitacional de Leticia (Ilustración 3) se encuentra fuertemente marcada por prácticas de movilidad de carácter intraurbano, sobre todo aquellas cuya *dirección* es intrabarrrial.

Su recorrido habitacional está plagado de retornos al barrio La Unión al norte de la Avenida 8 de Octubre, en el que nació y vivió durante 21 años con su familia adoptiva. Allí, Leticia transitó por varias viviendas sin cambiar la localización y lo hizo como inquilina, como agregada, lo eligió para formar su familia propia y para regresar luego de separaciones de parejas en búsqueda de protección en sus lazos de afecto.

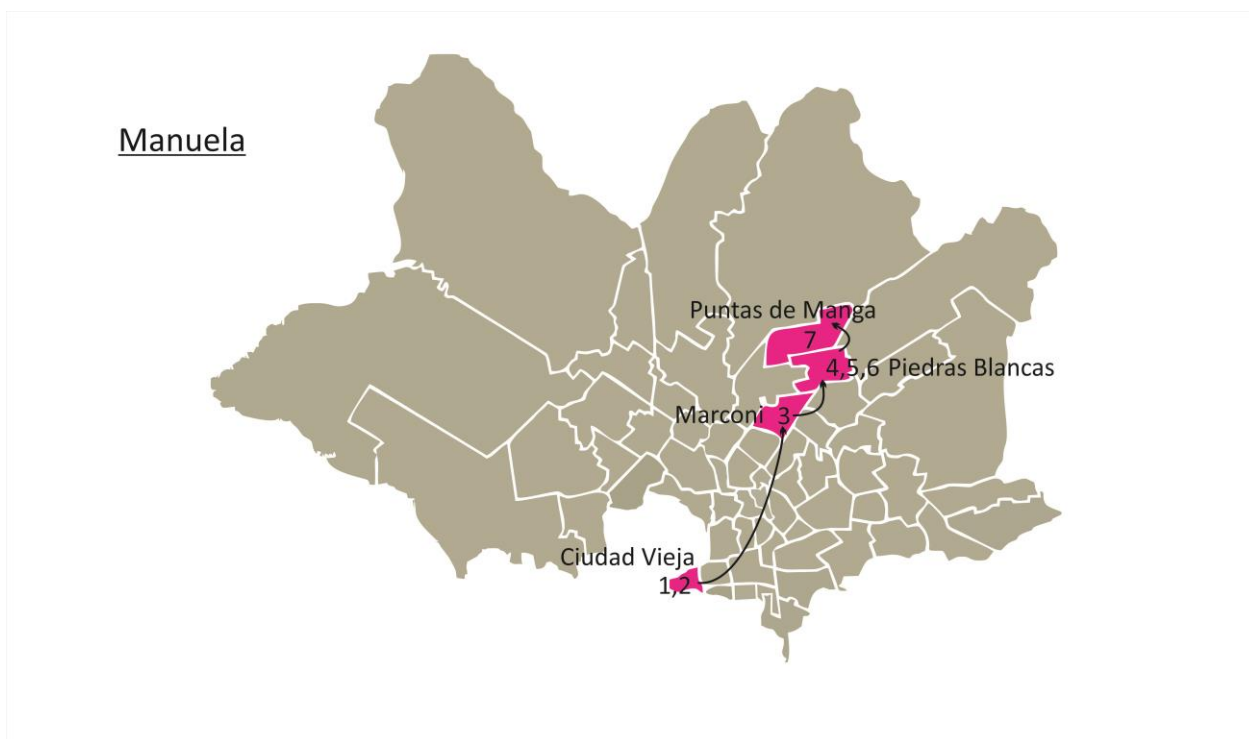
En relación al *tipo de tenencia* de las viviendas, a lo largo de su vida se ha constituido en agregada, inquilina con garantías formales de redes familiares o de amistad, hasta llegar a ser usuaria de una cooperativa de vivienda en la que reside en la actualidad. Si bien accedió a la propiedad de una vivienda de manera compartida con sus hermanos, vendió su parte a uno de ellos y solo hizo uso de la vivienda mientras sus padres estuvieron vivos. Además, vivió en el Centro en dos residencias diferentes como inquilina, y en dos pensiones, en condiciones precarias y transitorias.

Durante su trayectoria habitacional, las prácticas de movilidad estuvieron fuertemente

asociadas a redes de proximidad que oficiaron de soporte material para acceder a las viviendas. La inestabilidad residencial se asocia a las cortas estadías en viviendas en préstamos frente a separaciones de parejas y conflictos con su familia de origen. Una vez emancipada de esta última, la transitoriedad es un componente clave de su trayectoria y la dependencia hacia otros limita la posibilidad de permanecer en los lugares.

El sentimiento de arraigo y la preferencia hacia el barrio La Unión se encuentran vinculados a las redes familiares existentes en el lugar. La trayectoria residencial guarda estrecha relación con el ciclo vital y sus etapas.

El subsidio fue un facilitador para salir de la situación de emergencia en la que estaba, de desalojo de la vivienda. En la historia de Leticia, aparecen estrategias desplegadas para acceder a la vivienda: el contacto con redes secundarias en búsqueda de información que le permitiera ingresar a programas habitacionales, el acceso a viviendas de familiares como agregada, la construcción de su vivienda, la venta de parte de la propiedad heredada para poder obtener dinero para vivir, entre otras.



**Ilustración 4. Trayectoria habitacional de Manuela por barrios de residencia (antes, durante y luego del subsidio de alquiler)**

Manuela (Ilustración 4) presenta una trayectoria habitacional cuyos movimientos residenciales van desde el centro a los márgenes de la ciudad.

En Ciudad Vieja, barrio portuario de la capital, residió en dos viviendas diferentes, una con su familia de origen y otra con su familia propia. En la primera vivió sus primeros 20 años en una casa de inquilinato, mientras que en la segunda en una vivienda otorgada en préstamo por un familiar. Si bien en esta época no cambió la localización, modificó el *tipo de vivienda* teniendo en cuenta el carácter compartido de las casas de inquilinato.

Los siguientes años vivió con su familia propia en distintos barrios contiguos entre sí, ubicados al norte de Montevideo.

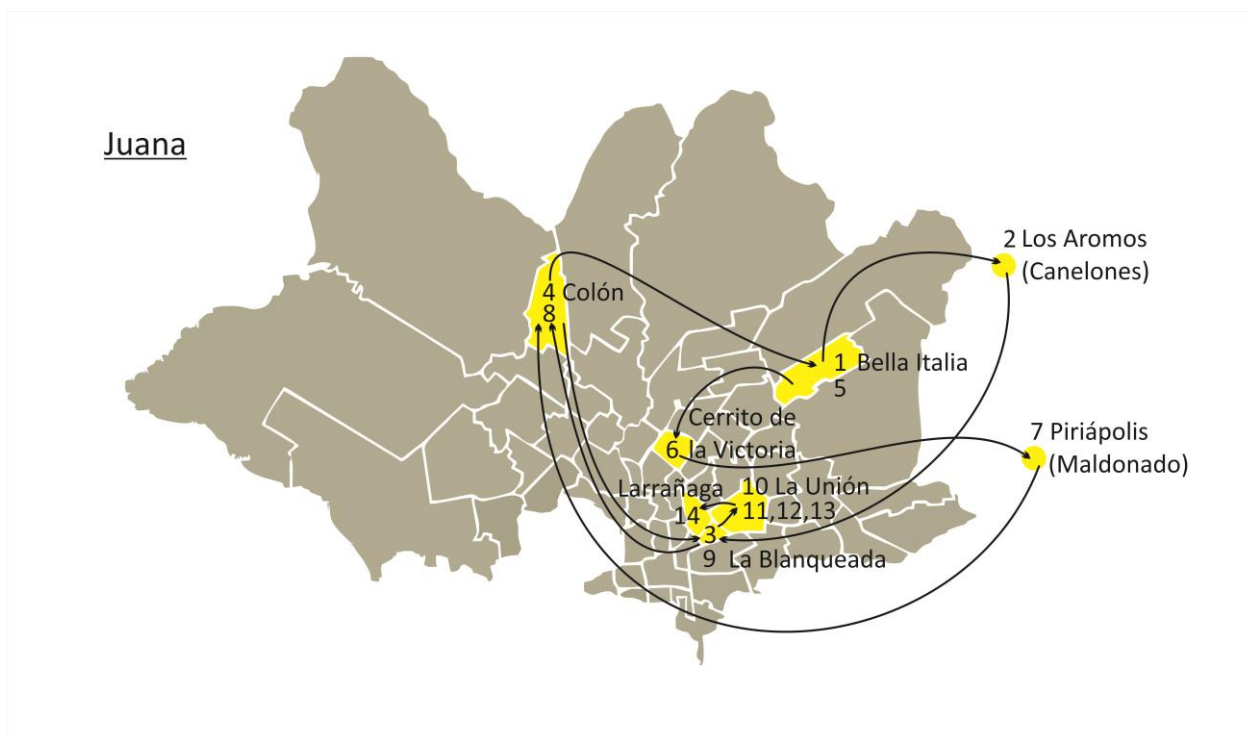
Concentra parte importante de su trayectoria habitacional como inquilina, aunque las dificultades para sostener el alquiler son la principal causa de las mudanzas.

Presenta una experiencia de autoconstrucción en un terreno público y un posterior desalojo de allí. En cuanto al acceso a las viviendas, las necesidades habitacionales han sido satisfechas con la ayuda de familiares: préstamos de vivienda, de garantías y cesión de terreno.

En tanto la situación residencial anterior al subsidio era precaria –estaba como agregada–, el subsidio fue un facilitador material para salir de la situación de emergencia habitacional.

Manuela, luego del subsidio, no modifica ni la localización ni la vivienda, ya que se queda en la misma vivienda pero pagando el alquiler con garantía del Estado.

Como parte de las estrategias de acceso, Manuela construye con su familia la vivienda en la que estuvieron 15 años, resuelve las necesidades habitacionales viviendo en calidad de agregada en casa de familiares, vive con hijos y nietos y con ellos resuelve las necesidades de cuidado y alimentación, entre otras.



**Ilustración 5. Trayectoria habitacional de Juana por barrios de residencia (antes, durante y luego del subsidio de alquiler)**

En relación a la *dirección* de sus prácticas de movilidad residencial, la trayectoria habitacional de Juana (Ilustración 5) se encuentra fuertemente marcada por la migración hacia otros departamentos del país y el retorno a los mismos lugares, así como por prácticas de movilidad intrabarrial. Por su parte, los movimientos intraurbanos se han concentrado principalmente al norte de Montevideo –La Unión, Colón y La Blanqueada– y la *situación de la tenencia* que prima es la de agregada.

Las migraciones hacia otros departamentos del país se vinculan a motivos laborales y a la separación de sus padres. Juana accede a un complejo de viviendas, en calidad de usuaria, con su familia de origen. En él viven juntos por 7 años hasta que se mudan a Canelones con su padre, luego de que se separara de su madre. Desde ese momento la trayectoria habitacional presentó un sinfín de mudanzas, en especial hacia lugares de poca permanencia, teniendo en cuenta que las viviendas eran en préstamo, en calidad de agregada o como inquilina cuyos contratos vencían.

Los motivos de las mudanzas intraurbanas son: problemas edilicios, no sostenimiento del alquiler, situaciones de violencia y separaciones de pareja. En Colón vivió con su familia de origen en una vivienda otorgada en préstamo por un familiar; en la Blanqueada residió en más de una oportunidad con su familia de origen en viviendas arrendadas; en La Unión, como

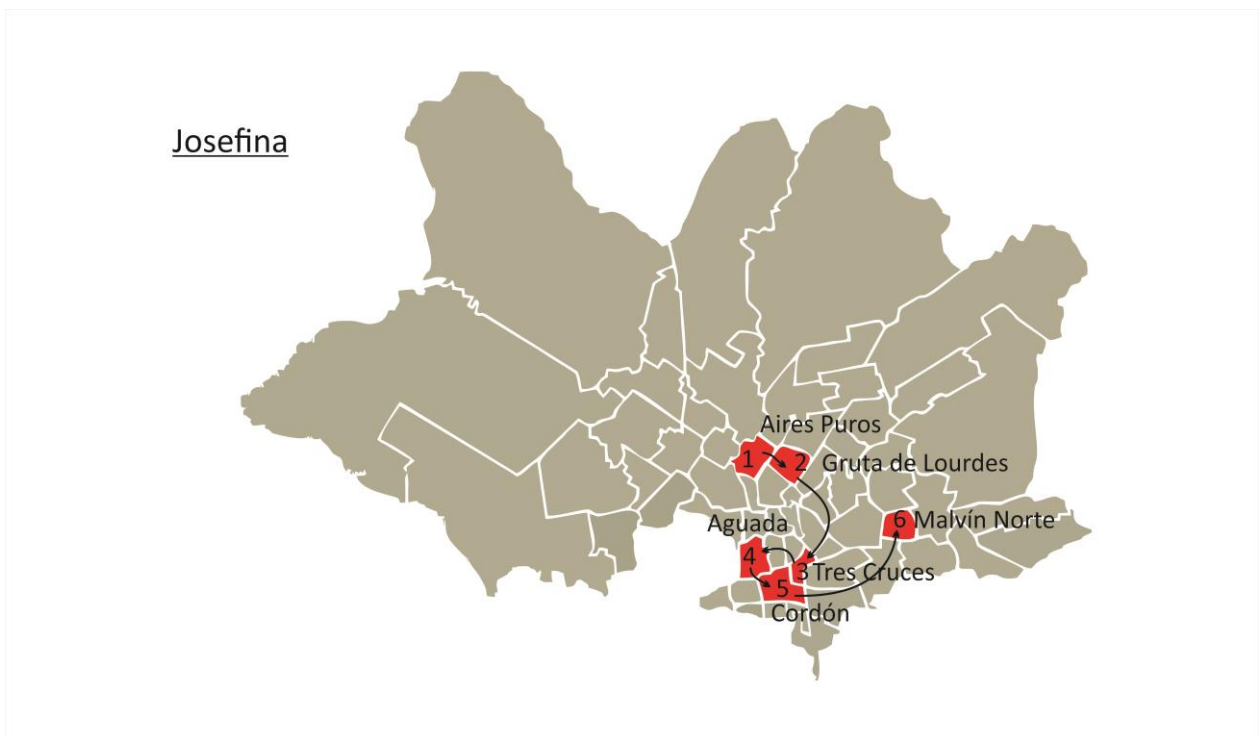


agregada con familiares de su pareja y luego, con sus hijos, en dos casas alquiladas. Las viviendas transitorias tuvieron que ver con la búsqueda de trabajo, con la motivación de seguir estudiando y con el reencuentro con su madre.

Debido a la cercanía a los lugares de trabajo, centros de estudio y redes primarias, Juana elige el barrio La Unión para residir en la casa subsidiada, luego de vivir situaciones de violencia y posterior separación de su pareja.

Luego del subsidio, Juana ingresa a un cupo de vivienda nueva del MVOTMA, ubicado en el barrio Larrañaga –barrio contiguo a los que ya había residido en tantas oportunidades–, que es donde vive con uno de sus hijos en la actualidad.

En cuanto a las estrategias para acceder a las viviendas, Juana concurrió durante el tiempo de duración del subsidio al MVOTMA de manera periódica con el objetivo de poder ingresar a otros programas habitacionales, realizó tareas extras a su empleo para poder obtener ingresos, estudió Enfermería y accedió a un centro de salud formalmente.



**Ilustración 6. Trayectoria habitacional de Josefina por barrios de residencia (antes, durante y luego del subsidio de alquiler)**

La trayectoria habitacional de Josefina (Ilustración 6), en relación a la *dirección* de sus prácticas de movilidad residencial, se encuentra marcada por la movilidad intraurbana y por la

variabilidad de la localización de las viviendas, si bien una vez independizada de su familia de origen sus movimientos se concentraron en barrios céntricos de la ciudad, contiguos entre sí. Sus trayectos, van desde los márgenes de la ciudad –Aires Puros y Gruta de Lourdes–, hacia el centro de la ciudad: Tres Cruces, La Aguada y Cordón.

Mientras estuvo viviendo con su familia de origen, la situación de la tenencia era de usuarios en un complejo habitacional y posteriormente como propietarios.

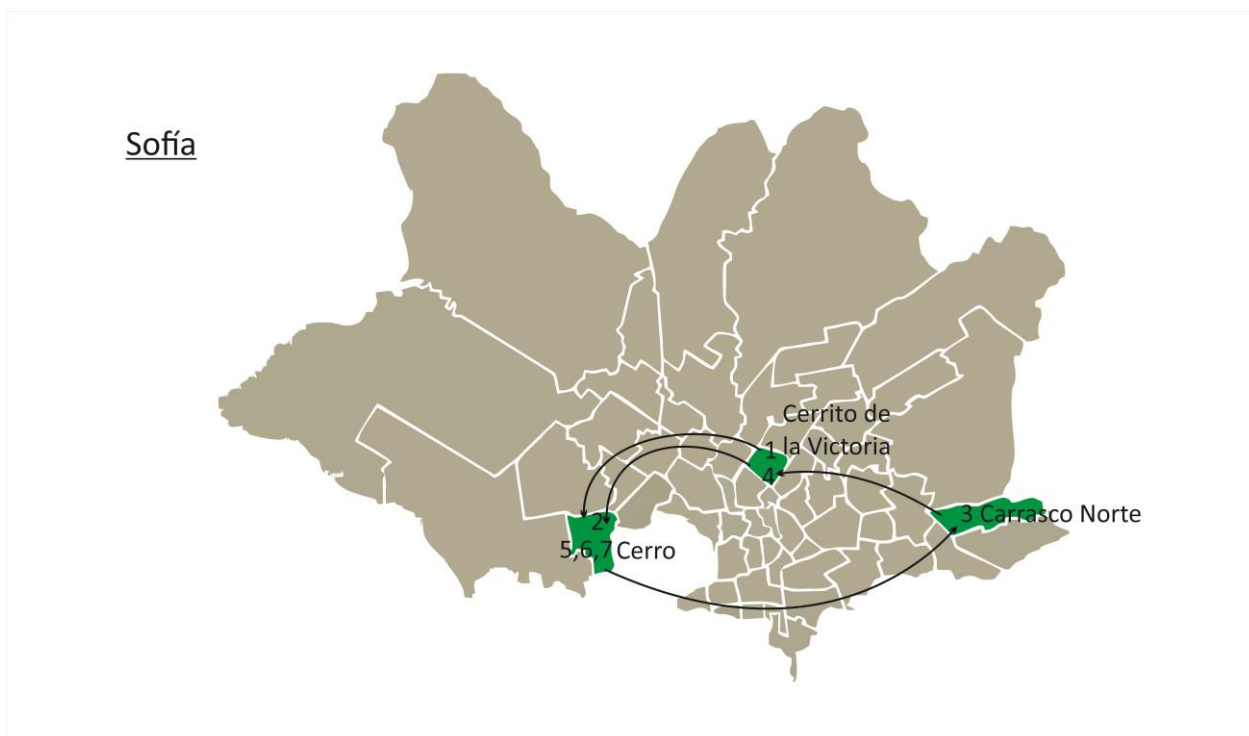
Una vez formada su familia constituida, con su pareja fueron agregados e inquilinos.

La movilidad residencial en esta historia tiene relación con las etapas del ciclo vital y posterior separación de la pareja. En este recorrido, el subsidio de alquiler se conformó en un facilitador de la salida de la situación de violencia de género en la que se encontraba viviendo en calidad de agregada, cohabitando con su pareja y familiares de este.

La preferencia por barrios céntricos se debe a la cercanía a centros educativos, a las posibilidades de empleo y al acceso a servicios públicos.

Luego del subsidio, Josefina ingresa a un cupo de vivienda nueva del MVOTMA que es donde vive con su hijo en la actualidad, ubicada en el barrio Malvín Norte.

En cuanto a las estrategias para acceder a las viviendas, concurrió durante el tiempo de duración del subsidio al MVOTMA de manera periódica con el objetivo de poder ingresar a otros programas habitacionales, recorrió complejos de viviendas nuevas del mismo organismo recabando la posibilidad de acceder a otra alternativa, realizó tareas extras a su empleo para poder obtener ingresos.



**Ilustración 7. Trayectoria habitacional de Sofía por barrios de residencia (antes, durante y luego del subsidio de alquiler)**

Sofía (Ilustración 7) presenta una trayectoria habitacional cuyos movimientos residenciales se dan en los márgenes de la ciudad o cercanos a ellos. Ha variado la localización de las viviendas, transitando por estas últimas como inquilina, agregada u ocupante.

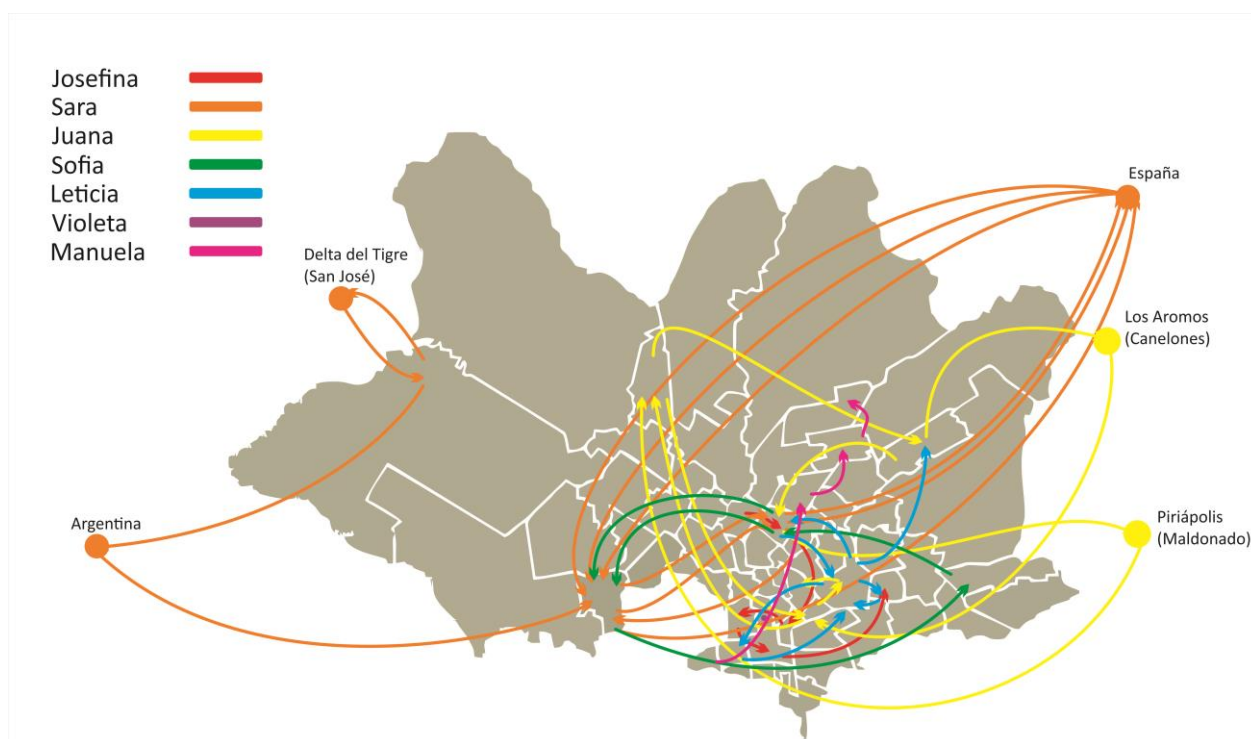
Concentra la mayor parte de su vida entre los barrios Cerrito de la Victoria, Cerro y Carrasco Norte, con su familia de origen. Los motivos de las mudanzas fueron el no sostenimiento del alquiler y la conformación de la familia propia.

Una vez en pareja, su abuelo paterno le alquila una vivienda en el Cerrito, barrio en el que ya había residido, hasta que no puede sostener el alquiler y se mudan a un asentamiento ubicado en el Cerro. El tipo de tenencia es de ocupación en terrenos públicos desde hace 16 años.

Debido a la precariedad habitacional que implicaba riesgo sanitario para los integrantes, accede al subsidio, alquilando en el barrio Cerro una vivienda cercana a la anterior y a donde había vivido con su familia de origen durante 3 años, lugar que asocia a los recuerdos de su adolescencia, al cumpleaños de 15 y a los lazos de afecto. El subsidio se constituyó en el vehículo para salir de la situación de emergencia habitacional, aunque a los dos años y meses retornan al lugar anterior, por la ajenidad que les provocaba vivir en un lugar transitorio y por el miedo a perder la casa.

Se puede decir que los movimientos residenciales luego de la conformación de su familia propia se han concentrado en barrios contiguos de la zona oeste de Montevideo.

Como parte de las estrategias de acceso a la vivienda, Sofía retorna al lugar de origen una vez vencido el contrato del subsidio de alquiler, se apoya en vecinos para resolver las necesidades de alimentación y cuidado de sus hijos, entre otras.



**Ilustración 8. Dimensión espacial de las trayectorias habitacionales de las mujeres por barrios de residencia (antes, durante y luego del subsidio de alquiler)**

Como puede observarse en la Ilustración 8, la mayoría de los recorridos residenciales se concentran principalmente en la zona este y centro de Montevideo.

La condición de inquilinas es recurrente en todos los relatos, lo que es coincidente con aquellos barrios de Montevideo en los que han vivido las mujeres y que concentran un mayor porcentaje de inquilinos/as según el censo 2011.

Los centros comunales zonales (CCZ), dependencias descentralizadas de la Intendencia de Montevideo, que presentan un porcentaje mayor son 1, 2, 3 y 4. Por ejemplo, Centro y La Aguada pertenecen al CCZ 1; Cordón y Tres Cruces al CCZ 2; Goes y Larrañaga al CCZ 3; La

Blanqueada al CCZ 4. Todos los mencionados son barrios en los que han residido las mujeres entrevistadas.

Si se toma la referencia de los barrios que integran cada CCZ podemos observar que las mujeres han vivido en 13 de los 18 comunales –1, 2, 3, 4, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 16 y 17–, lo que podría representar una dispersión de ellas en el espacio.

Es importante mencionar que aquellas mujeres que vivieron en barrios ubicados en la zona centro de Montevideo (Manuela, Josefina y Violeta) lo hicieron en calidad de ocupantes, en viviendas cedidas o en casas de inquilinato. Dos de las mujeres han vivido en la zona periférica de Montevideo, una como ocupante en terreno fiscal y otra como agregada en vivienda de parientes. Las trayectorias habitacionales anteriores al subsidio de alquiler se encuentran relacionadas a la satisfacción de las necesidades residenciales a través del mercado y de las redes familiares y de amistad principalmente, así como de organizaciones sociales; a excepción de Violeta, cuyo acceso al subsidio estuvo mediado por un programa de rehabilitación del barrio en el que vivía.

Respecto a los trayectos anteriores al subsidio, cuatro de las mujeres (Sara, Juana, Leticia y Josefina) presentan experiencias residenciales como propietarias, usufructuarias y promitentes compradoras, junto a sus familias de origen; aunque solo una de las familias permanece en esa vivienda (familia de origen de Josefina), mientras que las tres restantes pasan, luego de adquirir la propiedad de la vivienda o tener una situación dominial estable, a un tipo de vivienda y situación de la tenencia más precarias. Esto último se da principalmente a causa de separaciones de los padres de las mujeres, peleas de algunos de los integrantes o migraciones hacia el exterior.

La separación de las cuatro mujeres anteriormente mencionadas de la vivienda de la familia de origen, vinculada a la conformación de su familia propia, representa un cambio en la situación de la tenencia y del tipo de vivienda menos favorable. Respecto a las otras tres mujeres, que con sus familias de origen no accedieron a la propiedad de la vivienda o a una situación dominial estable, la separación del hogar de origen implicó cambios en la situación dominial que no necesariamente redundaron en mejores condiciones de habitabilidad, por ejemplo, de agregadas a inquilinas en el mercado informal de alquileres.

En relación al lugar del subsidio de alquiler en las trayectorias habitacionales de estas mujeres, tomando en cuenta los componentes situación dominial y tipo de vivienda, se puede plantear que en dos de las mujeres (Leticia y Juana) no representó cambios en ninguno de los dos componentes. En otros tres casos (Manuela, Josefina y Sara), se modificó la situación de la tenencia de la vivienda de agregadas a inquilinas, no así el tipo de vivienda. Solo en dos de las

mujeres (Violeta y Sofía) implicó cambios en el tipo de vivienda y en la situación de la tenencia, redundando en mejores condiciones de habitabilidad.

Es clave el componente de movilidad intrabarrrial en cuatro de las siete mujeres (Juana, Leticia, Sofía, Manuela y Violeta). Todas ellas regresan al menos una vez a una vivienda en la que ya residieron y, además, presentan cambios de vivienda, pero no de localización.

Finalmente, si se realiza una mirada retrospectiva de las trayectorias habitacionales, tomando como punto de partida la primera vivienda en la que residieron y como destino la casa en la que se las entrevistó; se pueden hacer algunas consideraciones: Josefina pasa de vivir en una vivienda cuya relación dominial era de usufructuaria a una vivienda otorgada por el Estado con una autorización de ingreso precaria con posibilidades de constituirse en promitente compradora; el mismo caso es el de Juana; Manuela pasa del alquiler al alquiler. En estas tres situaciones se puede observar que no hay variaciones respecto a la situación de la tenencia de la vivienda.

Sara por su parte, pasa de la propiedad al alquiler y Sofía del alquiler a la ocupación, por lo que existe un empeoramiento en las condiciones dominiales y en los tipos de vivienda.

Violeta y Leticia son las que presentan mayores cambios en cuanto a la situación dominial, a los tipos de vivienda y a mejoras en las condiciones de habitabilidad. Así, Violeta pasa de la ocupación a ser usufructuaria de una cooperativa de vivienda y Leticia del alquiler a usufructuaria de cooperativa.

## Capítulo VIII. Discusión de resultados

A continuación, se presenta un análisis de las recurrencias y regularidades en las historias vitales en general y habitacionales en particular, así como las diferencias y sus expresiones en las trayectorias residenciales de las mujeres que participaron de la investigación, a la luz de referentes teóricos y de mi propio proceso de implicación en el estudio. Para discutir los resultados se relacionan y articulan las categorías de análisis de modo de hacerlas dialogar entre sí y con los referentes teóricos.

En este capítulo se encontrará un primer apartado que da cuenta de la relación entre el Estado y quienes fueron parte de la política habitacional estudiada y cómo esta última es vivenciada y experimentada por las mujeres. También se abordarán los efectos de significados construidos en torno a la política. Se articulan las categorías de análisis relacionadas al acceso y al tránsito por el subsidio de alquiler y se analiza de qué manera se significan estas dos etapas.

El segundo apartado trata sobre el lugar de las estrategias residenciales en las trayectorias habitacionales y cómo se articulan con las distintas dimensiones de la reproducción social. Este eje de discusión se torna imprescindible para comprender, por un lado, las condicionantes que surgen del lugar que ocupan las mujeres en la estructura social y en la ciudad, marcado por la situación socioeconómica coyuntural o estructural, por el mercado inmobiliario y los vacíos en la protección social; y, por otro, y a modo de respuesta de esas restricciones, para comprender la capacidad de invención de las mujeres para satisfacer las distintas necesidades que hacen a la vida cotidiana, generando un marco de oportunidades producido por sus propias prácticas. Este apartado articula las tres categorías de análisis, transversalizando las trayectorias vitales y habitacionales de quienes participaron de la investigación.

El tercer apartado de este capítulo también conjuga las tres categorías de análisis, ya que parte de la dimensión espacial de las trayectorias y de la movilidad residencial que las caracteriza.

El cuarto apartado refiere a los significados de la vivienda y, al igual que el anterior, transversaliza todas las categorías de análisis dado que comprende todas las experiencias residenciales de las mujeres a lo largo de sus vidas y cómo estas generan efectos en la significación de la vivienda.

Finalmente, el último apartado da cuenta de mi implicación como investigadora a lo largo

del proceso.

### **8.1. Entre el Estado y el mercado. La política pública y la construcción de sujetos**

Es clave pensar en la relación entre el Estado y quienes transitaron por el subsidio de alquiler y, por ende, en las características de la política estudiada como tal que involucra el acceso al bien vivienda ofertada por el mercado. También resulta esencial analizar los efectos que la relación entre Estado y mercado genera en los significados atribuidos en torno a la política por parte de las mujeres que participaron de ella.

En este sentido, Magri (2014) sostiene que estamos ante un modelo *híbrido*, en el que el Estado utiliza los mecanismos del mercado para dar respuesta a sectores de la población que no estaban accediendo a viviendas en el pasado, dejando entrever las herencias del modelo liberal. El *Estado híbrido* es aquel que conjuga el “objetivo social con fuerzas del mercado” (2014b, s/p), lo que da cuenta de la imposibilidad del Estado para asumir por sí solo la distribución del bien vivienda y de un cierto fundamento liberal.

El subsidio de alquiler es considerado por el MVOTMA como un instrumento para la reactivación del mercado de arrendamientos y como solución accesible y transitoria para familias con diversos arreglos familiares y necesidades habitacionales. El Estado se constituye en garantía para el acceso a una solución habitacional transitoria y es quien adjudica un subsidio de determinado monto para arrendar una vivienda en el mercado en un plazo de cuatro meses para la concreción del contrato. Este último es firmado entre los/as propietarios/as y las personas destinatarias de la política, con el Estado como intermediario, por otorgar la garantía y el pago hacia el propietario, a través de la Contaduría General de la Nación<sup>3</sup>. La intervención del Estado en la política subsidio de alquiler se reduce a fijar los criterios de acceso, al estudio social de las situaciones familiares y a la efectivización y posterior rescisión del contrato con garantía y subsidio. Sin embargo, no existe una intermediación pública en el mercado de alquileres entre los/as particulares oferentes de viviendas y los/as inquilinos/as.

La relación entre el Estado y el mercado produce distintos efectos en las mujeres, algunos de ellos vinculados con los prejuicios de los/as propietarios/as hacia los/as inquilinos/as. En este sentido, algunas de las participantes de la investigación relatan la dificultad que supuso la búsqueda de vivienda en el mercado por diversos factores, por ejemplo, el tiempo reducido para la búsqueda, el escaso monto otorgado para alquilar y los prejuicios de

---

<sup>3</sup> Es el organismo técnico responsable en materia presupuestal y contable. Pertenece al Ministerio de Economía y Finanzas.



los/as propietarios asociados a la clase social. Otras narran la estigmatización de propietarios/as durante la permanencia en las viviendas arrendadas.

La estigmatización sentida y vivenciada por las mujeres que participaron de la política no es ajena a la visión de la sociedad de los “pobres” como “peligrosos” y al discurso dominante y homogeneizante de la pobreza, que deviene de la responsabilidad por su propia existencia y que contribuye

a legitimar, consolidar y reproducir las distancias sociales, oscureciendo la naturaleza política y económica de la desigualdad, en un contexto en el que esta última es ampliamente tolerada socialmente (Bayón, 2015, p. 358).

El Estado tiene una intervención limitada, lo que lleva a constituir una política no acabada y dependiente del mercado para su concreción por la ausencia de mecanismos regulatorios. En este sentido, se dejan librados al mercado los precios de los arriendos y, por tanto, la localización, la duración del contrato –que determina la transitoriedad de la política– y la aceptación o no de los/as inquilinos/as. Esto hace que se invisibilice la singularidad de las familias en relación a la composición, al ciclo vital y a las necesidades residenciales. Asimismo, no hay un plan de egreso superior de la transitoriedad, lo que podría justificar lo temporal de la alternativa habitacional y lo cual termina siendo la representación cabal de una política pública inacabada.

A pesar de concebirse y constituirse como una política focalizada, que segmenta las necesidades y delimita los problemas sociales y “su población objetivo”, no logra captar la singularidad de quienes participan.

Cabe preguntarse, por tanto: ¿qué efectos subjetivos tiene este discurso en las mujeres que en sus relatos tienden a internalizarlo y a reproducirlo?, ¿qué sujetos construye la política de subsidio de alquiler?, ¿cómo experimentan las mujeres el acceso a una política que en su concreción se encuentra sujeta a las leyes del mercado?

Las mujeres entrevistadas le atribuyen significados singulares al tránsito por la política habitacional de acuerdo a la relación que establecieron con el Estado y al lugar que este concibió para ellas. El hecho de ser una política focalizada y transitoria destinada a “familias en situación de pobreza”, las coloca ya desde su formulación en un lugar simbólico en la sociedad y la cultura. Esta idea de sujeto “pobre” y “beneficiario” se concibe a priori por la política pública, y “la distinción, el estigma, la producción de sujetos anclados en un lugar cristalizado de enunciación” (Duschatzky, 2000, p. 18) parecen no dejar margen para la identificación del sujeto

con sus capacidades y autonomía; por el contrario, se produce una relación con el Estado dependiente y pasiva.

Son los operadores sociales quienes se transforman en el vehículo comunicacional y materializador del vínculo entre el Estado abstracto y los sujetos. No es casual que algunas de las mujeres entrevistadas personalicen en los operadores sociales el acceso al programa habitacional, ya que ellos se constituyen en la “cara visible del Estado” (MIDES, 2011). Y, por tanto, en el marco de este vínculo pueden producirse sentimientos de enojo y desconfianza o, por el contrario, “subjetividades agradecidas” en el sentido que plantean Duschatzky y Redondo (2008). El *sujeto agradecido*, generado por las propias políticas públicas, se posiciona en una relación dependiente con quien imparte el programa y percibe el bien “como un acto de gracia y no como un derecho”. El agradecimiento “surge cuando el bien obtenido no parece disponible para el conjunto, ni legitimarse como derecho” (Duschatzky y Redondo, 2008, p. 150).

Los significados atribuidos por las mujeres al vínculo con el Estado, y en particular con la política pública que integraron, están vinculados a las mediatizaciones que supone el acceso al subsidio de alquiler en cuanto a requisitos y a las exigencias durante la implementación. Asimismo, la construcción de una relación dependiente con la política pública se visualiza en todas las entrevistas de la investigación si se lee “entre líneas” y parece estar simbolizada en la referencia explícita que hacen todas las mujeres participantes a la “falta” de un equipo técnico del MVOTMA durante el transcurso del subsidio como una verdadera “falta del programa”.

Cuando se intercambia acerca de estas percepciones, aparecen algunas referencias a la necesidad de que el Estado vea lo “buenas ciudadanas” que son y, dentro de ello, lo “buenas madres”. El reclamo del acompañamiento se encuentra ligado a mostrar los méritos propios, así como a la necesidad de contención y seguridad para transitar este proceso. Registran un abandono más que un alivio al no ser controladas o “seguidas” por el Estado, lo que podría resentir la autonomía. El proceso de tránsito por el subsidio de alquiler sin nadie de la contraparte que las acompañe generó incertidumbre sobre el futuro después de la culminación de la alternativa transitoria y sensaciones de falta en cuanto al no cumplimiento de lo acordado por parte del programa. La falta de garantías estatales para resolver el acceso y la permanencia de la vivienda de quienes no pueden alcanzarlo por otra vía, resiente la consolidación del derecho a la vivienda.

La lógica de las políticas focalizadas se relaciona con la pretensión de que los sujetos puedan desarrollar capacidades que les permitan mejorar las condiciones que los llevaron al acceso, ignorando las causas estructurales. La categoría *ciudadanía subsidiada o tutelada* cobra sentido, ya que “aporta a la construcción de sujetos sociales aptos para moverse con más

cantidad de competencias en el universo de su inmediatez” (Cardarelli y Rosenfeld, 2008, p. 46). De esta manera, queda depositada en las mujeres la responsabilidad de “salir” de la situación en la que se encontraban cuando accedieron al programa en un tiempo que es acotado en el marco de una política transitoria.

Por otra parte, si bien las mujeres participantes hacen mención a la política como alternativa posible para “otros”, estos “otros” deberán mostrar que la merecen: *gente cumplidora, con hábito de superación, luchadoras*. Estas percepciones acerca del merecimiento de las políticas públicas parecen estar vinculadas a la idea del acceso a la vivienda como un beneficio y no como un derecho y a la expectativa de merecer la integración a otra política habitacional que incluya la propiedad de la vivienda. Alejado del ejercicio de la ciudadanía social (Marshall & Bottomore, 1991)<sup>4</sup>, el acceso a la vivienda aparece como un beneficio que hay que sostener a través del desarrollo de capacidades individuales y/o familiares y, por tanto, se genera una “puja” por él. Para Marshall y Bottomore, los derechos de la ciudadanía social resuelven el problema de la mercantilización en tanto las necesidades humanas se vuelven mercancías y, por tanto, el bienestar depende de las lógicas del mercado. En este sentido, si el ejercicio de la ciudadanía social de los sujetos se pone en juego, también se pone en juego la posibilidad de desmercantilizar la política social, en este caso el bien vivienda, por parte del Estado. Por su parte, Esping Andersen (1993) en relación al potencial desmercantilizador de las políticas sociales, plantea:

puede considerarse que un Programa contiene un potencial desmercantilizador mayor, si el acceso es fácil y si se garantizan los derechos a un nivel de vida adecuado [...] si los Programas solo proporcionan subsidios de duración limitada, su capacidad para la desmercantilización se reduce claramente (p. 71).

La puja por el acceso a la vivienda y la permanencia en ella lleva a algunas de las mujeres, como Violeta, a resistir las políticas formuladas por el Estado y transformarlas, convirtiendo las necesidades en política, en el sentido de Fraser (1991). Este hecho contradice la idea de una “población objetivo” homogénea y refuerza la articulación entre “su interpretación de las necesidades con la intención de cuestionar, substituir y/o modificar las interpretaciones dominantes” (Fraser, 1991, p. 11). Comprender esto nos permite considerar la autonomía de los

---

<sup>4</sup> Se refiere a ciudadanos como titulares de derechos e integrantes plenos de la comunidad política y las condiciones materiales que posibilitan el ejercicio efectivo de dicho estatus (Marshall & Bottomore, 1991).

sujetos desde un lugar activo en la construcción de políticas públicas, fomentando sus “posibilidades emancipatorias”. En este sentido, Giorgi (2012) plantea que la construcción y adjudicación de roles desde la política social genera dos efectos:

la persona asistida tiende a asumir el rol que le es adjudicado y esto deteriora su autoestima y favorece una postura pasivo-dependiente en la que las posibilidades de resolver autónomamente sus problemas son cada vez menores. Queda así fijado en el lugar del que demanda a otro (el Estado, una institución, un equipo) que es el que tiene el poder. De esta manera, se concreta la producción de sujetos tutelados; y por otro lado, posicionarse en la carencia de la población trae también efectos sobre las instituciones, los equipos y los operadores, que quedan fijados en una exigencia de dar sin límites que resulta siempre insuficiente y frustrante (pp. 212-213).

Este apartado intentó dar cuenta del tránsito de las mujeres por una política inacabada y dependiente del mercado para su concreción, y de los efectos que las características del modelo *híbrido* producen en ellas. Las mujeres deben demostrarle al Estado lo buenas ciudadanas que son para poder permanecer en esta política transitoria, lo que lleva a construir significados relacionados a la necesidad de “alguien que las acompañe” durante el proceso y que favorezca el acceso a un plan superador de la transitoriedad.

Si bien se entiende que las políticas públicas no pueden ser a medida de cada situación, se considera fundamental diseñarlas y ejecutarlas en clave singular, de acuerdo a los sectores sociales a los que van dirigidas, y que en dos años no pueden levantar las causas estructurales que los llevaron a acceder al subsidio de alquiler. La transitoriedad de la política sin un plan superador de esta, por un lado, responsabiliza a las mujeres por la salida de la situación por la que accedieron al subsidio y, a la vez, genera mecanismos dependientes por no poder “salir solas” y alienta a trascender la “pasividad”. Esta paradoja termina no resolviendo el par autonomía-dependencia, dado que las mujeres deben resolver por sí mismas, apelando a mecanismos de protección social por fuera del Estado, la satisfacción de sus necesidades.

## **8.2. El lugar de las estrategias residenciales en las trayectorias habitacionales desde el ser mujer**

El recorrido por las estrategias residenciales desplegadas por las mujeres participantes de la investigación como parte de las estrategias de reproducción social nos habilita a pensar

“cómo hacen para reproducirse socialmente quienes ocupan posiciones dominadas en el espacio social” (Di Virgilio, 2007, p. 35).

En este sentido, si bien el acceso a las viviendas y al hábitat supone procesos en los que las mujeres parecen tener escaso margen para decidir, logran desplegar una heterogeneidad de estrategias en torno a la búsqueda de satisfacción de las necesidades que hacen a la reproducción social y desarrollar una diversidad de respuestas que minimizan el impacto de las condiciones estructurales. Si bien dichas condiciones pueden ser similares en las mujeres de la investigación, las estrategias y las respuestas ante los vacíos en la protección social son diversas en función de que “coexisten diferentes formas de articulación de redes familiares y sociales que median y filtran los impactos de las políticas públicas u otros procesos de cambio estructural” (Di Virgilio, 2007, p. 191).

Sin duda, las prácticas sociales desplegadas por las mujeres tienden a orientarse según los efectos de la política pública y según la presencia o ausencia del Estado, por lo que dichas prácticas son condicionadas, pero no determinadas por la inserción en la estructura social, habilitando la movilización de recursos económicos y no económicos, la construcción o el fortalecimiento de las redes para satisfacer las necesidades habitacionales y aquellas que hacen a la vida cotidiana. La movilización de recursos y la implementación de estrategias se tornan singulares en la medida en que no todas las mujeres tienen las mismas posibilidades de acceder a los mismos recursos.

De esta manera, pensar desde las trayectorias vitales de las mujeres nos permite articular las experiencias individuales y/o sociales con el contexto socioeconómico y político en el que tienen lugar.

Las mujeres participantes de la investigación presentan distintos arreglos familiares; en aquellos núcleos donde hay presencia de parejas, son particularmente las mujeres las que lideran su desarrollo, creándolas y ejecutándolas. En lo que tiene que ver con las familias de origen, en los casos en que fueron criadas por sus padres varones, también debieron asumir a temprana edad el despliegue de actividades asociadas a la reproducción social. Por esto resulta clave subrayar que las estrategias de reproducción social no solo son diferentes entre las mujeres de la investigación sino que son diversas al interior de los hogares, ya que son desarrolladas de manera diferencial por parte de los miembros de las familias.

Para satisfacer las necesidades de reproducción social, en particular las residenciales, la inserción en el mercado de trabajo formal se torna crucial en las mujeres para la obtención de ingresos de manera estable. El trabajo remunerado, en tareas fuertemente feminizadas, tiene una función organizadora en cuanto a otras estrategias y, frente a las condiciones estructurales,

lo desarrollan junto a otras actividades que generan recursos económicos complementarios. En algunas situaciones, el acceso al mercado de trabajo y su permanencia aparece condicionado por situaciones de enfermedad o discapacidad, o limitado por las actividades que hacen al trabajo no remunerado. Las mujeres despliegan estrategias diversas para sostener la capacidad de mover recursos económicos a través del trabajo remunerado, combinándolo con actividades educativas, no remuneradas, la autoconstrucción de viviendas, entre otras.

Por otra parte, la movilización de recursos se relaciona fuertemente a la construcción de redes familiares, vecinales, de amistad, institucionales u organizacionales. Dicha construcción o fortalecimiento oficia de sostén material, afectivo y de contención en la resolución de las necesidades de reproducción social en general, y habitacionales en particular. Frente a la respuesta o no respuesta del Estado, la familia y las redes de proximidad se convierten en actores clave para acceder a las viviendas en relación a la información sobre recursos, al financiamiento, al préstamo de porciones de terreno o vivienda y para resolver el cuidado de los hijos. Las estrategias residenciales no son ajenas a las decisiones respecto a la localización de las viviendas, por lo que la mayoría de las mujeres escogen el barrio o la vivienda en función de la existencia de redes próximas.

Las experiencias de migración al exterior en contextos de crisis económicas y financieras también son parte de las estrategias desplegadas para amortiguar sus impactos, así como el retorno. El retorno a la vivienda de la familia de origen para satisfacer la necesidad habitacional de manera transitoria frente a separaciones, desalojos y no sostenimiento del alquiler.

Recuperar las prácticas que realizan las mujeres en sus trayectorias vitales nos conecta con la capacidad de creación y de movilización de recursos para el logro de su integración social frente a sistemas que generan condiciones de exclusión social y que exigen, ante los vacíos del Estado en la protección social, la resolución de la reproducción de la vida y de las necesidades habitacionales en particular con relativa autonomía por parte de las mujeres.

Sin lugar a dudas, en todas las historias vitales, la vivienda ocupa un lugar central para la satisfacción de otras necesidades y, por tanto, si el acceso no está garantizado, si existe una puja por él o incertidumbres respecto a la permanencia, despliegan estrategias que les permitan asegurarlo. En esta investigación, dentro de los miembros de las familias estas estrategias son lideradas por las mujeres.

En los casos en que las mujeres no trabajan fuera de la casa (Sara, Manuela y Sofía), las estrategias desplegadas se encuentran vinculadas al carácter material y, por tanto, a procurar recursos para la alimentación y manutención. Así, se vuelcan a la obtención de

transferencias monetarias por parte del Estado, al apoyo de organizaciones sociales o a redes familiares próximas y al desarrollo de actividades que les permitan la obtención de ingresos para satisfacer las necesidades básicas. En este sentido, Sara en la primera entrevista destaca: *si estás en la calle no podés trabajar*, lo que denota que la vivienda es el punto de partida en cuanto a otras áreas vitales. Por su parte, Manuela cuenta: *como tenía a ellos todos chicos no podía salir a trabajar fuera de casa, entonces siempre fui modista*; y Sara, ante la necesidad, descubre una nueva habilidad: *un día vino una señora y me dijo “¿me hacés una pollera?” y le digo “sí” [...] miré cuatro días la pollera (...) ¿qué hago con eso por favor!* Al estar las esferas productiva y reproductiva ensambladas, una necesita de la otra, por lo que vivienda y trabajo son indisociables e imprescindibles para el desarrollo de la vida cotidiana de estas mujeres. Las tres mujeres mencionadas comparten la pérdida o la potencial pérdida de algunas de sus viviendas, y no es casual que todas coincidan en la atribución de significados parecidos a la hora de pensar las viviendas: *un lugar fijo para no andar bollando; que vos sabés que no van a venir y van a decir “mirá necesito este lugar, andate”*; o Sofía, quien regresa al asentamiento donde vivía antes de acceder al subsidio por miedo a perder la casa.

En los casos en que están integradas al mercado de trabajo, las estrategias se encuentran ligadas al carácter material pero también social, en tanto van generando relaciones sociales que les permiten trascender el entorno más inmediato de la casa, por lo que el trabajo se vuelve medular en cuanto organizador de la vida cotidiana pero también en la construcción de redes de amistad. No es azaroso que estas mujeres (Leticia, Violeta, Juana y Josefina) son las que hoy se encuentran en viviendas cuya situación dominial presenta mayor estabilidad, producto más que de una planificación del Estado y un canal institucional, de las redes construidas; a excepción de Violeta quien desde un inicio fue parte de un programa público de rehabilitación barrial y de un proyecto colectivo de vivienda pero que de todas maneras apeló a las redes cercanas para sostener el proceso.

### **8.3. La dimensión espacial de las trayectorias habitacionales**

En los apartados anteriores, se ha expuesto sobre la relación entre las mujeres y el Estado y sobre los efectos que esta relación produce en los significados construidos en torno a la política estudiada. También, sobre cómo esta relación y las condiciones estructurales y coyunturales generan diversas prácticas como forma de respuesta a los vacíos en la protección social y con el objetivo de satisfacer las necesidades que hacen a la reproducción social. En este apartado, se mirará particularmente la ubicación y localización de las distintas viviendas a

las que las mujeres han accedido, de acuerdo a las posibilidades residenciales y de acceso a la ciudad y a los recursos a los que pudieron alcanzar. En este sentido, la posición que se ocupa en el territorio refleja la posición en el espacio social. Las autoras Di Virgilio y Heredia (2012) aluden a que la noción de espacio es quizás una de las que permite pensar en las relaciones entre clases sociales y territorio, ya que la posición que los sujetos tienen en el espacio social no es independiente de su localización y posición en el espacio físico.

Este eje transversal de las trayectorias habitacionales de las siete mujeres que participaron de la investigación se encuentra vinculado a los recorridos residenciales de las mujeres, caracterizándolos en función de los componentes de la movilidad residencial y de los tipos de trayectorias; movilidad asociada a las necesidades, posibilidades, oportunidades y expectativas que las mujeres tienen en torno al hábitat. En relación a esto, Di Virgilio (2007) plantea

parece importante analizar no solo la posición que ocupan las familias en el espacio urbano sino también los vínculos que existen con la ciudad en su conjunto, y las oportunidades de acceso a bienes y servicios que se constituyen como externalidades de la localización (p. 46).

Es claro que las oportunidades habitacionales se encuentran condicionadas por las posibilidades en función del contexto histórico, social, económico y político, de las lógicas del mercado y del Estado. En este sentido, sus recorridos habitacionales se encuentran fuertemente marcados por una intensa movilidad residencial asociada a cambios que, en general, a excepción de aquellos vinculados a la conformación de la familia propia, no son elegidos sino forzados por distintos factores: crisis económicas, no sostenimiento del alquiler, violencia doméstica, desalojos, condiciones edilicias, viviendas o tierra en préstamo, entre otras.

Los cambios de vivienda a lo largo de las trayectorias no se condicen, en general, con mejoras en las condiciones de habitabilidad o en la situación dominial. La imposibilidad material de poder realizar reparaciones en las casas donde viven quizás es un factor que contribuye e incentiva la movilidad.

En los casos en que la movilidad residencial se concentra en una zona de Montevideo, y que implica cambios de vivienda pero no de localización, tiene que ver con la búsqueda de redes familiares, vecinales o institucionales que contribuyen a la satisfacción de las necesidades que hacen a la reproducción social, así como a la implementación de políticas públicas.



Las mujeres participantes a lo largo de sus trayectorias transitan por muchos cambios de vivienda, aunque los tipos y la situación de la tenencia continúan siendo precarios. Los recorridos promocionales en términos de mejora de las condiciones y la relación respecto a la tenencia se dan solo en aquellas mujeres que accedieron a alguna política pública, aunque en dos de cuatro casos no culminaron la transferencia dominial de la vivienda. Sin embargo, si se mira la vivienda de origen de las trayectorias, no todas las mujeres que al día de hoy se encuentran en viviendas públicas cuya situación dominial es más estable presentan trayectorias ascendentes, ya que algunas de ellas ya habían partido de una tenencia estable de la vivienda. Las trayectorias ascendentes se dan en las dos mujeres que hoy viven en cooperativas de vivienda por ayuda mutua, que partieron de una situación de la tenencia menos favorable.

Las experiencias de recorridos residenciales en la zona central de la ciudad se dan en situaciones precarias en relación a la tenencia: ocupación, arrendamiento de pensiones y casas de inquilinato. La tendencia mayor es la realización de movimientos en las márgenes de la ciudad o cercanos a ellas, donde existen bajos grados de consolidación e infraestructuras básicas.

El móvil de los recorridos pareciera estar más relacionado a estrategias de reproducción social que a un recorrido hacia la propiedad, a una mejora en las condiciones y la situación de la vivienda y a una mejor localización en términos de acceso a servicios y equipamiento, si bien están en el horizonte, desde lo simbólico. Las estrategias residenciales y los recursos relacionales en este marco se tornan cruciales para evitar la situación de calle y para la satisfacción de las necesidades habitacionales. En este sentido, y en relación a los antecedentes académicos sobre el tema, Cosacov (2014), si bien estudia las trayectorias habitacionales de sectores de clase media, rescata la lógica colectiva de las prácticas de movilidad residencial y el peso que tiene en la decisión de la mudanza la proximidad geográfica con la familia, fenómeno que también aparece en esta investigación. Asimismo, Di Virgilio (2007) alude a que las estrategias de los hogares pobres se distinguen por su carácter colectivo, en tanto involucran las redes. En esta investigación, se arriba a similares resultados sobre este aspecto, ya que las mujeres logran satisfacer las necesidades residenciales con el apoyo de las redes de proximidad y a raíz de la movilización de recursos producto de una “autonomía relativa” del Estado, que las deja libradas a la suerte del mercado o a las lógicas del modelo híbrido.

Por otra parte, se hacen figura los planteos de Delaunay y Durau (2004) en cuanto a que las prácticas de movilidad no son solo físicas, ya que pueden variar otros componentes como el

de situación de la tenencia, así como lo planteado por Di Virgilio (2007) respecto a la centralidad de los recorridos intrabarriales dentro de los desplazamientos intraurbanos.

De esta manera, observar las prácticas de movilidad residencial, los móviles que las producen y las causas estructurales que las condicionan nos acerca a la comprensión de la ocupación física y simbólica del espacio por parte de quienes realizan dichas prácticas.

#### **8.4. Significados de la vivienda**

A la hora de comprender las experiencias y los procesos residenciales a partir de la mirada de quienes están involucrados/as, se torna crucial estudiar la relación entre el lugar físico y el lugar construido desde sus significados, con el objetivo de rescatar los aspectos simbólicos y subjetivos de esta relación. Entender esta relación aporta a la identificación de las mediaciones producidas entre los entornos, las personas y las relaciones de género. ¿Qué significados les confieren estas mujeres a las viviendas? ¿En función de qué las significan? Los significados atribuidos, ¿toman como referencia las viviendas en las que han vivido o una idea de vivienda en abstracto? ¿Qué lugar material tuvo en las trayectorias el subsidio de alquiler?

En algunas trayectorias el acceso al subsidio de alquiler se constituyó en el ingreso al mercado formal de vivienda; en otras implicó una mejora respecto de la situación dominial; en otras, el vehículo para acceder a la propiedad de la vivienda o cercana a esta y, en otras, una mejora no solo en las condiciones de habitabilidad sino en la recuperación de la casa como lugar de protección frente a situaciones de violencia doméstica. Los significados que les confieren las mujeres a las viviendas se encuentran estrechamente vinculados a su materialidad y a las distintas experiencias residenciales asociadas.

Las mujeres que participaron de la investigación le otorgan a la vivienda significados singulares, en función del tipo y la modalidad de construcción en relación a las oportunidades de involucramiento que tuvieron, a las transformaciones del barrio, a la situación de vulnerabilidad en la que se encontraban al momento del acceso, y a las sensaciones de tranquilidad, seguridad y estabilidad.

De esta manera, aquellas mujeres que hoy por hoy se encuentran en una vivienda en la que la situación dominial es estable toman esa como referencia para significar la vivienda y su relación con ella, constituyéndose como un hito en sus trayectorias. El acceso a una situación de tenencia más segura parece estar relacionado a la adquisición de prestigio social y cambio de estatus, al adquirir la casa propia y mejoras en la calidad de vida, así como a la adquisición de seguridad, estabilidad y permanencia. En el caso en que el acceso a la propiedad o la

posibilidad del acceso se da por intermediación de una política pública de rehabilitación barrial, los significados se construyen a partir de haber vivenciado los cambios físicos y sociales de las transformaciones del barrio y la participación en este proceso, que hace que la vivienda quede ponderada como valor de uso, en detrimento del valor de cambio. Este hecho no es ajeno al “mito de la casa propia” (Lindon, 2005).

Para otras mujeres, la seguridad asociada al acceso a la vivienda no implica estabilidad respecto de la situación dominial pero sí estabilidad en relación al nomadismo que impregnaba sus trayectorias habitacionales y como organizador de otras esferas de la vida cotidiana.

En los casos en que las mujeres participaron de la construcción de sus viviendas, los significados se asocian a una ponderación del esfuerzo, de lo logrado y de una confianza en las capacidades individuales, pero también a la necesidad de que la casa se transforme en herencia para sus hijos. El significado atribuido a la vivienda se relaciona al recuerdo del esfuerzo económico y físico que significó la experiencia, así como a los ámbitos de la vida que quedaron relegados.

La situación de vulnerabilidad de algunas de las entrevistadas, sobre todo en relación a experiencias de violencia doméstica, hace que la vivienda adquiera un lugar de facilitador y “punto de arranque” así como significado de protección, privacidad y seguridad, que deje atrás el tiempo en que los espacios propios se vieron resentidos.

En otras mujeres, la vivienda es reconocida como “lugar privado”, donde se puede elegir qué hacer y a quiénes permitir entrar, así como un lugar de intimidad y de preservación de sus pertenencias. Estos significados se encuentran fuertemente vinculados con las situaciones de violencia doméstica.

En todos los relatos, la vivienda tiene un lugar central en la vida, significándola como primordial, como lo propio, *es tu autoestima*.

## **8.5. Implicaciones en el proceso de investigación**

Entiendo pertinente la realización de un apartado que dé cuenta de las implicaciones en la investigación, por mi vinculación con la institución que imparte la política habitacional por la que transitaban las mujeres participantes, por la técnica de investigación elegida y por mi formación profesional como trabajadora social.

Pacheco (1991) en referencia a las implicaciones, plantea que “suelen movilizar intensivamente las estructuras internas-cognoscitivas y afectivas” (p. 96). Y agrega que el proceso de investigación involucra “la subjetividad del investigador, las modalidades de

inserción institucional, su visión del mundo, en una palabra, su vida cotidiana que, con frecuencia viene a ser trastocada y cuestionada profundamente en este proceso” (p. 99).

Aproximarme a trayectorias habitacionales fuertemente marcadas por la movilidad residencial y trayectorias vitales atravesadas por el despliegue de estrategias de reproducción social por momentos me generó agobio.

Por otra parte, abocarme a rescatar los significados y las experiencias de estas mujeres, “colocarme del otro lado del mostrador”, escuchar, contactar con las representaciones que tienen las mujeres sobre la profesión que desarrollo, me ha hecho interpelarme en mi ejercicio profesional y resignificarlo a partir del proceso de investigación. Esto me permitió reforzar el convencimiento de pensar las políticas desde y con las personas a las que van dirigidas, y comprender la centralidad de la vivienda no solo desde su aspecto material sino también desde el simbólico, producto de las trayectorias vitales y de las experiencias y vivencias. Asimismo, si bien el objetivo de esta investigación no consistió en evaluar la política pública como tal, a partir de los relatos pude acercarme a los efectos que su diseño y ejecución produce en las mujeres.

Si bien se tomaron decisiones metodológicas y éticas en relación a los criterios de selección, con el objetivo de no generar expectativas o confusiones de acuerdo al rol, que no era como trabajadora del organismo sino como investigadora, en el primer contacto con las mujeres y al presentarme como estudiante de posgrado, investigadora y trabajadora social se pusieron de manifiesto, de alguna manera, expectativas que fue necesario trabajar y alcances que hubo que explicitar.

Recuerdo la primera entrevista en casa de Sara y los registros posteriores en el cuaderno de campo de la investigación, los que referían únicamente a aspectos vinculados a las condiciones habitacionales, a las redes institucionales y al acceso a los recursos sin hacer mención a los aspectos simbólicos. Antes de retirarme de la vivienda, me invita a “ver” su casa como forma de mostrar cómo vivía más allá de lo narrado. Este hecho, sumado a mi necesidad de contenerla, orientarla y repreguntar a lo largo de la entrevista, interpeló mi ser trabajadora social, me conectó con las expectativas que se tienen sobre el rol y, quizás, con aquello que transmitimos.

Asimismo, el conocimiento sobre los programas habitacionales que imparte el MVOTMA y la dificultad en el acceso a la información que narraban las mujeres, en ocasiones interfirió la escucha activa por la necesidad imperante que suponía el “orientar” y “materializar” alguna solución.

De la misma manera, al momento de analizar la singularidad de los relatos de vida y a lo largo de todo el proceso de investigación me ha resultado difícil contactar con los aspectos

simbólicos, con las subjetividades, sentidos y significados, más allá de los aspectos materiales de las trayectorias vitales. La Maestría en sí misma, las redes construidas a partir de esta y el campo temático resultaron favorecedores en este proceso.

A lo largo de las instancias de entrevista fui contactando con los aspectos que interferían en la escucha, intentando revertirlos para recuperar el sentido de la profesión al tiempo que construía el rol de investigadora. En este sentido, recuperar las voces de quienes están “del otro lado” de las políticas sociales, escuchar al otro sin asociarlo a sus necesidades y carencias sino a las acciones que emprenden y lideran en la producción de su vida, se torna un desafío a defender y tomar en cuenta en el diseño de políticas públicas.

## Capítulo IX. Consideraciones finales

Esta investigación se propuso conocer y comprender las trayectorias habitacionales en mujeres que transitaron por la política habitacional estatal de subsidio de alquiler entre los años 2009 y 2012 en la ciudad de Montevideo. Se trata de una política impartida por el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA), de carácter transitorio, que supone el otorgamiento de una garantía de alquiler por parte del Estado con un monto subsidiado por el tiempo de duración del contrato de alquiler de una vivienda en el mercado. Es presentada por quien la imparte como una “solución transitoria” y una “acción afirmativa”, que habilita el acceso y la permanencia en una solución habitacional adecuada a las necesidades de las familias. Se dirige a sectores de alta vulnerabilidad social cuya condición estructural y situación actual les impide cumplir con los requisitos generales para el acceso a los programas vigentes. Fue impulsada por el primer gobierno del Encuentro Progresista-Frente Amplio-Nueva Mayoría (2005) y consolidada en el segundo (2010).

A través de la indagación, mediante relatos de vida, de las trayectorias habitacionales de siete mujeres en tres etapas, que se convirtieron en las categorías analíticas centrales de esta tesis –trayectorias habitacionales anteriores al acceso al subsidio de alquiler, del propio tránsito por el subsidio y situación residencial posterior–, se develaron los significados atribuidos por ellas al acceso a las viviendas y a su entorno inmediato a lo largo de sus vidas, desde sus experiencias y vivencias residenciales, y el lugar que tuvo el subsidio en estas.

Las trayectorias habitacionales se encuentran condicionadas principalmente por la presencia o ausencia del Estado, por las estrategias de reproducción social desplegadas para satisfacer las necesidades residenciales y por la existencia de redes de proximidad que contribuyen a su satisfacción.

Las mujeres significan el tránsito por el subsidio de alquiler a partir de las mediatizaciones que supone las características de la política, y de acuerdo a sus experiencias vitales y trayectorias habitacionales anteriores al acceso y en función de si es estable o no la situación residencial posterior al subsidio. Existe una estrecha relación entre los significados atribuidos a este y el lugar que ocupó con las características de las trayectorias habitacionales. En aquellas historias con un componente fuerte de movilidad residencial y nomadismo, el subsidio de alquiler significó estabilidad y un eje organizador de la vida cotidiana; en otras, marcó un paréntesis en una trayectoria habitacional signada por la precariedad material. También fue un facilitador material para salir de la situación de violencia doméstica; o la satisfacción material de la necesidad de vivienda luego de la pérdida de esta o de la

precariedad en la que se encontraban; y un vehículo hacia la propiedad o la situación dominial estable de otra vivienda.

La situación de vulnerabilidad de algunas de las entrevistadas, sobre todo en relación a experiencias de violencia doméstica, hace que la vivienda adquiera un lugar de facilitador y “punto de arranque”, significado de protección, privacidad y seguridad, que deja atrás el tiempo en que los espacios propios se vieron resentidos. La vivienda es sentida como “lugar privado”, donde se puede elegir qué hacer y a quiénes permitir entrar, así como lugar de intimidad y de preservación de pertenencias.

Sin pretender presentar conclusiones acabadas, se realizarán algunas consideraciones respecto a las características de la política estudiada y su instrumentación y los efectos que producen en las mujeres; y los significados atribuidos por estas a la vivienda.

En primer lugar, las características del subsidio de alquiler y su instrumentación operan de manera diferente en las mujeres que transitaron por la política, en función de las experiencias y relaciones que tuvieron con el Estado y con su cara visible (los/las operadores/as sociales), con el mercado y, en particular, con los/as propietarios/as de las viviendas y con sus redes próximas.

La preponderancia del mercado en la ejecución de la política y el *Estado híbrido* en el sentido de Magri (2014) hacen que quienes están en su marco, en este caso mujeres, queden libradas a sus lógicas para efectivizar el acceso a la vivienda. En este sentido, el monto otorgado para la búsqueda de una vivienda en el mercado condiciona la localización en la ciudad; y la escasa regulación del Estado entre el mercado y las destinatarias de la política produce relaciones estigmatizantes entre estas y los/as propietarios/as de las viviendas, que no son ajenos a los discursos dominantes y homogeneizantes de la pobreza y a los prejuicios asociados a la clase social.

La intervención del Estado en la política subsidio de alquiler se reduce a fijar los criterios de acceso, al estudio social de las situaciones familiares, y a la efectivización y posterior rescisión del contrato con garantía y subsidio. Esto lleva a constituir una política no acabada y dependiente del mercado para su concreción por la ausencia de mecanismos regulatorios. En este sentido, se deja librado al mercado, los precios de los arriendos y, por tanto, la localización, la duración del contrato que determina la transitoriedad de la política y la aceptación o no de los/as inquilinos/as. Esto hace que se invisibilice la singularidad de las familias en relación a la composición, al ciclo vital y a las necesidades residenciales.

La desarticulación con una política universal de vivienda que contribuya a superar la transitoriedad de la política focalizada produce efectos simbólicos y materiales en la vida

cotidiana de las mujeres. Asimismo, la temporalidad del subsidio de alquiler en función del plazo de contrato de arrendamiento no se liga a las condiciones estructurales que las llevaron a acceder a la política y, por tanto, produce una responsabilización en las mujeres: “superar” la situación en la que se encontraban cuando accedieron a la política, de manera autónoma.

El hecho de ser una política focalizada y transitoria destinada a “familias en situación de pobreza”, las coloca ya desde su formulación en un lugar simbólico en la sociedad y la cultura sin margen para la identificación con sus capacidades y autonomía y, por el contrario, produciendo una relación con el Estado dependiente y pasiva. Aparece en los relatos la percepción de que hay que “mostrar” cuán pobre se es para efectivizar el acceso, lo que refuerza el carácter focalizado, transitorio y residual de la política, así como la culpabilización y responsabilización individual por la situación.

Son los/as operadores/as sociales quienes se transforman en el vehículo comunicacional y materializador del vínculo entre el Estado, abstracto, y las mujeres. Los significados atribuidos por estas al subsidio están vinculados a las mediatizaciones que supone el acceso al subsidio de alquiler en cuanto a requisitos y a las exigencias durante la implementación. La alusión en los relatos a la “falta” de un equipo técnico del MVOTMA durante el transcurso del subsidio se encuentra ligada a la necesidad de “mostrar” los méritos propios, de contención y seguridad para transitar este proceso, y al potencial vínculo con otra política de mayor estabilidad –por ejemplo, la expectativa de “merecer” la integración a otro programa habitacional que incluya la propiedad de la vivienda. El abandono por parte del Estado, registrado por estas mujeres, que sobre todo en la etapa anterior al acceso al subsidio han resuelto las necesidades residenciales por fuera del Estado, se relaciona a las escasas o nulas garantías estatales para consolidar el derecho a la vivienda. Por tanto, el reclamo del “acompañamiento” es también, el reclamo de ese derecho humano.

El azar juega un rol preponderante en el acceso al subsidio, más que los mecanismos institucionales de difusión y sus formas involucran a las redes próximas como informantes para acceder a la vivienda. Respecto de la permanencia, tiene un lugar central el “insistir” para acceder a otra política de mayor estabilidad.

Si bien el subsidio de alquiler, desde la intención manifiesta, se dirige a “sectores de alta vulnerabilidad social”, existen elementos que interpelan su naturaleza, en tanto quienes no trascienden la transitoriedad y se encuentran hoy en el mismo lugar de origen –anterior al subsidio– y quienes se encuentran dentro del mercado formal e informal de arrendamientos pero con dudas sobre su sostenimiento, son aquellas mujeres que pertenecen a los sectores más pobres.



Estudiar las trayectorias habitacionales y la movilidad residencial nos permitió acercarnos a la comprensión de las relaciones entre la ciudad y las prácticas que se desarrollan para satisfacer las necesidades residenciales, así como a los aspectos simbólicos ligados a esta. Así, el móvil de los cambios residenciales está relacionado a las posibilidades sobre todo económicas y a la búsqueda de estabilidad en una solución habitacional, más que para ellas, para los suyos. Las posibilidades económicas restringen el acceso a la ciudad y los recorridos por esta, por lo que no es casual que predominen los movimientos residenciales por las márgenes de la ciudad o cercanos a ellas, donde existen bajos grados de consolidación e infraestructuras básicas, así como la condición de inquilinas.

La dimensión habitacional ocupa un lugar central en las trayectorias vitales de las mujeres. Cuando aluden a la vivienda lo hacen en relación a sus vínculos de afecto, a que sus hijos/as reviertan lo vivido por ellas y a la expectativa de “tener lo propio”. En este sentido, en la búsqueda por acceder a la vivienda y frente a los vacíos de protección social a través de las fuentes tradicionales de acceso al bienestar social, despliegan estrategias y las lideran en función de los recursos que pueden alcanzar, generando oportunidades a partir de sus acciones. Las estrategias desarrolladas no solo son diferentes entre las mujeres de la investigación, sino que son diversas al interior de los hogares, ya que son desplegadas de manera diferencial por parte de los miembros de las familias.

Por todo lo antes expuesto, se considera imprescindible que la política pueda ser implementada y rediseñada en clave singular, de acuerdo a los sectores sociales a los que va dirigida. Es preciso revisar la transitoriedad de la alternativa habitacional atendiendo a la singularidad de sectores que se encuentran en situación de pobreza y que deben sortear por sí solos las restricciones del acceso a la vivienda que los llevaron a ingresar al subsidio y que se deben a causas estructurales.

Por otra parte, la necesidad sentida por las mujeres de que exista un equipo social que pueda acompañar el tránsito por el subsidio y la inexistencia de planes de egreso de la transitoriedad, interpela la relación entre el Estado y los sujetos, la construcción de los sujetos por parte del Estado y la consolidación del derecho a la vivienda.

Dentro del aspecto material de la política estudiada, se destacan dos líneas en su interior: por un lado, el otorgamiento de una garantía por parte del Estado y, por el otro, el del subsidio de alquiler. La primera resulta innovadora en el acceso a la vivienda en nuestro país, dado que el Estado la convierte en un bien social que, tradicionalmente, solo era posible de adquirir fuera de este- a excepción de los/as empleados/as públicos/as-. Así, consolida y

legítima el alquiler, aunque reforzando una vez más el rol del mercado como proveedor de bienestar social.

Se hace clara la necesidad de revisar la intermediación del Estado entre el mercado y las inquilinas y por tanto su papel en la gestión de los arrendamientos, que debe ser de regulador para que la efectivización de la política no dependa del mercado.

Los criterios de acceso abarcan una disparidad de situaciones de vulnerabilidad que no son homogéneas, por lo que la alternativa habitacional tampoco puede serlo, requiriendo pensar si es una alternativa real para sectores en situación de pobreza estructural.

Finalmente, se espera que esta tesis sea una contribución a acercar las necesidades de las personas a las políticas públicas, a través del rescate de las voces de quienes las protagonizan. El aporte principal es el de la incorporación de la dimensión simbólica del fenómeno habitacional, a través del componente de los significados de la vivienda a la que se llega mediante una política habitacional transitoria, desde sus trayectorias vitales y habitacionales. Sobre esto hay escasos antecedentes académicos en Uruguay. Intentó, además ser un aporte relativo a una política de subsidio de alquiler en el concierto de la política habitacional ya que al incorporar en el análisis la dimensión simbólica nos permite comprender su impacto en la vida cotidiana en función de la ausencia o presencia del Estado, sus discursos y mensajes.

Queda planteado el interés de seguir profundizando en futuras investigaciones en el conocimiento sobre la relación entre la vivienda y la violencia basada en género; así como sobre la movilidad cotidiana en mujeres a lo largo de sus trayectorias con el objetivo de indagar la relación entre el uso del espacio y las diferencias de género.

## Referencias bibliográficas

Adelantado, J., Noguera, J., Rambla, X. & Sáez, L. (1999). Las relaciones entre política social y estructura social. *Revista Internacional de Sociología*, (22), pp.1-27. Recuperado de [http://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1267548830.estado\\_de\\_bienestar.pdf](http://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1267548830.estado_de_bienestar.pdf)

Aragonés, J. & Sukhwani, S. (1994). La vivienda como escenario de conducta y símbolo de identidad social. En E. Wiesenfeld (Ed.). *Contribuciones iberoamericanas a la psicología ambiental* (pp. 57-91). Caracas: Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela.

Azcárate, T. (1995). Mujeres buscando escenas y espacios propios. *Nueva Sociedad*, 135, 78-91. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/268964554/AZCARATE-Teresa-Mujeres-Buscando-Escenas-y-Espacios-Propios>

Baráibar, X. (2003). Las paradojas de la focalización. *Revista Ser social*, (12), 259-290.

Barbero, M., Goinheix, S., Píriz, M. & Serna, M. (2011) El lugar del sujeto en las Políticas Públicas Sociales. En MIDES (Ed.) (2011) *Vulnerabilidad y exclusión. Aportes para las políticas sociales*. *Uruguay Social*, 5, 239-248.

Bayón, M. C. (2015). La construcción del otro y el discurso de la pobreza. Narrativas y experiencias desde la periferia de la ciudad de México. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, (60) 223, 357-376. Recuperado de: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/view/45390>

Berdía, A. (15 de marzo de 2011). Nuevos Tiempos. Recuperación del barrio Goes. *La Diaria*. Recuperado de <http://ladiaria.com.uy/articulo/2011/3/nuevos-tiempos/>

Bertaux, D. (1999). El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades. *Proposiciones*, 29, pp.1-23. Recuperado de: <http://www.sitiosur.cl/r.php?id=436>

Bertaux, D. (2005). *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*. Barcelona: Bellaterra. Recuperado de: <https://es.scribd.com/doc/261291461/Bertaux-D-Los-Relatos-de-Vida>

Bertrand, M. (1999). De la familia a la red de sociabilidad. *Revista Mexicana de Sociología*, 2, pp. 47-80.

Bolívar, A. & Domingo, J. (2006). La investigación biográfica y narrativa en Iberoamérica: campos de desarrollo y estado actual. *Forum: Qualitative Social Research*, 7(4), Art. 12. Recuperado de <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/161/357>

Cabruja, T., Íñiguez, L. & Vázquez, F. (2000). Cómo construimos el mundo: relativismo, espacios de relación y narratividad. *Revista Analisi. Quaderns de Comunicació i Cultura*, 25, pp. 61-94. Recuperado de <http://www.geocities.ws/visisto/Biblioteca/Cabruja.pdf>

Cardarelli, G. & Rosenfeld, M. (2008). Con las mejores intenciones. Acerca de la relación entre el Estado pedagógico y los agentes sociales. En S. Duschatzky (Ed.). *Tutelados y asistidos. Programas sociales, políticas públicas y subjetividad* (pp. 23-58). Buenos Aires: Paidós.

Cardozo, S., Marsiglia, M., De León, A. & Marturet, M. (2010). *Trayectorias residenciales y ocupacionales en las primeras y segundas generaciones de los viejos asentamientos irregulares de Montevideo* (Informe de investigación). Recuperado del sitio de internet de Latin America Housing Network: <https://www.lahn.utexas.org>.

Castel, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social*. Buenos Aires: Paidós.

Castel, R. (2004). *La inseguridad social ¿qué es estar protegido?* Buenos Aires: Manantial.

Ciapessoni, F. (2013). *Recorridos y desplazamientos de personas que habitan refugios nocturnos* (Tesis de Maestría en Sociología, Facultad de Ciencias Sociales). Recuperado de <https://www.colibri.udelar.edu.uy/handle/123456789/8274>

Cosacov, N. (2014). *Habitar la centralidad. Trayectorias residenciales y uso del espacio urbano de residentes en Caballito, Buenos Aires* (Tesis doctoral). Facultad de Ciencias Sociales, Buenos Aires.

Cravino, M. C. (2008). *Vivir en la villa: relatos, trayectorias y estrategias habitacionales*. Buenos Aires: Los Polvorines.

Czytajlo, N. (2010). *Espacio, género y pobreza: discursos, prácticas y construcción de subjetividades en torno al proceso de implementación de políticas habitacionales. Barrios del sector noroeste de la periferia urbana de San Miguel de Tucumán (2004- 2008)* (Tesis doctoral). Universidad Nacional de Tucumán, San Miguel de Tucumán.

Del Río, J. (2012). *El lugar de la vivienda social en la ciudad: un análisis de la política habitacional desde el mercado de localizaciones intraurbanas y las trayectorias residenciales de los habitantes* (Tesis de Doctorado, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación- UNPL). Recuperado de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.464/te.464.pdf>

Delaunay, D., & Dureau, F. (2004). Componentes sociales y espaciales de la movilidad residencial en Bogotá. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 55, pp.77-113. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31205502>

Di Virgilio, M. (2007). *Trayectorias residenciales y estrategias habitacionales de familias de sectores populares y medios en Buenos Aires* (Tesis doctoral. Facultad de Ciencias Sociales- Universidad de Buenos Aires). Buenos Aires.

Di Virgilio, M. (2014). Diferencias sociales en los procesos de movilidad residencial intraurbana en el Área Metropolitana de Buenos Aires (Argentina). *Quivera*, 16(1), pp. 11-37. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40132130002>

Di Virgilio, M. & Heredia, M. (2012). Presentación Dossier Clase social y territorio. *Quid 16, Revista del área de estudios urbanos*, (2), pp.4-19. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/iigg-uba/20140626035448/302-1125-1-PB.pdf>

Duschatzky, S. (2000). *Tutelados y asistidos. Programas sociales, políticas públicas y subjetividad*. Buenos Aires: Paidós.

Duschatzky, S. & Redondo, P. (2008). Las marcas del Plan Social Educativo o los indicios de la ruptura de las políticas públicas. En S. Duschatzky (Ed.). *Tutelados y asistidos. Programas sociales, políticas públicas y subjetividad* (pp. 121-175). Buenos Aires: Paidós.

Eguía, A. & Ortale, M.S. (2004). Reproducción social y pobreza urbana. *Cuestiones de Sociología*, 2, pp. 20-41. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/13109>

Esping Andersen, G. (1993). *Los tres mundos del Estado de Bienestar*. Valencia: Ediciones Alfondo.

Filgueira, C. y Filgueira, F. (1994). *El largo adiós al país modelo. Políticas sociales y pobreza en el Uruguay*. Montevideo: Ed. Arca.

Finch, H. (2014). *La economía política del Uruguay contemporáneo 1870-2000*. Montevideo: Banda Oriental.

Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata.

Fraser, N. (1991). La lucha por las necesidades: esbozo de una teoría crítica socialista-feminista de la cultura del capitalismo tardío. *Debate Feminista*, (2), pp. 3-40. Recuperado de [http://www.debatefeminista.pueg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/03/articulos/003\\_02.pdf](http://www.debatefeminista.pueg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/03/articulos/003_02.pdf)

Giorgi, V. (2012). Entre el control tutelar y la producción de ciudadanía: aportes de la psicología comunitaria a las políticas de infancia. En J. Alfaro, A. Sánchez y A. Zambrano (Eds.). *Psicología comunitaria y políticas sociales. Reflexiones y experiencias* (pp. 201-225). Buenos Aires: Paidós.

Gutiérrez, A. (1996-1997). Vivir y sobrevivir en altos de Yapeyú. Acerca de la diversificación de estrategias de reproducción social. *Estudios*, (7-8), pp. 133-158. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/restudios/article/view/13955/14059>

Jirón, P. & Zunino, D. (2017). Presentación Dossier Movilidad Urbana y Género: experiencias latinoamericanas. *Revista Transporte y Territorio*, (16), pp. 1-8. Recuperado de <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/144582>

Kaztman, R., Filgueira, F. & Errandonea, F. (2004). *La ciudad fragmentada. Respuesta de los sectores populares urbanos a las transformaciones del mercado y del territorio en Montevideo* (Informe de investigación). Montevideo: UCU.

Kornblit, A. (2007). *Metodologías cualitativas en ciencias sociales: modelos y procedimiento de análisis*. Buenos Aires: Biblos.

Krippendorff, K. (1990). *Metodología del análisis de contenido. Teoría y Práctica*. Barcelona: Paidós.

Lindón, A. (2005). El mito de la casa propia y las formas de habitar. *Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, IX, 194(20). Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-194-20.htm>

Magri, A. (2002). *Una reforma 'exitosa': la política de vivienda en Uruguay entre 1990 y 2000*. Recuperado de <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n29/aamag.html>

Magri, A. (2014a). *De José Batlle y Ordoñez a José Mujica. Ideas, debates y políticas de vivienda en Uruguay entre 1900 y 2012*. Montevideo: Ediciones Universitarias.

Magri, A. (2014b). El acceso a la vivienda para grupos bajos y medios en Uruguay (2005-2013). Estado híbrido y mercado activo para una sociedad que espera. Trabajo presentado en las *XIII Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales*, UdelaR, Montevideo. Resumen recuperado de <http://cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/2014/09/MAGRI.pdf>

Marshall, T.H. & Bottomore, T. (1991). *Ciudadanía y clase social*. Cambridge: Alianza.

Martínez, J. (2008). *Domesticar la incertidumbre en América Latina. Mercado laboral, política social y familias*. Serie Instituto de Investigaciones Sociales. Recuperado de [http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Costa\\_Rica/iis-ucr/20120726031307/Domesticar.pdf](http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Costa_Rica/iis-ucr/20120726031307/Domesticar.pdf)

Massa, L. (2010). Estrategias de reproducción social y satisfacción de necesidades. Parte I: Controversias conceptuales, polémicas prácticas. *Revista Perspectivas Sociales*, 12(1), pp. 103-140. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3650070>

Midaglia, C. & Antía, F. (2007). ¿Una nueva síntesis? La agenda social de la izquierda uruguaya a dos años de gobierno. *Caderno CRH*, 20(51), pp. 463-479. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=347632173007>

Moreira, C. (2007). De la "Suiza de América" al "paisito": escenarios y perspectivas del Uruguay en la tercera ola de la democracia. Montevideo: PNUD. Recuperado de [http://www.democraticdialoguenetwork.org/app/files/documents/2111/attachment/uruguay-\\_de\\_la\\_suiza\\_de\\_america\\_al\\_paisito\\_moreira\\_octubre\\_2006.pdf](http://www.democraticdialoguenetwork.org/app/files/documents/2111/attachment/uruguay-_de_la_suiza_de_america_al_paisito_moreira_octubre_2006.pdf)

Pacheco, G. (1991). *Aportes para una teoría de la implicación en Psicología Comunitaria*. Trabajo presentado en el XXV Congreso Interamericano de Psicología. Comisión de Psicología Comunitaria. San José de Costa Rica.

Patiño, Díe, M. (2013). La construcción sociocultural del género y el espacio: Segregación espacial. En M. Patiño Díe (Ed.). *Los Espacios del Miedo Espacios Físicos y Simbólicos Estudio de caso: Lavapiés* (Madrid) (pp. 28-33). Madrid: Institut Interuniversitari d'Estudis de Dones i Gènere. Recuperado de <https://www.iiiedg.org/ca/recerca/Losespaciosdelmiedo.pdf>

Pujadas J. J. (1992). El método biográfico: El uso de historias de vida en ciencias sociales. *Cuadernos metodológicos*, 5, pp. 7-107.

Pujadas J. J. (2000). El método biográfico y los géneros de la memoria. *Revista de Antropología Social*, (9), pp. 1-9. Recuperado de <http://www.aacademica.org/000-096/614>

Ramírez, L. (2016). *Movilidad residencial y trayectorias habitacionales: Un análisis teórico-metodológico de estudios realizados en el Área Metropolitana de Buenos Aires* (Trabajo final de grado). Recuperado de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1196/te.1196.pdf>



Sandominsky, M. (2010). De las Políticas Públicas a la construcción del sujeto de las políticas. En E. Saforcada, M. De Lellis, y S. Mozobancyk (Eds.). *Psicología y Salud Pública* (pp. 75-91). Buenos Aires: Paidós.

Segura, R. (2015). *Vivir afuera. Antropología de la experiencia urbana*. San Martín: UNSAM.

Sepúlveda, L. (2010). Las trayectorias de vida y el análisis de curso de vida como fuentes de conocimiento y orientación de políticas sociales. *Revista Perspectivas*, 15(21), pp. 27-53. Recuperado de [http://ww3.ucsh.cl/resources/descargas/landing/revistas/Perspectivas%20\\_21.pdf](http://ww3.ucsh.cl/resources/descargas/landing/revistas/Perspectivas%20_21.pdf)

Strauss, A. & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Vázquez S. F. (1996). *El análisis de contenido temático. Objetivos y medios en la investigación psicosocial*. (Documento de trabajo, pp. 47-70). Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona. Recuperado de: <http://es.scribd.com/doc/69283191/Felix-VazquezAc#scribd>

Vecinday, L. (2014). *Protección social en Uruguay. Transformaciones institucionales y tecnologías del esquema de protección social en el Uruguay. El caso del Plan CAIF 2003-2009*. Montevideo: Ediciones Universitarias.

Wiesenfeld, E. (1999). La Complejidad de la Autoconstrucción Comunitaria de Viviendas: Más allá de la Psicología Ambiental y Comunitaria. *Psykhé*, 8(1), pp. 145-155. Recuperado de <http://www.psykhe.cl/index.php/psykhe/article/view/403>

Wiesenfeld, E. (2000). Entre la prescripción y la acción: la brecha entre la teoría y la práctica en las investigaciones cualitativas. *Forum: qualitative social research*, 1(2), Art. 30. Recuperado de <http://www.cualitative-research.net/index.php/fqs/articleview/1099/2419>

Wiesenfeld, E. (2001). *La autoconstrucción. Un estudio psicosocial del significado de la vivienda*. Caracas: Facultad de Humanidades y Educación.

## Fuentes documentales

Intendencia de Montevideo (2013). *Informe Censos 2011: Montevideo y Área Metropolitana*. Montevideo: IMM.

Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (2010a). Resolución Ministerial N° 962. Montevideo: MVOTMA.

Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (2010b). Expediente N° 3244. Montevideo: MVOTMA.

Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (2009a). Resolución Ministerial N° 1058. Montevideo: MVOTMA.

Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (2009b). Expediente N° 01043. Montevideo: MVOTMA.

Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (2010-2014). *Plan Nacional de Vivienda. Mi lugar entre todos*. Recuperado de <http://www.mvotma.gub.uy/portal/>